

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

ENDIREH



Estados Unidos Mexicanos



DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,**
Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
atencion.usuarios@inegi.gob.mx

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
(ENDIREH)
Estados Unidos Mexicanos

Impreso en México
ISBN 970-13-3594-5

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta los resultados de la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH)**. Esta investigación es resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre el **INEGI**, el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)**.

La ENDIREH tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

La información que se presenta en este documento sin duda coadyuvará a la creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística sobre Violencia y, con ello, a un mejor conocimiento del problema y de su magnitud.

Este producto, correspondiente a los **Estados Unidos Mexicanos**, integra cuatro apartados. En el primero se resumen las características metodológicas y operativas de la encuesta: sus antecedentes, las bases metodológicas y conceptuales, las estrategias operativas, la estrategia de capacitación y el procesamiento de la información.

En el segundo se presenta un conjunto de tabulados organizados por grandes temas: ocupantes y viviendas; características sociodemográficas de las mujeres; prevalencia de la violencia en la pareja; clase de violencia que más ha afectado a la mujer; tensiones y conflictos; violencia en la pareja y en la familia de origen; violencia en la pareja y hacia los hijos; y opiniones, libertad y redes sociales. Las variables asociadas al perfil sociodemográfico de las mujeres con o sin algún hecho de violencia son: la edad, el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, el número de hijos, el estado conyugal y el tipo de localidad donde residen. Sobre el tipo de violencia se hace una diferenciación entre la emocional, la económica, la física y la sexual.

En el tercer apartado se proporcionan los testimonios vertidos por algunas de las entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el propósito de contar con información de corte cualitativo que permita aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

En el último, a manera de anexo, se incluye el marco conceptual que sustenta a la ENDIREH, el instrumento de recolección (cuestionario) que se utilizó para el levantamiento de la información y el glosario.

Por medio de esta encuesta y de la difusión de sus resultados, el **INEGI** consolida su compromiso con la población de brindar información que contribuya al conocimiento de la realidad sociodemográfica y económica del país.

ÍNDICE

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS	1
1. Antecedentes	3
1.1 Marco legal	3
1.2 Subsistema de violencia	4
2. Bases metodológicas y conceptuales	4
2.1 Objetivo general	4
2.2 Objetivos específicos	4
2.3 Sustento conceptual básico	4
2.4 Temática del cuestionario	5
2.5 Referencias metodológicas	6
2.6 Diseño de la muestra	6
3. Estrategia operativa	14
3.1 Estructura operativa	14
3.2 Perfil de las entrevistadoras	14
3.3 Estrategia de levantamiento	16
3.4 Validación de la información durante el levantamiento	16
4. Estrategia de capacitación	16
4.1 Capacitación	16
5. Procesamiento de la información	17
5.1 Actividades previas a los procesos	17
5.2 Captura	17
5.3 Integración estatal	18
5.4 Codificación semiautomática	18
5.5 Validación	18
5.6 Generación de bases de datos	18
5.7 Generación de tabulados	19
II. TABULADOS	21
Índice de tabulados	23
III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS	85
ANEXOS	91
A. Marco conceptual	93
B. Cuestionario	115
C. Glosario	139

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la realización de una encuesta con representatividad nacional, con la finalidad de recabar información sobre la violencia en pareja. Dicha solicitud fue acompañada con un documento elaborado por especialistas en la materia, en el cual se plantearon el soporte conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), sus objetivos, la temática sobre la que se requería información, justificando su importancia; así como las variables que deberían incluirse en el cuestionario que se utilizaría para recopilar los datos. El personal del INEGI fue el responsable de concretar en forma de preguntas los planteamientos hechos en el documento conceptual.

Se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de: INMUJERES, El Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y del INEGI, cuyas tareas fueron definir los temas que se integrarían en el cuestionario, delimitar de manera clara y precisa a la población objeto de estudio, poner a consideración de las instancias estatales de la mujer el proyecto para lograr la cobertura en algunas entidades federativas y establecer las redes de apoyo para las mujeres que lo solicitaran.

Se firmó un convenio de colaboración para el levantamiento de la encuesta nacional y once convenios con las entidades que solicitaron la encuesta. Al INEGI se le asignó la elaboración del cuestionario, el diseño estadístico de la encuesta, la estrategia operativa para la recolección de la información, el reclutamiento y capacitación del personal en el ámbito nacional; la realización del levantamiento de la información, así como la captura y procesamiento de los datos recabados en campo.

Las tres instituciones participantes se dedicaron a revisar y analizar las preguntas del cuestionario. Finalmente, dadas las características de la temática, y con base en las recomendaciones internacionales y las

experiencias obtenidas en otros países, se acordó llevar a cabo terapias de descarga para las entrevistadoras durante el operativo de campo, lo cual quedó asentado como una responsabilidad del INMUJERES y de las instancias estatales.

El INMUJERES asumió el compromiso de conformar el directorio de instituciones y organismos (públicos y privados) que brindaría, en caso necesario, apoyo a las mujeres que lo solicitaran, y elaboró un folleto informativo para entregarlo durante el levantamiento de la encuesta.

Por su parte, el personal del INEGI fue el encargado del diseño y ejecución de la nueva encuesta, y se dio a la tarea de investigar, revisar y analizar los ejercicios de recolección de información desarrolladas en los ámbitos nacional e internacional, con una temática similar a la acordada entre el INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, así como, de aquellas encuestas consideradas como difíciles, pero que por su complejidad podrían aportar experiencias.

En este contexto, se evaluaron los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, realizada en 1999 por el INEGI en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la Encuesta sobre Organización Doméstica de 1994; la Encuesta sobre Organización Familiar de 1994; la Encuesta sobre Dinámica Familiar de 1998 y la Encuesta de Violencia realizada por el Instituto de Salud Pública en 2003.

Además, se revisaron las experiencias de España, Chile, Argentina y El Salvador. También se realizó una investigación documental sobre el tema, consultando la literatura disponible en diversos organismos internacionales, como los manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así mismo, se realizó un seguimiento hemerográfico.

1.1 Marco legal

El INEGI tiene entre sus atribuciones: promover la integración y desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica; establecer las

políticas, normas y técnicas para uniformar la información estadística y geográfica del país; así como plasmar, desarrollar, vigilar y realizar el levantamiento de censos y encuestas, conforme a lo señalado en los artículos 16, 19 y 30 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; y el 100, fracción 11, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este contexto, el INEGI colaboró en la conformación del subsistema de violencia.

1.2 Subsistema de violencia

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia en la Familia, elaborado por el INMUJERES, tiene como objetivo general: establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Este programa está compuesto por siete subsistemas, de los cuales al INEGI le compete coadyuvar en la integración del Subsistema de información y evaluación, que tiene como finalidad crear un sistema nacional de información estadística sobre violencia familiar en el que se diferencien los tipos de agresiones.

Por tal motivo, el INEGI, atento a las necesidades emergentes en el ámbito de su competencia, que es la estadística nacional, se ha propuesto coadyuvar a la atención de este problema a través del Sistema Nacional de Información Estadística integrándole un subsistema de estadísticas sobre violencia.

En este contexto, el 14 de marzo de 2003 el INEGI y el INMUJERES firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para la realización de la ENDIREH 2003.

2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

Definida la temática, el tamaño de la muestra y las unidades de análisis de la encuesta, se realizó el diseño de los procedimientos a utilizar en la captación de la información requerida. En principio se definió la estructura operativa, las funciones de cada nivel y los procedimientos para llevar a cabo las actividades marcadas de cada puesto. Asimismo, se determinaron los perfiles de los puestos, la planeación y organización del trabajo de campo, así como la estrategia de levantamiento.

2.1 Objetivo general

El objetivo general de la encuesta fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México, y así coadyuvar al desarrollo de la investigación y a la generación de política pública orientada a atender y erradicar este fenómeno.

2.2 Objetivos específicos

- Generar información sobre la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior del hogar.
- Obtener información con representatividad en los ámbitos nacional y estatal, diferenciándola por zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven actos violentos.
- Determinar el número de hogares en el país con alguna manifestación de violencia entre la pareja.
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y víctimas de algún hecho de violencia de pareja al interior del hogar.
- Generar información de los antecedentes familiares de las víctimas y de los agresores.
- Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

2.3 Sustento conceptual básico

- La violencia de género se dirige a mantener a la mujer en posición jerárquica inferior en los ámbitos doméstico y social.
- La unión conyugal es un vínculo primario situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género.
- La violencia contra la mujer:
 - No es un problema de conducta individual.
 - Es el resultado de un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que son "producto y portadores de una sociedad", esto hace que actúen conforme a las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinados.
 - Se presenta en todos los estratos socioeconómicos, variando su prevalencia y expresiones.

2.4 Temática del cuestionario

Características de la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el tipo de vivienda, el material en pisos, los servicios con que cuenta, la disponibilidad de cocina y bienes, así como el número de cuartos y de hogares en la vivienda.

Datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el número de personas que viven normalmente en la vivienda y algunas de sus características sociodemográficas, como: sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Así como identificar las parejas residentes en la vivienda para seleccionar a la mujer que se entrevistaría.

Introducción

Uno de los propósitos de esta sección fue verificar que la mujer a entrevistar tuviera pareja residente en la vivienda. Otro de los objetivos fue contar con información sobre los horarios de trabajo de ella y su pareja, la percepción de ingresos por trabajo y otras fuentes, el estado conyugal, el número de hijos y sobre las personas en el hogar que requieren de cuidados especiales.

Vida en pareja

El objetivo de esta sección fue determinar el tiempo que tiene la entrevistada de conocer a su pareja actual, el número de matrimonios o uniones que ha tenido y, si es el caso, los motivos de la separación de su pareja anterior.

Familia de origen

En esta sección del cuestionario se incluyeron preguntas para conocer retrospectivamente los ambientes familiares del hogar en donde vivían tanto la entrevistada como su pareja, preguntando cómo se trataban entre los miembros de sus respectivas familias y cómo eran tratados cuando eran niños.

Relación con los hijos

El objetivo de la sección fue indagar sobre la relación padres-hijos, particularmente la forma en que se trata a estos últimos cuando se portan mal.

Tensiones y conflictos

La finalidad de esta sección fue conocer algunos motivos y manifestaciones de conflicto en la pareja.

Relación actual

Esta sección tuvo dos apartados: el primero tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia emocional, económica, física y sexual, que se haya presentado en la relación de la pareja durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

En el segundo, el fin fue obtener información sobre las denuncias y valorar la severidad del maltrato a partir del conocimiento de los daños a la salud.

División del trabajo

El propósito de esta sección fue conocer quién o quiénes realizan ciertas tareas del hogar, como: lavar, planchar y cocinar, pagar los servicios, cuidar a los niños y ancianos, entre otras actividades.

Decisiones

En esta sección se exploró la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones y el grado de autonomía femenina respecto a: la administración del gasto, la decisión de tener hijos y relaciones sexuales, y la crianza de los hijos; todo esto como un medio para conocer las relaciones de poder dentro del hogar.

Aportes económicos

Con las preguntas de esta sección se buscó conocer en qué proporción y quién(es) aporta(n) los recursos económicos al hogar. Se consideraron las aportaciones económicas principalmente para los gastos de alimentación, vestido, educación y renta de servicios.

Disponibilidad de recursos

El objetivo de esta sección fue conocer cuáles son los bienes con los que cuenta la pareja y a quién le pertenecen o a nombre de quién están.

Libertad personal

El objetivo de esta sección fue conocer las limitaciones de la mujer elegida impuestas por su pareja para realizar

actividades laborales, domésticas, sociales o de esparcimiento.

Opinión sobre los roles masculinos y femeninos

El fin de esta sección fue conocer la opinión de la mujer respecto a los roles masculinos y femeninos en la relación de la pareja.

Recursos sociales

En esta sección se indagó sobre el aislamiento físico y social de la mujer, tratando de conocer con quién cuenta para solucionar las dificultades de la vida cotidiana.

Percepción de la duración de la entrevista

Las preguntas de esta sección tuvieron la finalidad de saber la percepción de la informante sobre el tiempo que requiere la aplicación del cuestionario.

Entrevistadora

El objetivo de esta sección fue determinar las condiciones en las que se realizó la entrevista.

2.5 Referencias metodológicas

Para cumplir con los objetivos y metas del proyecto se plantearon las siguientes referencias metodológicas:

2.5.1 Unidades de análisis

Los núcleos conyugales y la mujer elegible.

2.5.2 Unidades de observación

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

2.5.3 Método de recolección

Captar información por medio de un cuestionario mediante entrevista directa.

2.5.4 Informante adecuado

Para la ENDIREH 2003 se consideraron dos informantes adecuados:

- Para las secciones I y II (características de la vivienda y datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda), el informante adecuado fue una persona de 15 o más años residente de la vivienda y que conociera todos los datos de los residentes de la misma.
- Para las secciones del III al XVI (desde introducción hasta percepción de la duración de la entrevista), el informante adecuado fue una mujer de 15 o más años, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja.

2.5.5 Momento de referencia

De acuerdo con el periodo de levantamiento (29 días), la referencia temporal a partir de la cual se fijaron los datos corresponde a la mitad del levantamiento de la información, es decir, el 31 de octubre de 2003.

2.6 Diseño de la muestra

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

2.6.1 Marco de la encuesta

Para la ENDIREH 2003 se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, el cual fue construido a partir de la información demográfica y cartográfica del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Este marco es una muestra maestra, de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza actualmente el INEGI. Como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denomina unidades

primarias de muestreo. Es en estas unidades, donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

2.6.2 Formación de las UPM

En el caso de la ENDIREH, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se conformaron por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas, dependiendo del ámbito al que pertenecían, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM fue de 80 viviendas habitadas y el máximo de 160, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma área geostadística básica (AGEB)
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo fue de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de diferentes localidades del mismo municipio.

c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.

- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

2.6.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa se distinguieron los tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Estratificación		
Ámbito	Zona	Tamaño de localidad
Urbano alto	01	34 ciudades autorrepresentadas, con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país. Esta estratificación consideró las características físicas y el equipamiento de las viviendas, así como las características sociodemográficas de sus habitantes, expresadas en 24 indicadores construidos con información censal reciente, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados (cuadro 2).

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación, con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel. Para ello se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito geográfico. Como resultado se obtuvieron 606 subestratos en el ámbito nacional.

Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Nacional	Ámbito de estudio		
		Urbano alto	Complemento	
			Urbano	Rural
Total de indicadores	24	21	21	16
Porcentaje de vivienda:				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz, y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo				
Con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo				
Con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con boiler		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
Porcentaje de población:				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabetas	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
Otros:				
Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9 y 10	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	

2.6.4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENDIREH es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

a) Probabilístico, porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de ser seleccionadas.

b) Trietápico, porque la unidad última de muestreo (mujeres de 15 y más años con pareja residente) es seleccionada en tres etapas.

c) Estratificado, porque las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

d) Por conglomerados, porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

2.6.5 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra para la ENDIREH 2003 se calculó tomando como variable de referencia la proporción de

hogares en los que se presentó algún tipo de violencia física. La expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q \text{ DEFF}}{r^2 p (1 - \text{tnr}) (\text{PMH}) \text{PHV}}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra.

p = Es la estimación de la proporción de interés.

q = 1-p

r = Error relativo máximo aceptable.

DEFF = Efecto de diseño, definido como el cociente de la varianza en la estimación con el diseño empleado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = Tasa de no respuesta máxima esperada.

PMH = Promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar.

PHV = Promedio de hogares por vivienda.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

Considerando una confianza de 90%, un error relativo de 15%, una proporción de 3.40%¹, un efecto de diseño de 3.78, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15% y un promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar de 0.74 y un promedio de hogares por vivienda de 1.02, el tamaño de muestra resultante para obtener estimaciones nacionales fue de 20 132; el cual se ajustó a 20 160 viviendas.

Para el ámbito estatal se obtuvo un tamaño de muestra de 4 mil viviendas, que permitió obtener estimaciones para proporciones de 8%, con una confianza de 90% y un error relativo máximo esperado del 15 por ciento.

El tamaño de muestra resultante al ampliar la cobertura para las 11 entidades de interés fue de 57 230 viviendas.

2.6.6 Asignación de la muestra

La muestra nacional de 20 160 viviendas se distribuyó de forma aproximadamente igual entre las 32 entidades federativas. Al interior de cada una de ellas se asignó de manera proporcional al tamaño de los estratos de la muestra maestra.

Se revisaron los tamaños de muestra para cada una de las 11 entidades de interés, a las cuales, se les asignó la muestra adicional necesaria para tener 4 mil viviendas.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra, por entidad y ámbito de estudio.

¹ Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar en el D.F., 1999.

Distribución de la muestra en viviendas para la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

Clave	Entidad Federativa Nombre	Urbano alto	Complemento urbano	Rural	Total	Viviendas en muestra
	Total	20 480	9 650	13 750	13 350	57 230
01	Aguascalientes	420	0	90	120	630
02	Baja California	840	1 990	690	480	4 000
03	Baja California Sur	230	0	270	120	620
04	Campeche	320	0	150	150	620
05	Coahuila de Zaragoza	1 100	1 550	600	750	4 000
06	Colima	230	120	180	90	620
07	Chiapas	840	700	1 260	1 200	4 000
08	Chihuahua	1 120	1 080	900	900	4 000
09	Distrito Federal	570	0	0	60	630
10	Durango	190	120	150	180	640
11	Guanajuato	250	20	180	180	630
12	Guerrero	150	60	180	240	630
13	Hidalgo	1 640	400	980	980	4 000
14	Jalisco	340	20	180	90	630
15	México	480	0	60	90	630
16	Michoacán de Ocampo	1 270	600	1 000	1 130	4 000
17	Morelos	290	70	180	90	630
18	Nayarit	180	0	240	210	630
19	Nuevo León	2 400	0	850	750	4 000
20	Oaxaca	90	0	210	330	630
21	Puebla	220	30	210	180	640
22	Querétaro de Arteaga	300	0	150	180	630
23	Quintana Roo	1 400	1 100	750	750	4 000
24	San Luis Potosí	240	30	120	240	630
25	Sinaloa	150	150	150	180	630
26	Sonora	1 270	1 230	720	780	4 000
27	Tabasco	90	0	390	150	630
28	Tamaulipas	130	300	120	90	640
29	Tlaxcala	360	0	120	150	630
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	130	80	180	240	630
31	Yucatán	1 680	0	1 250	1 070	4 000
32	Zacatecas	1 560	0	1 240	1 200	4 000

2.6.7 Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENDIREH 2003 se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato; el procedimiento varió de acuerdo con el dominio.

Urbano alto

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, fueron seleccionadas n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron cinco viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i -ésima UPM, del h -ésimo estrato, de la e -ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}}{m_{eh}} \frac{m_{ehi}}{n_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{m_{ehi}^*} \frac{5}{m_{ehi}^*} = \frac{5 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{5 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

² El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la ENDIREH 2003, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el Censo de Población y Vivienda 2000.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Complemento urbano

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{n_{eh}} \frac{20}{m_{ehi}^*} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la Endireh, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas, en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según censo de población 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Rural

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH.

En cada UPM seleccionada se eligieron dos segmentos de 10 viviendas, aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{n_{eh}} \frac{2 \cdot 10}{m_{ehi}^*} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para la ENDIREH-2003.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el censo de 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

2.6.8 Selección de personas

En cada vivienda seleccionada se identificaron las mujeres de 15 años y más, con pareja residente y se eligió con igual probabilidad a una de ellas. De tal manera que la probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, estuvo dado por:

$$P_{ehij} = P_{ehi} \cdot \frac{1}{n_{ehij}}$$

Su factor de expansión se dio por:

$$F_{ehij} = F_{ehi} \cdot n_{ehij}$$

Donde:

P_{ehij} = Probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{ehij} = Número de mujeres de 15 o más años con pareja residente en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

P_{ehi} = Probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehij} = Factor de expansión para la mujer seleccionada en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehi} = Factor de expansión a nivel vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

2.6.9 Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustaron con base en los siguientes conceptos:

Ajuste por no respuesta

El ajuste por no respuesta atribuida al informante se realizó a nivel UPM en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nv_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

F'_{ehi} = Factor de expansión corregido por no respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

nv_{ehi} = Número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$ = Número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigieron, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtuviera la población total determinada por la proyección de población generada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F''_D = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F'_D = Factor de expansión corregido por no respuesta en el dominio D.

$PROy_D$ = Población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$ = Población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

2.6.10 Estimadores

El estimador del total de la característica X fue:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{UA} \left(\sum_{\ell} \sum_l X_{ehis\ell}^{UA} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{CU} \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^{CU} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^R \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^R \right)$$

Donde:

F_{ehi}^{UA} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

F_{ehi}^{CU} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

F_{ehi}^R = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

$X_{ehis\ell}^R$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utilizó el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, $\hat{Y}$ se define en forma análoga a $\hat{X}$.

2.6.11 Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico es la que se presenta entre las UPM. El término *conglomerados últimos*, se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de conglomerados últimos se aplicó el método de series de Taylor, con lo cual resultó la siguiente fórmula para estimar la precisión de $\hat{R}$:

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_h^{32} \left\{ \sum_{\ell} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_i^{n_{eh}} \left[\left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right) - \hat{R} \left(\hat{Y}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{Y}_{eh} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{ehi}$ = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$\hat{Y}_{eh}$ = Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{eh} = Número de UPM en el h-ésimo estrato, para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculó con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{e=1}^{32} \sum_{h=1}^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_{i=1}^{n_{eh}} \left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \quad DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}} \quad C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = Estimador del parámetro poblacional θ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = Estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 90% se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La ejecución de un proyecto nacional implica disponer de los recursos necesarios para el proceso de captación de los datos, por ello primeramente se toma en consideración la estructura del INEGI en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, y de manera adicional se crean las figuras operativas encargadas de las funciones en campo.

Periodo de levantamiento

El cuestionario se aplicó del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

3.1 Estructura operativa

Funciones por puesto

Responsable estatal. La función del puesto fue llevar a buen término el levantamiento de la información de la encuesta en la entidad correspondiente, dirigiendo, coordinando, controlando y administrando la recolección de información y los respectivos recursos.

Instructor estatal. Su función principal fue capacitar y reinstruir al personal operativo de la encuesta. Esta figura, sólo participó o existió en aquellas entidades donde hubo muestra con representación estatal; en los estados donde la muestra fue nacional, las funciones fueron desarrolladas por la jefa de entrevistadoras-instructor.

Jefa de entrevistadoras. Fue la responsable directa de organizar, coordinar y supervisar las actividades de las entrevistadoras a su cargo.

Entrevistadora. Tuvo como responsabilidad obtener la información requerida por medio de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.

Validador. Este puesto fue responsable de validar la información, actividad que consistió en revisar los datos obtenidos con base en criterios, lineamientos y procedimientos definidos. Las actividades del validador forman parte de un proceso cuyo fin es asegurar que la información de los cuestionarios cumpla con la calidad requerida. También se le encargó que integrara dicha información para su entrega a captura.

3.2 Perfil de las entrevistadoras

La violencia doméstica contra las mujeres es un tema delicado que al ser tratado e investigado mediante una encuesta a gran escala como la ENDIREH, puede provocar que queden expuestos los actores principales: la mujer informante y la entrevistadora, por lo que encuestas de este tipo requieren de una selección cuidadosa del personal que trabaja en la recolección de los datos para poder garantizar la calidad en los mismos.

Además, en toda encuesta la temática que se investiga así como la población objeto de estudio a la que va dirigida determinan en buena medida el perfil del personal de campo que se requiere.

Por otra parte, experiencias de otros países que han levantado encuestas sobre violencia intrafamiliar, así como los ejercicios realizados en México, tanto por el INEGI, como por diversas instituciones de investigación, han revelado que las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas cuando hablan de la violencia con otras mujeres; de igual manera, mujeres adultas prefieren no hablar sobre la violencia con entrevistadoras que en su opinión no tengan la suficiente experiencia o se vean muy jóvenes.

De esta manera, la complejidad de la temática que se investiga, la población objeto de estudio y otros muchos aspectos, como las situaciones a las que podrían enfrentarse las entrevistadoras al abordar la relación de pareja en una encuesta, fueron tomados en cuenta para la definición del perfil del personal de campo que participaría en la ENDIREH.

Como resultado de estas consideraciones, se propuso el *perfil de puesto* para el personal del levantamiento de campo de la ENDIREH que se presenta a continuación:

Por otra parte, las carreras solicitadas no se imparten en las entidades antes mencionadas, por lo que en esos casos se determinó contratar personal que cubriera con

Cuadro 4

Perfil para las entrevistadoras			
Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
- 23 a 35 años. - Femenino.	- Licenciatura en psicología, trabajo social, ciencias de la salud o carreras afines (titulada o pasante).	- Soltera. - Expresión oral fluida. - Radicar en alguno de los municipios que conforman su área de responsabilidad. - Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. - Disponibilidad de tiempo completo y para viajar. - Alto sentido de la responsabilidad.	- Experiencia en levantamiento de información de censos y/o encuestas (trabajo de campo). - Amplio conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra. - Experiencia en la aplicación de exámenes psicométricos, encuestas psicológicas o sociológicas, terapias individuales y colectivas. - Un año de experiencia profesional como mínimo.

La plantilla de personal de campo contratado para la ENDIREH estuvo integrada por 95 jefas de entrevistadoras y por 554 entrevistadoras a nivel nacional. En 22 estados se conformó un equipo de cinco o seis entrevistadoras y en los once estados con muestra estatal se conformaron alrededor de 6 equipos con cinco o seis entrevistadoras cada uno.

Edad

La edad mediana de las entrevistadoras fue de 27 años. Los grupos quinquenales más representativos son los de 20 a 24 y 25 a 29 años, los cuales en conjunto agrupan el 63% de la plantilla, quedando un 26% entre los dos grupos restantes.

Escolaridad y experiencia laboral

De las entrevistadoras de la ENDIREH, 72% contaban con estudios de licenciatura, 2% con maestría, 15% tenían una carrera técnica, 8% bachillerato, y 3% sólo secundaria. Cabe destacar que las entrevistadoras con menor nivel de escolaridad fueron contratadas en entidades como Chiapas, Hidalgo, Durango, Guerrero y Quintana Roo, donde fue un problema conseguir personal con el perfil solicitado por las características educativas de la población de estas entidades, las cuales están por debajo del promedio nacional, situación que se agudiza entre las mujeres.

el requisito de experiencia en levantamiento de encuestas.

Cuadro 5

Áreas de conocimiento y experiencia laboral de las entrevistadoras de la ENDIREH			
Área de conocimiento	Total	Experiencia laboral	
		Con experiencia	Sin experiencia
Total	100.0	81.1	18.9
Carrera técnica	14.8	75.8	24.2
Bachillerato y secundaria	11.0	81.6	18.4
Licenciatura	71.7	81.8	18.2
Ciencias Biológicas y de la Salud	33.5	86.6	15.5
Psicología	76.5	85.1	14.9
Enfermería	3.4	80.0	20.0
Agronomía	7.4	90.9	9.1
Cirujano Dentista	1.3	100.0	0.0
Otros	11.4	94.1	5.9
Ciencias Sociales	28.1	78.4	21.6
Trabajo Social	47.2	74.6	25.4
Derecho	24.8	83.9	16.1
Pedagogía	8.8	63.6	36.4
Sociología	5.6	85.7	14.3
Comunicación	5.6	71.4	28.6
Otros	8.0	100.0	0.0
Ciencias Económico			
Administrativas	5.8	69.2	30.8
Administración	46.2	50.0	50.0
Economía	30.8	75.0	25.0
Otros	23.1	100.0	0.0
Otras áreas de conocimiento	3.4	86.7	13.3
No especificado	0.9	75.0	25.0
Maestría	2.5	90.9	9.1

Situación conyugal y número de hijos

Si bien el contar con estudios profesionales resultaba un factor fundamental para ser candidata a entrevistadora de la ENDIREH, la situación conyugal fue otro de los aspectos que se tomó en cuenta, por el tipo de compromisos que requiere el trabajo de campo.

En el perfil diseñado se solicitaban mujeres preferentemente solteras, lo cual se logró en un 61%, de las entrevistadoras; 31% eran mujeres casadas, 3% unidas y 5% separadas. Del total de entrevistadoras, un 40% tenía hijos.

Cabe destacar que las entrevistadoras casadas o unidas que participaron en la encuesta, manifestaron que lo aprendido en la capacitación y lo vivido en campo les proporcionó herramientas necesarias para revalorar su relación, analizar junto con su pareja la situación que actualmente viven, y observar desde otra perspectiva la relación con sus hijos e hijas.

3.3 Estrategia de levantamiento

El objetivo de esta etapa fue obtener, a través de la aplicación de un cuestionario, información completa y correcta en las viviendas seleccionadas, de los hogares y de las mujeres de 15 años o más que contaran con pareja residente en el hogar.

Durante el recorrido de levantamiento, la entrevistadora asignó un cuestionario a las viviendas seleccionadas habitadas donde aplicó la entrevista y obtuvo información. En las viviendas seleccionadas donde al momento de la visita no encontró a una informante adecuada, hubo ausencia de ocupantes, negativa, la vivienda estaba deshabitada, era de uso temporal o la vivienda no existía, no asignó un cuestionario y llevó el control de estas situaciones en la forma RH-03 *Asignación de cargas de trabajo*.

3.4 Validación de la información durante el levantamiento

La validación de los cuestionarios durante el levantamiento coadyuvó a la obtención de información de óptima calidad, debido a que permitió detectar y corregir oportunamente errores en el llenado del cuestionario.

En la ENDIREH 2003 el validador tuvo como función principal la revisión de los cuestionarios que se levantaron en campo, así como llevar el control de las formas RH-05 *Hoja de no respuesta* correspon-

dientes a las viviendas donde no se obtuvo información debido a alguna causa justificada.

Los lunes de cada semana el validador recibió los cuestionarios levantados en campo; esta entrega la realizó el responsable estatal o la jefa de entrevistadoras cuando el responsable estatal así lo designó.

Los documentos que recibió el validador, los cuales debía registrar en la forma RH-04 *Entrega de cuestionarios y hojas de no respuesta*, son los siguientes:

- Cuestionarios de viviendas con códigos 01 a 06.
- Hojas de no respuesta de viviendas con códigos del 07 al 13 con situación final.

La información que el validador revisó de cada cuestionario y hoja de no respuesta se menciona enseguida:

- Identificación geográfica.
- Número de cuestionarios por vivienda.
- Características generales de la vivienda.
- Características de las personas. En esta sección revisó el total de personas y la lista de personas en el hogar, así como las respuestas de parentesco, sexo, edad y estado civil para las personas mayores de 12 años y sus parejas; además, para la persona seleccionada verificó la aplicación correcta del criterio de selección y la existencia de la información individual de esta persona.

4. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

4.1 Capacitación

La estrategia de capacitación para la ENDIREH 2003 se estableció de manera diferenciada para los distintos puestos que participaron, considerando el tiempo de contratación, las actividades por realizar y las características del perfil para cada puesto.

Las modalidades de capacitación que se utilizaron en este operativo fueron: autoestudio y presencial.

Los puestos capacitados para esta encuesta fueron:

- Responsable estatal.
- Instructor estatal.
- Jefa de entrevistadoras-instructora.
- Jefa de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Validador.

En la modalidad de *autoestudio* los capacitandos analizaron individualmente los contenidos del curso, con el apoyo de un manual y una guía de aprendizaje, con la finalidad de adquirir un panorama de los procedimientos que debían realizar, y aprender los conceptos y aspectos teóricos necesarios para desarrollar eficazmente sus labores durante el operativo.

En la guía de aprendizaje se establecieron actividades que permitieron ejercitar los contenidos del manual. Se designaron tutores para resolver dudas, explicar contenidos y evaluar las actividades de aprendizaje.

Los martes y jueves el capacitando enviaba al tutor los ejercicios propuestos en su guía de aprendizaje, con el objetivo de recibir retroalimentación al respecto.

Se utilizaron diferentes medios para hacer llegar a los participantes los materiales de autoestudio: correo electrónico, discos compactos y un foro en Internet mediante el cual se pusieron a su disposición diversos archivos electrónicos con materiales de capacitación y para el desarrollo del operativo. El foro también sirvió para la solución de dudas durante el curso y durante la etapa de aplicación de cuestionarios, permitiendo mantener una comunicación más eficiente, ya que las respuestas se daban por escrito y se evitaba la distorsión que a veces se da en la comunicación verbal.

La modalidad *presencial* consistió en la asistencia y participación activa en un curso guiado por un instructor, con el apoyo del manual del puesto. En este curso se indagaron los conocimientos obtenidos por los capacitandos durante la modalidad de autoestudio, con el objetivo de resolver dudas; además, se realizaron prácticas en aula y en campo de aspectos claves para la encuesta: ubicación en campo, llenado de cuestionario y técnica de la entrevista.

Para el desarrollo del curso presencial se les proporcionó a las jefas de entrevistadoras-instructoras y a los instructores, las habilidades didácticas necesarias para conducir un grupo, además de materiales didácticos auxiliares para la presentación de los contenidos.

5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A partir de las experiencias del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estableció la estructura básica de las etapas que componen el procesamiento: captura, integración estatal, codificación semiauto-

mática, validación, generación de bases de datos y generación de tabulados.

5.1 Actividades previas a los procesos

Capacitación

La capacitación al personal de las Direcciones Regionales encargado del procesamiento de la información se realizó a distancia con el método de autoestudio.

Recepción y almacenamiento

El almacenamiento se hizo por áreas geográficas, los paquetes y hojas de no respuesta se clasificaron de tal manera que pudieran ser ubicados de manera rápida; del almacén se entregaron los materiales al área de captura.

5.2 Captura

El objetivo fue transferir a medios magnéticos la información conservando la integridad de los datos captados en campo y preparando la información para las etapas subsecuentes.

La captura incluyó la digitación, verificación y el control cuantitativo y la detección de duplicados.

Para la digitación y verificación se conformaron paquetes de 30 cuestionarios por entidad, para facilitar su manejo en almacén y en la sala de captura. Estos contaron con una etiqueta con los datos de identificación geográfica, además del total de cuestionarios y el total de viviendas contenidos en el mismo.

La digitación empezó con la captura de la etiqueta del paquete, validando en línea los rangos permitidos en la identificación geográfica, una vez validada esta información, se verificó que la correspondiente a la etiqueta y la de cada uno de los cuestionarios del paquete coincidieran; se verificó el ordenamiento de los cuestionarios e integridad de viviendas, se llevó a cabo la validación de los rangos de las variables y se controló el orden de los registros de la población.

La verificación de la captura se hizo al 100% de los cuestionarios del paquete y consistió en capturar nuevamente cada uno de los cuestionarios, comparando y señalando en línea los campos diferentes a la digitación original para que fueran corregidos al consultar el cuestionario.

La detección de duplicados y control cuantitativo se realizó a nivel paquete (una vez capturado y verificado); se verificó que no hubieran unidades de selección (viviendas, números de control, UPM, etcétera) y/o cuestionarios duplicados en el paquete, reportándolos en su caso para que fueran revisados los instrumentos de captación y realizadas las correcciones en los archivos; además, se compararon las cifras de control de la etiqueta del paquete contra los registros de cuestionarios capturados reportando cualquier diferencia para que fuera corregida.

5.3 Integración estatal

En esta etapa se vigiló la integridad de paquetes, duplicados, variables fuera de rango, confronta de captura contra catálogo de viviendas en muestra y cifras de control.

El módulo de duplicados en integración estatal detectó las claves de viviendas duplicadas con las integradas en paquetes anteriores. En este módulo se hizo la corrección de los casos detectados con duplicidad en viviendas, además del análisis de cobertura, registrándose en un archivo por entidad estos casos y su solución, para que posteriormente fuera utilizado en la integración estatal definitiva.

La integración estatal obtuvo las cifras totales de la información capturada (viviendas y pobladores) que conformaron la entidad, y dio elementos para el análisis de cobertura de la misma. Los procesos emitieron información para analizar la referencia geográfica de los cuestionarios.

Finalmente, la confronta de captura contra catálogo reportó las áreas geográficas que se capturaron y no coincidieron con el catálogo de campo (listados de viviendas).

Tanto en los procesos primarios como en la integración, los sistemas de procesamiento generaron reportes de diagnóstico y otros de carácter informativo. Los analistas los recibieron y organizaron para su revisión o corrección.

Los reportes de diagnóstico fueron revisados por el analista de procesos acudiendo a la información fuente para identificar los errores y solicitar su corrección.

Los reportes informativos sirvieron para dar seguimiento y control a la información que estaba siendo procesada.

5.4 Codificación semiautomática

En las preguntas abiertas de los cuestionarios se capturaron descripciones, a las cuales se les asignó códigos o claves numéricas que permitieron manejar y presentar la información.

A este procedimiento de asignación de códigos se le denomina codificación, con el sistema de codificación semiautomático se pretende lo siguiente:

- Evitar al máximo la asignación manual.
- Lograr un alto índice de calidad en la asignación.
- Homogeneizar los criterios de asignación de claves.
- Contar con información que permita evaluar y conocer la calidad de los procesos.
- Proporcionar a las áreas de Diseño Conceptual una herramienta que permita conformar o ampliar catálogos electrónicos para la reducir codificación manual.

5.5 Validación

La validación de la información se hizo en forma automática, analizando la congruencia de las variables, las cuales debieron guardar relaciones específicas entre sí.

La validación no pretende mejorar la calidad de los datos obtenidos en campo sino sólo mantener la congruencia lógica de los mismos. Para ello se dio un ordenamiento lógico a los procesos de análisis y se controlaron y reportaron las asignaciones de información.

Este sistema emitió también cifras preliminares de algunas variables de interés que permitieron analizar el comportamiento de la información.

El sistema está compuesto por los módulos de consistencias lógicas, obtención de reportes y obtención de bases de datos para análisis.

5.6 Generación de bases de datos

Se organizó la información en 6 bases de datos de acuerdo a la estructura del cuestionario. La primera base contiene los datos de la carátula del cuestionario; la segunda, de las características de la vivienda; la tercera, la información sociodemográfica de los ocupantes de la vivienda; la cuarta base contiene la información de las secciones: introducción, vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos y tensiones y conflictos; la quinta base, la sección relación actual; y la sexta, las secciones restantes.

5.7 Generación de tabulados

Esta etapa consiste en el reprocesamiento de las bases de datos para construir tablas o cuadros donde se resume la información para facilitar el análisis de la encuesta y la construcción de indicadores.

La generación de los tabulados demanda un análisis de la información recolectada (en todas y cada una de las preguntas que contiene el cuestionario), con base en los objetivos y marco conceptual de la encuesta.

De esta manera, los tabulados que se presentan constituyen los primeros resultados de la encuesta, que resultan de un primer análisis y requerimiento de información. Sin embargo, es de destacar que la encuesta brinda más información que la que se tabula en este documento, por lo que es necesario ahondar más en la explotación de las bases de datos y, por supuesto, en el análisis de la información que se ofrece para enriquecer el conocimiento del fenómeno de la violencia en la pareja.

II. TABULADOS

ÍNDICE DE TABULADOS

Ocupantes y viviendas

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 29

Viviendas de las mujeres elegidas por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 30

Características sociodemográficas de las mujeres

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 31

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 32

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 33

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 34

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 35

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 36

Prevalencia de la violencia en la pareja

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por entidad federativa 37

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por entidad federativa 37

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por entidad federativa 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por entidad federativa 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por entidad federativa	39
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipo de violencia y tipo de localidad	40
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad	43
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	43
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	44
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	44
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	45
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	45
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipo de violencia y condición de actividad económica	46
Clase de violencia que más ha afectado a la mujer	
Mujeres por clase de violencia emocional según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	47

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	49
Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	50
Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	50
Mujeres con al menos un incidente de violencia por consecuencia de los conflictos con su pareja	51
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	52
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	54
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	56
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	58

Tensiones y conflictos

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	59
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	60
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	61
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	62
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	63

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	64
--	----

Violencia en la pareja y en la familia de origen

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	65
---	----

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	66
--	----

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	67
---	----

Mujeres con al menos un incidente de violencia por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal	68
---	----

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja	68
--	----

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia	69
--	----

Violencia en la pareja y hacia los hijos

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	70
---	----

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	71
--	----

Opiniones, libertad y redes sociales

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	72
---	----

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	73
--	----

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	74
---	----

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia	75
Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia	76
Mujeres con al menos un incidente de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	77
Mujeres sin incidentes de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	78
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	79
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	80
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	81
Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	82
Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	83
Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	84

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida¹ por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Sexo y grupos de edad	Ocupantes de las viviendas				Ocupantes de las viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia ²	De las mujeres con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	82 219 899	42 084 331	39 210 758	924 810	32 200 816	24 972 060	7 818 729	6 948 568
0 a 14 años	27 216 373	13 192 598	13 757 039	266 736	11 282 612	8 871 294	2 965 261	2 424 625
15 a 29 años	22 091 741	11 290 091	10 547 103	254 547	8 590 014	6 711 145	2 103 888	1 894 255
30 a 44 años	16 874 385	8 492 656	8 240 099	141 630	6 746 314	5 252 093	1 711 390	1 390 008
45 a 59 años	9 659 509	5 254 199	4 286 694	118 616	3 605 685	2 703 595	662 835	872 468
60 y más años	5 700 873	3 553 283	2 034 529	113 061	1 707 786	1 210 752	275 646	317 589
No especificado	677 018	301 504	345 294	30 220	268 405	223 181	99 709	49 623
Hombres	40 994 867	21 035 002	19 495 743	464 122	15 939 166	12 461 040	3 905 678	3 477 525
0 a 14 años	14 000 899	6 700 790	7 166 671	133 438	5 797 732	4 653 686	1 568 006	1 217 505
15 a 29 años	10 353 161	5 430 399	4 802 518	120 244	3 903 621	3 043 557	923 717	923 402
30 a 44 años	8 234 496	4 168 340	3 983 831	82 325	3 262 978	2 527 527	855 756	658 646
45 a 59 años	4 967 770	2 628 826	2 286 670	52 274	1 950 476	1 452 177	373 462	479 686
60 y más años	3 121 731	1 956 685	1 104 700	60 346	911 761	678 992	151 602	177 015
No especificado	316 810	149 962	151 353	15 495	112 598	105 101	33 135	21 271
Mujeres	41 225 032	21 049 329	19 715 015	460 688	16 261 650	12 511 020	3 913 051	3 471 043
0 a 14 años	13 215 474	6 491 808	6 590 368	133 298	5 484 880	4 217 608	1 397 255	1 207 120
15 a 29 años	11 738 580	5 859 692	5 744 585	134 303	4 686 393	3 667 588	1 180 171	970 853
30 a 44 años	8 639 889	4 324 316	4 256 268	59 305	3 483 336	2 724 566	855 634	731 362
45 a 59 años	4 691 739	2 625 373	2 000 024	66 342	1 655 209	1 251 418	289 373	392 782
60 y más años	2 579 142	1 596 598	929 829	52 715	796 025	531 760	124 044	140 574
No especificado	360 208	151 542	193 941	14 725	155 807	118 080	66 574	28 352

¹ Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a los ocupantes de las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Viviendas de las mujeres elegidas¹ por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Características de las viviendas	Viviendas				Viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia ²	De las mujeres con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	17 227 070	9 060 520	7 970 793	195 757	6 569 938	5 036 881	1 561 464	1 366 785
Con drenaje a una red pública	11 767 761	6 128 617	5 512 768	126 376	4 533 630	3 509 774	1 000 024	862 763
Con drenaje a fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar	3 724 659	1 948 343	1 726 888	49 428	1 429 102	1 083 230	397 194	343 009
Sin drenaje	1 617 610	912 646	686 823	18 141	570 365	420 600	159 148	154 042
No especificado	117 040	70 914	44 314	1 812	36 841	23 277	5 098	6 971
Total	17 227 070	9 060 520	7 970 793	195 757	6 569 938	5 036 881	1 561 464	1 366 785
Con agua entubada dentro de la vivienda	11 563 073	6 280 252	5 148 914	133 907	4 338 014	3 208 874	894 455	837 597
Con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	3 772 356	1 778 042	1 966 591	27 723	1 518 366	1 327 142	452 894	384 855
De llave pública, de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, lago, arroyo u otra	1 850 144	977 280	839 059	33 805	699 859	487 497	210 509	141 516
No especificado	41 497	24 946	16 229	322	13 699	13 368	3 606	2 817
Total	17 227 070	9 060 520	7 970 793	195 757	6 569 938	5 036 881	1 561 464	1 366 785
Con cocina dormitorio	1 479 078	679 591	780 241	19 246	607 987	540 268	208 891	149 424
Con cocina exclusiva	14 104 442	7 580 655	6 356 012	167 775	5 279 579	3 960 105	1 147 580	1 064 358
Sin cocina	1 428 834	684 488	736 416	7 930	609 555	458 611	180 575	126 870
No especificado	214 716	115 786	98 124	806	72 817	77 897	24 418	26 133
Total	17 227 070	9 060 520	7 970 793	195 757	6 569 938	5 036 881	1 561 464	1 366 785
1 cuarto	1 150 557	548 770	590 366	11 421	485 107	378 293	181 807	113 216
2 cuartos	2 906 549	1 485 910	1 390 666	29 973	1 125 921	888 990	296 378	215 936
3 cuartos	3 974 979	2 048 721	1 891 047	35 211	1 558 228	1 280 277	412 843	383 669
4 cuartos	3 930 566	2 097 912	1 793 441	39 213	1 458 295	1 171 131	326 114	301 183
5 o más cuartos	5 238 175	2 866 060	2 292 239	79 876	1 930 157	1 306 321	334 921	343 658
No especificado	26 244	13 147	13 034	63	12 230	11 869	9 401	9 123
Total	17 227 070	9 060 520	7 970 793	195 757	6 569 938	5 036 881	1 561 464	1 366 785
2 ocupantes	1 568 440	1 002 725	543 391	22 324	462 834	303 299	59 392	102 979
3 a 4 ocupantes	7 200 288	3 829 540	3 287 233	83 515	2 682 773	2 054 504	655 551	462 840
5 a 6 ocupantes	5 883 237	2 998 698	2 828 376	56 163	2 367 313	1 830 402	576 016	546 452
7 y más ocupantes	2 575 105	1 229 557	1 311 793	33 755	1 057 018	848 676	270 505	254 514

¹ Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Grupos de edad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
15 a 19 años	591 442	259 222	330 224	1 996	259 780	206 922	78 607	42 819
20 a 24 años	1 834 311	883 782	931 718	18 811	731 347	576 998	239 632	128 122
25 a 29 años	2 606 924	1 194 411	1 377 548	34 965	1 107 743	899 069	317 525	210 257
30 a 34 años	2 923 017	1 434 811	1 473 121	15 085	1 210 116	892 734	335 149	214 319
35 a 39 años	2 766 515	1 406 068	1 348 656	11 791	1 109 424	883 376	283 283	236 047
40 a 44 años	2 252 210	1 137 117	1 097 650	17 443	914 820	748 390	197 896	236 131
45 a 49 años	1 943 713	1 028 068	901 563	14 082	761 090	574 387	128 724	179 328
50 a 54 años	1 452 276	841 067	578 959	32 250	464 376	354 816	78 547	113 355
55 y más años	2 991 629	1 951 245	963 503	76 881	860 241	535 306	132 034	158 125
No especificado	109 935	46 676	61 516	1 743	55 305	37 080	21 973	8 706
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 a 19 años	3.0	2.5	3.6	0.9	3.5	3.6	4.3	2.8
20 a 24 años	9.4	8.7	10.3	8.4	9.8	10.1	13.2	8.4
25 a 29 años	13.4	11.7	15.2	15.5	14.8	15.8	17.5	13.8
30 a 34 años	15.0	14.1	16.3	6.7	16.3	15.6	18.6	13.9
35 a 39 años	14.2	13.8	14.9	5.2	14.8	15.5	15.6	15.5
40 a 44 años	11.6	11.2	12.1	7.8	12.2	13.1	10.9	15.5
45 a 49 años	10.0	10.1	9.9	6.3	10.2	10.1	7.1	11.7
50 a 54 años	7.5	8.3	6.4	14.3	6.2	6.2	4.3	7.4
55 y más años	15.3	19.1	10.6	34.1	11.5	9.4	7.3	10.4
No especificado	0.6	0.5	0.7	0.8	0.7	0.6	1.2	0.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Nivel de instrucción ¹	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Sin instrucción	2 182 046	1 315 561	828 622	37 863	690 153	523 076	162 832	189 488
Primaria incompleta	3 985 014	2 058 882	1 847 390	78 742	1 523 735	1 201 949	421 507	363 334
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	2 548 299	2 427 524	38 369	2 036 246	1 555 804	537 371	462 869
Secundaria completa	3 214 961	1 525 048	1 678 247	11 666	1 335 690	1 109 359	342 060	225 931
Algún año en media superior	2 770 216	1 393 000	1 347 669	29 547	1 129 383	762 243	188 536	135 723
Algún año en superior	1 669 738	993 893	650 691	25 154	531 783	366 142	101 863	102 041
No especificado	635 805	347 784	284 315	3 706	227 252	190 505	59 201	47 823
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin instrucción	11.2	12.9	9.1	16.8	9.2	9.2	9.0	12.4
Primaria incompleta	20.5	20.2	20.4	35.1	20.4	21.0	23.2	23.8
Primaria completa y secundaria incompleta	25.7	25.0	26.8	17.0	27.3	27.3	29.6	30.3
Secundaria completa	16.5	15.0	18.5	5.2	17.9	19.4	18.9	14.8
Algún año en media superior	14.2	13.7	14.9	13.1	15.1	13.4	10.4	8.9
Algún año en superior	8.6	9.8	7.2	11.2	7.1	6.4	5.6	6.7
No especificado	3.3	3.4	3.1	1.6	3.0	3.3	3.3	3.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11,12 y 13 de la sección II del cuestionario).

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Condición de actividad ¹	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Económicamente activa	7 289 758	3 610 179	3 617 324	62 255	3 068 247	2 222 184	762 559	665 513
Quehaceres del hogar	11 187 040	5 987 961	5 052 244	146 835	4 106 592	3 231 712	988 611	795 143
Otra actividad no económica	963 162	566 640	382 296	14 226	288 686	248 207	58 666	63 823
No especificado	32 012	17 687	12 594	1 731	10 717	6 975	3 534	2 730
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Económicamente activa	37.4	35.5	39.9	27.7	41.1	38.9	42.1	43.6
Quehaceres del hogar	57.5	58.7	55.8	65.2	54.9	56.7	54.5	52.0
Otra actividad no económica	4.9	5.6	4.2	6.3	3.9	4.3	3.2	4.2
No especificado	0.2	0.2	0.1	0.8	0.1	0.1	0.2	0.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Tipo de localidad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Urbana	15 272 084	7 769 476	7 344 050	158 558	6 021 657	4 715 889	1 416 149	1 148 353
Rural	4 199 888	2 412 991	1 720 408	66 489	1 452 585	993 189	397 221	378 856
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Urbana	78.4	76.3	81.0	70.5	80.6	82.6	78.1	75.2
Rural	21.6	23.7	19.0	29.5	19.4	17.4	21.9	24.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Número de hijos	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Sin hijos	1 107 797	640 765	457 696	9 336	341 481	283 118	52 107	27 189
1 a 2 hijos	7 233 668	3 675 084	3 490 065	68 519	2 857 731	2 152 830	713 938	502 332
3 a 4 hijos	6 455 338	3 221 645	3 161 105	72 588	2 635 981	2 045 926	693 233	560 364
5 y más hijos	4 584 738	2 599 152	1 913 282	72 304	1 605 406	1 191 416	346 113	433 063
No especificado	90 431	45 821	42 310	2 300	33 643	35 788	7 979	4 261
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin hijos	5.7	6.3	5.0	4.1	4.6	5.0	2.9	1.8
1 a 2 hijos	37.1	36.2	38.5	30.4	38.1	37.7	39.4	32.9
3 a 4 hijos	33.2	31.6	34.9	32.4	35.3	35.8	38.2	36.6
5 y más hijos	23.5	25.5	21.1	32.1	21.5	20.9	19.1	28.4
No especificado	0.5	0.4	0.5	1.0	0.5	0.6	0.4	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Estado conyugal	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Unión libre	3 750 236	1 661 008	2 057 969	31 259	1 690 132	1 374 778	557 922	376 835
Casada sólo por lo civil	4 439 766	2 186 463	2 228 574	24 729	1 822 456	1 431 163	524 451	414 587
Casada sólo por lo religioso	587 374	273 712	307 819	5 843	257 340	188 517	54 599	64 654
Casada por lo civil y religioso	10 681 918	6 058 964	4 459 738	163 216	3 694 301	2 705 483	675 219	666 544
No especificado	12 678	2 320	10 358	0	10 013	9 137	1 179	4 589
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unión libre	19.3	16.3	22.7	13.9	22.6	24.1	30.8	24.7
Casada sólo por lo civil	22.8	21.5	24.6	11.0	24.4	25.1	28.9	27.1
Casada sólo por lo religioso	3.0	2.7	3.4	2.6	3.4	3.3	3.0	4.2
Casada por lo civil y religioso	54.8	59.5	49.2	72.5	49.5	47.3	37.2	43.7
No especificado	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por entidad federativa

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Entidad federativa	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Estados Unidos Mexicanos	19 471 972	9 064 458	46.6
Baja California	537 468	254 038	47.3
Coahuila de Zaragoza	491 805	209 561	42.6
Chiapas	803 074	216 763	27.0
Chihuahua	635 875	294 314	46.3
Hidalgo	448 839	186 134	41.5
Michoacán de Ocampo	760 429	346 606	45.6
Nuevo León	852 872	243 521	28.6
Quintana Roo	210 019	90 286	43.0
Sonora	442 563	220 368	49.8
Yucatán	345 828	128 602	37.2
Zacatecas	259 324	123 512	47.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por entidad federativa

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Entidad federativa	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Estados Unidos Mexicanos	19 471 972	7 474 242	38.4
Baja California	537 468	215 298	40.1
Coahuila de Zaragoza	491 805	172 788	35.1
Chiapas	803 074	172 195	21.4
Chihuahua	635 875	247 744	39.0
Hidalgo	448 839	150 889	33.6
Michoacán de Ocampo	760 429	293 169	38.6
Nuevo León	852 872	195 169	22.9
Quintana Roo	210 019	73 839	35.2
Sonora	442 563	182 810	41.3
Yucatán	345 828	102 661	29.7
Zacatecas	259 324	103 413	39.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de este tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por entidad federativa			ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Entidad federativa	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Estados Unidos Mexicanos	19 471 972	5 709 078	29.3
Baja California	537 468	157 559	29.3
Coahuila de Zaragoza	491 805	129 349	26.3
Chiapas	803 074	127 084	15.8
Chihuahua	635 875	179 643	28.3
Hidalgo	448 839	122 014	27.2
Michoacán de Ocampo	760 429	229 058	30.1
Nuevo León	852 872	153 921	18.1
Quintana Roo	210 019	58 882	28.0
Sonora	442 563	140 896	31.8
Yucatán	345 828	87 830	25.4
Zacatecas	259 324	73 356	28.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por entidad federativa			ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Entidad federativa	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Estados Unidos Mexicanos	19 471 972	1 813 370	9.3
Baja California	537 468	40 673	7.6
Coahuila de Zaragoza	491 805	37 516	7.6
Chiapas	803 074	59 406	7.4
Chihuahua	635 875	53 304	8.4
Hidalgo	448 839	44 664	10.0
Michoacán de Ocampo	760 429	76 955	10.1
Nuevo León	852 872	42 554	5.0
Quintana Roo	210 019	19 690	9.4
Sonora	442 563	37 099	8.4
Yucatán	345 828	23 295	6.7
Zacatecas	259 324	20 966	8.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por entidad federativa

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Entidad federativa	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Estados Unidos Mexicanos	19 471 972	1 527 209	7.8
Baja California	537 468	34 855	6.5
Coahuila de Zaragoza	491 805	32 394	6.6
Chiapas	803 074	47 927	6.0
Chihuahua	635 875	50 678	8.0
Hidalgo	448 839	41 046	9.1
Michoacán de Ocampo	760 429	63 088	8.3
Nuevo León	852 872	34 638	4.1
Quintana Roo	210 019	13 799	6.6
Sonora	442 563	31 365	7.1
Yucatán	345 828	21 006	6.1
Zacatecas	259 324	23 189	8.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipo de violencia y tipo de localidad			ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tipo de violencia y de localidad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Urbana	15 272 084	7 344 050	48.1
Rural	4 199 888	1 720 408	41.0
Emocional	19 471 972	7 474 242	38.4
Urbana	15 272 084	6 021 657	39.4
Rural	4 199 888	1 452 585	34.6
Económica	19 471 972	5 709 078	29.3
Urbana	15 272 084	4 715 889	30.9
Rural	4 199 888	993 189	23.6
Física	19 471 972	1 813 370	9.3
Urbana	15 272 084	1 416 149	9.3
Rural	4 199 888	397 221	9.5
Sexual	19 471 972	1 527 209	7.8
Urbana	15 272 084	1 148 353	7.5
Rural	4 199 888	378 856	9.0
NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia "(de cualquier tipo)" durante los 12 meses anteriores a la entrevista. El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".			

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
15 a 19 años	591 442	330 224	55.8
20 a 24 años	1 834 311	931 718	50.8
25 a 29 años	2 606 924	1 377 548	52.8
30 a 34 años	2 923 017	1 473 121	50.4
35 a 39 años	2 766 515	1 348 656	48.7
40 a 44 años	2 252 210	1 097 650	48.7
45 a 49 años	1 943 713	901 563	46.4
50 a 54 años	1 452 276	578 959	39.9
55 y más años	2 991 629	963 503	32.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de cualquier tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	19 471 972	7 474 242	38.4
15 a 19 años	591 442	259 780	43.9
20 a 24 años	1 834 311	731 347	39.9
25 a 29 años	2 606 924	1 107 743	42.5
30 a 34 años	2 923 017	1 210 116	41.4
35 a 39 años	2 766 515	1 109 424	40.1
40 a 44 años	2 252 210	914 820	40.6
45 a 49 años	1 943 713	761 090	39.2
50 a 54 años	1 452 276	464 376	32.0
55 y más años	2 991 629	860 241	28.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de este tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad			ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	19 471 972	5 709 078	29.3
15 a 19 años	591 442	206 922	35.0
20 a 24 años	1 834 311	576 998	31.5
25 a 29 años	2 606 924	899 069	34.5
30 a 34 años	2 923 017	892 734	30.5
35 a 39 años	2 766 515	883 376	31.9
40 a 44 años	2 252 210	748 390	33.2
45 a 49 años	1 943 713	574 387	29.6
50 a 54 años	1 452 276	354 816	24.4
55 y más años	2 991 629	535 306	17.9
NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista. El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".			

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad			ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	19 471 972	1 813 370	9.3
15 a 19 años	591 442	78 607	13.3
20 a 24 años	1 834 311	239 632	13.1
25 a 29 años	2 606 924	317 525	12.2
30 a 34 años	2 923 017	335 149	11.5
35 a 39 años	2 766 515	283 283	10.2
40 a 44 años	2 252 210	197 896	8.8
45 a 49 años	1 943 713	128 724	6.6
50 a 54 años	1 452 276	78 547	5.4
55 y más años	2 991 629	132 034	4.4
NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista. El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".			

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	19 471 972	1 527 209	7.8
15 a 19 años	591 442	42 819	7.2
20 a 24 años	1 834 311	128 122	7.0
25 a 29 años	2 606 924	210 257	8.1
30 a 34 años	2 923 017	214 319	7.3
35 a 39 años	2 766 515	236 047	8.5
40 a 44 años	2 252 210	236 131	10.5
45 a 49 años	1 943 713	179 328	9.2
50 a 54 años	1 452 276	113 355	7.8
55 y más años	2 991 629	158 125	5.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Sin instrucción	2 182 046	828 622	38.0
Con primaria incompleta	3 985 014	1 847 390	46.4
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	2 427 524	48.4
Secundaria completa	3 214 961	1 678 247	52.2
Algún año en media superior	2 770 216	1 347 669	48.6
Algún año en superior	1 669 738	650 691	39.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de cualquier tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción			ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	19 471 972	7 474 242	38.4
Sin instrucción	2 182 046	690 153	31.6
Con primaria incompleta	3 985 014	1 523 735	38.2
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	2 036 246	40.6
Secundaria completa	3 214 961	1 335 690	41.5
Algún año en media superior	2 770 216	1 129 383	40.8
Algún año en superior	1 669 738	531 783	31.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción			ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	19 471 972	5 709 078	29.3
Sin instrucción	2 182 046	523 076	24.0
Primaria incompleta	3 985 014	1 201 949	30.2
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	1 555 804	31.0
Secundaria completa	3 214 961	1 109 359	34.5
Algún año en media superior	2 770 216	762 243	27.5
Algún año en superior	1 669 738	366 142	21.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	19 471 972	1 813 370	9.3
Sin instrucción	2 182 046	162 832	7.5
Primaria incompleta	3 985 014	421 507	10.6
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	537 371	10.7
Secundaria completa	3 214 961	342 060	10.6
Algún año en media superior	2 770 216	188 536	6.8
Algún año en superior	1 669 738	101 863	6.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	19 471 972	1 527 209	7.8
Sin instrucción	2 182 046	189 488	8.7
Primaria incompleta	3 985 014	363 334	9.1
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	462 869	9.2
Secundaria completa	3 214 961	225 931	7.0
Algún año en media superior	2 770 216	135 723	4.9
Algún año en superior	1 669 738	102 041	6.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipo de violencia y condición de actividad económica

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Tipo de violencia y condición de actividad económica	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Económicamente activa	7 289 758	3 617 324	49.6
Quehaceres domésticos	11 187 040	5 052 244	45.2
Otra actividad no económica	963 162	382 296	39.7
Emocional	19 471 972	7 474 242	38.4
Económicamente activa	7 289 758	3 068 247	42.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	4 106 592	36.7
Otra actividad no económica	963 162	288 686	30.0
Económica	19 471 972	5 709 078	29.3
Económicamente activa	7 289 758	2 222 184	30.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	3 231 712	28.9
Otra actividad no económica	963 162	248 207	25.8
Física	19 471 972	1 813 370	9.3
Económicamente activa	7 289 758	762 559	10.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	988 611	8.8
Otra actividad no económica	963 162	58 666	6.1
Sexual	19 471 972	1 527 209	7.8
Económicamente activa	7 289 758	665 513	9.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	795 143	7.1
Otra actividad no económica	963 162	63 823	6.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
Le ha dejado de hablar	19 471 972	3 746 772	525 923	3 140 147	80 702	15 705 333	19 867
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	19 471 972	1 836 747	260 618	1 538 077	38 052	17 602 769	32 456
Ha destruído, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	19 471 972	936 367	268 070	632 243	36 054	18 510 833	24 772
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	19 471 972	1 910 681	477 689	1 400 121	32 871	17 537 702	23 589
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	19 471 972	2 214 525	201 379	1 955 480	57 666	17 234 303	23 144
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	19 471 972	713 103	70 391	625 095	17 617	18 735 100	23 769
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	19 471 972	3 047 389	103 771	2 857 024	86 594	16 399 511	25 072
Le ha dicho que usted lo engaña	19 471 972	1 404 209	239 564	1 134 371	30 274	18 033 553	34 210
Le ha hecho sentir miedo	19 471 972	1 680 939	233 406	1 403 537	43 996	17 768 066	22 967
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	19 471 972	960 639	120 267	804 936	35 436	18 480 675	30 658
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	19 471 972	2 252 513	105 738	2 091 703	55 072	17 194 776	24 683
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	19 471 972	277 528	97 355	175 648	4 525	19 166 710	27 734
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	19 471 972	509 959	159 657	342 305	7 997	18 927 638	34 275

Continúa

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
Le ha dejado de hablar	100.0	19.2	14.0	83.8	2.2	80.7	0.1
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	100.0	9.4	14.2	83.7	2.1	90.4	0.2
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	100.0	4.8	28.6	67.5	3.9	95.1	0.1
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	100.0	9.8	25.0	73.3	1.7	90.1	0.1
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	100.0	11.4	9.1	88.3	2.6	88.5	0.1
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	100.0	3.7	9.9	87.6	2.5	96.2	0.1
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	100.0	15.7	3.4	93.8	2.8	84.2	0.1
Le ha dicho que usted lo engaña	100.0	7.2	17.1	80.7	2.2	92.6	0.2
Le ha hecho sentir miedo	100.0	8.6	13.9	83.5	2.6	91.3	0.1
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	100.0	4.9	12.5	83.8	3.7	94.9	0.2
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	100.0	11.6	4.7	92.9	2.4	88.3	0.1
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	100.0	1.4	35.1	63.3	1.6	98.5	0.1
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	100.0	2.6	31.3	67.1	1.6	97.2	0.2

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	19 471 972	2 782 950	228 424	2 443 373	111 153	16 659 064	29 958
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	19 471 972	2 047 214	103 236	1 840 492	103 486	17 389 502	35 256
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	19 471 972	1 270 617	90 561	1 137 959	42 097	18 171 905	29 450
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	19 471 972	1 736 026	151 823	1 486 448	97 755	17 695 464	40 482
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	19 471 972	268 568	64 450	191 089	13 029	19 171 171	32 233
Le ha prohibido trabajar o estudiar	19 471 972	2 199 995	332 164	1 746 546	121 285	17 193 073	78 904
Distribución porcentual							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	100.0	14.3	8.2	87.8	4.0	85.5	0.2
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	100.0	10.5	5.0	89.9	5.1	89.3	0.2
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	100.0	6.5	7.1	89.6	3.3	93.3	0.2
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	100.0	8.9	8.7	85.7	5.6	90.9	0.2
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	100.0	1.4	24.0	71.1	4.9	98.4	0.2
Le ha prohibido trabajar o estudiar	100.0	11.3	15.1	79.4	5.5	88.3	0.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No espe- cificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No espe- cificado		
Su esposo o pareja...							
La ha empujado o le ha jalado el pelo	19 471 972	1 377 418	347 144	982 223	48 051	18 066 822	27 732
La ha amarrado	19 471 972	32 976	4 606	27 587	783	19 404 090	34 906
La ha pateado	19 471 972	421 031	98 523	307 679	14 829	19 015 606	35 335
Le ha aventado algún objeto	19 471 972	502 594	99 350	377 736	25 508	18 930 907	38 471
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	19 471 972	1 041 499	246 485	754 898	40 116	18 395 885	34 588
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	19 471 972	167 418	71 512	91 251	4 655	19 255 126	49 428
La ha agredido con cuchillo o navaja	19 471 972	113 207	37 451	73 213	2 543	19 319 268	39 497
Le ha disparado con un arma	19 471 972	20 298	6 761	12 101	1 436	19 392 306	59 368

Distribución porcentual

La ha empujado o le ha jalado el pelo	100.0	7.1	25.2	71.3	3.5	92.8	0.1
La ha amarrado	100.0	0.2	14.0	83.6	2.4	99.6	0.2
La ha pateado	100.0	2.2	23.4	73.1	3.5	97.6	0.2
Le ha aventado algún objeto	100.0	2.6	19.8	75.1	5.1	97.2	0.2
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	100.0	5.3	23.7	72.4	3.9	94.5	0.2
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	100.0	0.9	42.7	54.5	2.8	98.8	0.3
La ha agredido con cuchillo o navaja	100.0	0.6	33.1	64.7	2.2	99.2	0.2
Le ha disparado con un arma	100.0	0.1	33.3	59.6	7.1	99.6	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia	Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
Su esposo o pareja...				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	19 471 972	1 433 570	17 845 592	192 810
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	19 471 972	481 633	18 779 224	211 115
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	19 471 972	435 168	18 794 591	242 213

Distribución porcentual

Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	100.0	7.4	91.6	1.0
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	100.0	2.5	96.4	1.1
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	100.0	2.2	96.6	1.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por consecuencia de los conflictos con su pareja

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Consecuencias de conflictos	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	9 064 458	
Ha tenido que operarse	88 898	1.0
Ha tenido moretones o hinchazón	712 339	7.9
Ha tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes	112 728	1.2
Ha tenido hemorragias o sangrado	176 034	1.9
Ha tenido fracturas	81 327	0.9
Ha tenido aborto o parto prematuro	106 632	1.2
Ha tenido ardor o sangrado vaginal	163 966	1.8
Ha tenido desmayos	166 333	1.8
Ya no puede mover alguna parte de su cuerpo	42 742	0.5
Ha resultado lesionado un familiar	78 679	0.9
Ha fallecido algún otro miembro del hogar	17 812	0.2
Ha dejado de comer	1 635 084	18.0
Ha dejado de salir	1 283 208	14.2
Ha dejado de ir al médico	491 597	5.4
Ha dejado de trabajar o estudiar	543 886	6.0
Ha perdido dinero o propiedades	153 977	1.7
Ha tenido falta de apetito	1 787 544	19.7
Ha tenido problemas nerviosos	2 865 452	31.6
Ha tenido angustia	2 366 941	26.1
Ha tenido tristeza, aflicción o depresión	4 120 065	45.5
Ha tenido insomnio	1 682 798	18.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia emocional	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	7 474 242	991 127	2 317 859	2 024 244	1 225 466	860 241
Le ha dejado de hablar	1 537 076	171 273	553 724	373 036	241 128	188 151
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	550 117	42 029	197 836	158 820	97 534	52 132
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	130 605	21 494	48 928	35 447	16 599	7 720
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	553 616	106 085	209 066	144 717	51 841	35 314
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	771 823	123 285	223 843	198 238	114 561	102 347
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	119 670	26 701	38 872	28 668	9 071	11 623
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	1 128 223	147 786	345 063	331 634	182 991	112 047
Le ha dicho que usted lo engaña	354 296	59 056	77 541	112 673	76 896	23 703
Le ha hecho sentir miedo	329 749	59 155	103 251	100 546	35 353	28 198
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	236 387	47 166	40 342	58 539	44 698	42 484
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	658 444	70 416	191 858	183 844	132 704	79 264
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	67 315	14 172	9 439	13 863	17 989	11 852
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	150 062	10 213	45 068	57 898	27 716	9 031
Todas le han afectado por igual	400 280	31 689	116 147	80 313	86 045	85 909
No pudo decidir	95 287	15 892	23 051	21 378	22 665	10 394
No especificado	391 292	44 715	93 830	124 630	67 675	60 072

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia emocional	Grupos de edad					
	Total	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	20.6	17.3	24.0	18.2	19.8	21.8
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	7.4	4.2	8.5	7.8	8.0	6.1
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.7	2.2	2.1	1.8	1.4	0.9
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	7.4	10.7	9.0	7.1	4.2	4.1
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.3	12.4	9.7	9.8	9.3	11.9
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.6	2.7	1.7	1.4	0.7	1.4
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	15.1	14.9	14.9	16.4	14.9	13.0
Le ha dicho que usted lo engaña	4.7	6.0	3.3	5.6	6.3	2.8
Le ha hecho sentir miedo	4.4	6.0	4.5	5.0	2.9	3.3
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.2	4.8	1.7	2.9	3.6	4.9
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8.8	7.1	8.3	9.1	10.8	9.2
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.9	1.4	0.4	0.7	1.5	1.4
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.0	1.0	1.9	2.9	2.3	1.0
Todas le han afectado por igual	5.4	3.2	5.0	4.0	7.0	10.0
No pudo decidir	1.3	1.6	1.0	1.1	1.8	1.2
No especificado	5.2	4.5	4.0	6.2	5.5	7.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia emocional	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	7 474 242	690 153	1 523 735	2 036 246	1 335 690	1 661 166
Le ha dejado de hablar	1 537 076	99 995	229 971	423 839	337 146	387 938
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	550 117	57 757	122 070	131 679	119 545	106 083
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	130 605	11 805	33 432	25 965	28 321	27 186
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	553 616	46 600	127 077	163 960	88 976	116 781
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	771 823	79 299	172 770	272 475	99 245	137 557
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	119 670	5 766	26 292	40 530	16 306	30 202
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	1 128 223	72 111	200 146	273 987	184 949	365 966
Le ha dicho que usted lo engaña	354 296	35 181	70 612	94 305	69 016	67 168
Le ha hecho sentir miedo	329 749	35 728	80 545	107 216	49 583	39 855
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	236 387	28 947	59 358	41 564	51 759	52 760
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	658 444	69 933	120 031	164 533	111 430	165 697
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	67 315	16 333	13 484	22 976	9 702	2 177
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	150 062	8 155	44 519	40 741	34 269	14 383
Todas le han afectado por igual	400 280	47 672	102 765	112 846	51 733	73 842
No pudo decidir	486 579	74 871	120 663	119 630	83 710	73 571
No especificado	0	0	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia emocional	Total	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	20.6	14.5	15.3	20.7	25.2	23.5
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	7.4	8.4	8.0	6.5	9.0	6.4
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.7	1.7	2.2	1.3	2.1	1.6
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	7.4	6.8	8.3	8.1	6.7	7.0
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.3	11.5	11.3	13.4	7.4	8.3
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.6	0.8	1.7	2.0	1.2	1.8
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	15.1	10.4	13.1	13.5	13.8	22.0
Le ha dicho que usted lo engaña	4.7	5.1	4.6	4.6	5.2	4.0
Le ha hecho sentir miedo	4.4	5.2	5.3	5.3	3.7	2.4
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.2	4.2	3.9	2.0	3.9	3.2
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8.8	10.1	7.9	8.1	8.3	10.0
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.9	2.4	0.9	1.1	0.7	0.1
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.0	1.2	2.9	2.0	2.6	0.9
Todas le han afectado por igual	5.4	6.9	6.7	5.5	3.9	4.4
No pudo decidir	6.5	10.8	7.9	5.9	6.3	4.4
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia emocional	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	7 474 242	3 068 247	4 106 592	288 686
Le ha dejado de hablar	1 537 076	639 627	848 941	47 530
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	550 117	222 059	292 894	34 475
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	130 605	64 847	59 754	4 648
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	553 616	195 814	347 686	10 116
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	771 823	252 520	482 599	35 432
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	119 670	37 099	75 319	7 252
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	1 128 223	463 409	623 523	40 789
Le ha dicho que usted lo engaña	354 296	196 257	149 717	7 217
Le ha hecho sentir miedo	329 749	148 875	168 520	11 291
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	236 387	110 676	111 439	13 984
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	658 444	270 955	360 559	25 944
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	67 315	19 473	46 670	1 172
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	150 062	87 469	61 414	1 179
Todas le han afectado por igual	400 280	171 953	204 226	21 993
No pudo decidir	486 579	187 214	273 331	25 664
No especificado	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia emocional	Total	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Distribución porcentual				
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	20.6	20.9	20.6	16.6
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	7.4	7.2	7.1	11.9
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.7	2.1	1.5	1.6
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	7.4	6.4	8.5	3.5
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	10.3	8.2	11.8	12.3
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.6	1.2	1.8	2.5
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	15.1	15.1	15.2	14.1
Le ha dicho que usted lo engaña	4.7	6.4	3.6	2.5
Le ha hecho sentir miedo	4.4	4.9	4.1	3.9
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.2	3.6	2.7	4.8
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	8.8	8.8	8.8	9.0
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.9	0.6	1.1	0.4
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.0	2.9	1.5	0.4
Todas le han afectado por igual	5.4	5.6	5.0	7.6
No pudo decidir	6.5	6.1	6.7	8.9
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia económica	Grupos de edad					
	Total ²	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	5 709 078	783 920	1 791 803	1 631 766	929 203	535 306
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	1 628 308	204 157	603 462	410 577	261 363	135 168
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	871 668	90 693	213 242	220 256	193 216	150 371
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	320 954	15 139	58 666	150 949	37 502	54 898
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	824 959	148 178	214 841	248 722	142 391	62 039
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	60 581	8 733	12 329	10 122	7 013	22 384
Le ha prohibido trabajar o estudiar	1 349 311	263 482	479 833	413 697	142 093	47 638
Todas le han afectado por igual	217 493	11 893	54 097	76 671	54 359	20 473
No pudo decidir	46 859	5 476	12 714	9 341	12 511	6 817
No especificado	388 945	36 169	142 619	91 431	78 755	35 518
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	28.6	26.0	33.6	25.2	28.1	25.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15.3	11.6	11.9	13.5	20.8	28.0
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	5.6	1.9	3.3	9.3	4.0	10.3
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	14.4	18.9	12.0	15.2	15.3	11.6
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	1.1	0.7	0.6	0.8	4.2
Le ha prohibido trabajar o estudiar	23.6	33.7	26.8	25.3	15.3	8.9
Todas le han afectado por igual	3.8	1.5	3.0	4.7	5.9	3.8
No pudo decidir	0.8	0.7	0.7	0.6	1.3	1.3
No especificado	6.8	4.6	8.0	5.6	8.5	6.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia económica	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	5 709 078	523 076	1 201 949	1 555 804	1 109 359	1 128 385
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	1 628 308	132 292	285 285	406 415	342 167	406 045
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	871 668	88 784	219 917	197 391	167 485	170 982
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	320 954	36 841	98 415	65 783	22 025	80 928
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	824 959	93 148	205 338	233 128	143 872	128 561
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	60 581	1 577	21 074	18 630	8 830	9 610
Le ha prohibido trabajar o estudiar	1 349 311	83 960	226 142	443 058	305 824	247 410
Todas le han afectado por igual	217 493	19 652	62 960	59 720	30 185	28 039
No pudo decidir	46 859	6 525	12 580	16 164	6 094	5 319
No especificado	388 945	60 297	70 238	115 515	82 877	51 491
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	28.6	25.3	23.8	26.1	30.8	35.8
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15.3	17.0	18.3	12.7	15.1	15.2
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	5.6	7.0	8.2	4.2	2.0	7.2
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	14.4	17.8	17.1	15.0	13.0	11.4
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	0.3	1.8	1.2	0.8	0.9
Le ha prohibido trabajar o estudiar	23.6	16.1	18.8	28.6	27.6	21.9
Todas le han afectado por igual	3.8	3.8	5.2	3.8	2.7	2.5
No pudo decidir	0.8	1.2	1.0	1.0	0.5	0.5
No especificado	6.8	11.5	5.8	7.4	7.5	4.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia económica	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	5 709 078	2 222 184	3 231 712	248 207
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	1 628 308	660 128	884 103	82 896
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	871 668	464 690	368 349	37 684
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	320 954	138 802	175 769	6 383
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	824 959	332 427	458 695	33 177
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	60 581	40 527	19 217	837
Le ha prohibido trabajar o estudiar	1 349 311	334 700	961 984	49 327
Todas le han afectado por igual	217 493	91 671	108 064	17 390
No pudo decidir	46 859	13 900	28 517	4 442
No especificado	388 945	145 339	227 014	16 071

Distribución porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	28.6	29.8	27.4	33.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15.3	20.9	11.4	15.2
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	5.6	6.2	5.4	2.6
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	14.4	15.0	14.2	13.4
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	1.8	0.6	0.3
Le ha prohibido trabajar o estudiar	23.6	15.1	29.8	19.9
Todas le han afectado por igual	3.8	4.1	3.3	7.0
No pudo decidir	0.8	0.6	0.9	1.8
No especificado	6.8	6.5	7.0	6.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia física	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	1 813 370	318 239	652 674	481 179	207 271	132 034
La ha empujado o le ha jalado el pelo	620 428	89 153	283 380	153 143	65 685	24 382
La ha amarrado	454	0	0	0	454	0
La ha pateado	94 227	12 012	21 032	46 217	6 417	6 150
Le ha aventado algún objeto	114 770	13 456	41 388	24 634	18 083	17 209
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	600 179	148 811	174 603	149 205	68 258	45 365
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	59 583	20 730	20 677	15 570	1 368	1 102
La ha agredido con cuchillo o navaja	58 730	2 664	11 422	15 345	13 975	15 324
Le ha disparado con un arma	7 128	350	1 474	2 158	2 002	1 144
Todas le han afectado por igual	102 057	8 351	36 784	34 494	17 342	4 822
No pudo decidir	12 636	449	6 316	1 612	1 488	2 771
No especificado	143 178	22 263	55 598	38 801	12 199	13 765
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	34.3	28.0	43.4	31.9	31.7	18.5
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0
La ha pateado	5.2	3.8	3.2	9.6	3.1	4.7
Le ha aventado algún objeto	6.3	4.2	6.3	5.1	8.7	13.0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	33.1	46.9	26.8	31.0	32.9	34.3
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.3	6.5	3.2	3.2	0.7	0.8
La ha agredido con cuchillo o navaja	3.2	0.8	1.8	3.2	6.7	11.6
Le ha disparado con un arma	0.4	0.1	0.2	0.4	1.0	0.9
Todas le han afectado por igual	5.6	2.6	5.6	7.2	8.4	3.7
No pudo decidir	0.7	0.1	1.0	0.3	0.7	2.1
No especificado	7.9	7.0	8.5	8.1	5.9	10.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia física	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	1 813 370	162 832	421 507	537 371	342 060	290 399
La ha empujado o le ha jalado el pelo	620 428	27 952	122 819	193 113	118 926	134 950
La ha amarrado	454	454	0	0	0	0
La ha pateado	94 227	9 489	31 767	27 147	17 250	4 801
Le ha aventado algún objeto	114 770	20 427	26 388	26 675	16 856	22 887
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	600 179	55 699	167 338	166 339	110 087	79 232
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	59 583	3 027	6 985	25 256	15 126	8 976
La ha agredido con cuchillo o navaja	58 730	12 323	21 854	14 802	2 373	3 763
Le ha disparado con un arma	7 128		1 507	2 600	368	1 447
Todas le han afectado por igual	102 057	11 241	19 531	35 992	26 728	7 314
No pudo decidir	12 636	1 500	3 345	1 364	823	5 604
No especificado	143 178	20 720	19 973	44 083	33 523	21 425
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	34.3	17.2	29.1	35.7	34.9	46.4
La ha amarrado	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.2	5.8	7.5	5.1	5.0	1.7
Le ha aventado algún objeto	6.3	12.5	6.3	5.0	4.9	7.9
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	33.1	34.2	39.7	31.0	32.2	27.3
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.3	1.9	1.7	4.7	4.4	3.1
La ha agredido con cuchillo o navaja	3.2	7.6	5.2	2.8	0.7	1.3
Le ha disparado con un arma	0.4	0.0	0.4	0.5	0.1	0.5
Todas le han afectado por igual	5.6	6.9	4.6	6.7	7.8	2.5
No pudo decidir	0.7	0.9	0.8	0.3	0.2	1.9
No especificado	7.9	12.7	4.7	8.2	9.8	7.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Clase de violencia física	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	1 813 370	762 559	988 611	58 666
La ha empujado o le ha jalado el pelo	620 428	295 441	314 585	8 583
La ha amarrado	454	0	454	0
La ha pateado	94 227	49 470	43 804	953
Le ha aventado algún objeto	114 770	37 599	69 839	6 911
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	600 179	220 184	357 793	21 746
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	59 583	21 475	36 816	1 292
La ha agredido con cuchillo o navaja	58 730	31 660	26 290	780
Le ha disparado con un arma	7 128	2 111	5 017	0
Todas le han afectado por igual	102 057	47 114	48 627	6 046
No pudo decidir	12 636	2 915	2 562	7 159
No especificado	143 178	54 590	82 824	5 196

Distribución porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	34.3	38.6	31.8	14.6
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.2	6.5	4.4	1.6
Le ha aventado algún objeto	6.3	4.9	7.1	11.8
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	33.1	28.9	36.2	37.1
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.3	2.8	3.7	2.2
La ha agredido con cuchillo o navaja	3.2	4.2	2.7	1.3
Le ha disparado con un arma	0.4	0.3	0.5	0.0
Todas le han afectado por igual	5.6	6.2	4.9	10.3
No pudo decidir	0.7	0.4	0.3	12.2
No especificado	7.9	7.2	8.4	8.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Situaciones por las que él se molesta con ella	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ²				
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Porque ella trabaja	646 100	94 700	546 465	4 935	498 355	475 271	185 408	210 527
Porque ella gana más dinero que él	192 858	28 064	164 794	0	157 389	140 498	54 478	75 015
Porque ella no trabaja	331 867	22 058	308 817	992	285 312	234 223	116 761	86 048
Porque no le gusta cómo educa ella a sus hijos	1 985 521	472 519	1 498 508	14 494	1 310 138	1 073 348	450 753	365 751
Porque le molestan los niños	408 712	39 489	367 612	1 611	353 486	301 866	164 606	131 470
Porque ella usa anticonceptivos	189 169	22 625	166 004	540	157 128	147 238	75 512	66 066
Porque ella no se embaraza	187 725	21 714	164 452	1 559	155 531	143 629	80 536	77 284
Porque ella es celosa	2 772 785	719 451	2 044 765	8 569	1 747 799	1 441 467	583 718	394 965
Porque ella visita o la visitan amistades o familiares	1 963 409	258 502	1 695 347	9 560	1 523 760	1 287 290	649 523	496 645
Porque no le gusta la manera de vestir de ella	1 341 441	155 582	1 173 124	12 735	1 044 261	932 563	474 734	347 839
Porque cree que ella no cumple como madre o esposa	1 347 307	137 640	1 206 174	3 493	1 127 569	927 775	497 776	441 108
Porque se queda en algo y ella no cumple	2 499 842	663 079	1 825 169	11 594	1 700 818	1 198 005	485 022	459 656
Porque ella no le obedece	3 482 045	711 735	2 763 380	6 930	2 478 652	1 929 857	880 028	718 812
Porque ella le dice o le recuerda sus obligaciones	3 803 735	694 105	3 095 996	13 634	2 768 708	2 195 188	924 866	737 548
Porque ella no desea tener relaciones sexuales	2 514 805	347 739	2 166 141	925	1 964 567	1 531 947	663 710	996 501
Él se molesta por todo o sin razón aparente	2 136 927	304 391	1 820 691	11 845	1 668 303	1 416 169	630 424	517 509
Otra	923 629	326 165	592 229	5 235	466 908	413 160	91 731	55 162
No se molesta por nada	8 736 382	6 829 432	1 746 634	160 316	1 230 496	918 147	125 402	92 047
No especificó	88 350	68 786	14 615	4 949	11 911	6 125	1 489	3 262

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Cosas que pasan cuando él se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Le deja de hablar	5 990 717	1 894 015	4 056 377	40 325	3 599 499	2 445 371	700 452	638 666
Discuten	4 202 217	1 224 538	2 953 933	23 746	2 512 861	2 029 527	916 548	710 913
Le grita, la insulta	2 017 261	254 699	1 760 851	1 711	1 648 736	1 348 241	770 511	551 876
Golpea o avienta cosas	508 872	26 233	482 338	301	472 391	406 669	319 016	206 010
La golpea a usted	407 056	17 837	389 061	158	383 314	331 026	326 442	197 929
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	2 708 936	1 376 585	1 301 299	31 052	1 032 601	788 440	209 433	143 794
Hablan o platican	4 098 629	2 749 070	1 295 923	53 636	947 628	739 049	137 399	121 968
Otra	161 612	48 365	112 396	851	86 270	78 642	27 658	11 771
No se enoja por nada	3 976 555	3 389 769	504 219	82 567	304 614	306 226	41 873	26 161
No respondió	53 062	35 027	15 327	2 708	14 158	8 570	3 690	3 059

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Situaciones por las que ella se molesta con él	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Porque él trabaja mucho	1 835 260	671 923	1 151 745	11 592	943 252	817 397	198 521	191 274
Porque él no trabaja	611 370	125 365	484 328	1 677	445 412	369 488	145 978	159 417
Porque le molestan los niños	207 097	30 178	176 653	266	163 211	125 768	40 467	34 666
Por la manera como educa él a los hijos	1 824 757	358 593	1 462 611	3 553	1 294 444	1 107 658	473 368	389 519
Porque él es celoso	2 756 638	539 062	2 194 322	23 254	1 939 666	1 529 743	675 799	540 567
Porque él visita demasiado a su familia o amistades	1 311 829	211 712	1 094 627	5 490	1 034 225	824 607	356 266	253 041
Porque él no desea tener relaciones sexuales	331 117	40 944	290 024	149	276 848	240 732	124 319	91 011
Porque cree que él la engaña	1 691 652	190 734	1 496 501	4 417	1 364 127	1 134 089	484 120	412 646
Porque él no ayuda en los quehaceres	3 124 664	619 205	2 486 504	18 955	2 304 194	1 643 262	670 411	526 344
Porque se queda en algo y él no cumple	3 244 139	639 269	2 569 330	35 540	2 276 714	1 804 635	694 112	617 341
Porque él no cuida o no usa bien el dinero	3 464 217	607 217	2 840 611	16 389	2 533 352	2 124 613	875 601	671 728
Porque él trae amigos a la casa	1 104 525	186 971	915 249	2 305	819 151	715 937	358 785	291 279
Porque él no la obedece	1 793 496	269 458	1 519 390	4 648	1 402 005	1 122 870	540 384	411 197
Porque él le recuerda a usted sus obligaciones	1 719 591	201 742	1 508 879	8 970	1 378 281	1 144 016	512 396	390 122
Porque él toma o se droga	4 439 388	1 225 797	3 193 716	19 875	2 810 666	2 270 560	1 004 610	734 113
Ella se molesta por todo o sin razón aparente	1 241 533	237 452	1 001 597	2 484	842 000	748 445	286 854	247 588
Porque él llega a casa tarde o no llega	3 344 045	680 397	2 638 146	25 502	2 339 141	1 799 863	727 436	549 790
Porque él no da gasto o lo suficiente	1 671 327	116 803	1 542 412	12 112	1 433 700	1 334 079	595 478	483 264
Otra	764 374	304 782	453 880	5 712	384 896	254 732	102 971	73 704
No se molesta por nada	7 225 379	6 103 787	1 010 018	111 574	679 292	498 099	59 316	72 120
No especificó	45 051	33 582	7 724	3 745	6 808	2 904	1 191	980

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Cosas que pasan cuando ella se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Le deja de hablar	6 503 372	2 233 789	4 211 811	57 772	3 713 021	2 567 641	811 412	694 884
Discuten	4 434 106	1 301 002	3 096 160	36 944	2 563 260	2 148 587	862 500	718 685
Le grita, lo insulta	1 529 166	251 086	1 276 525	1 555	1 144 663	931 854	488 723	291 024
Golpea o avienta cosas	181 415	13 934	167 481	0	158 176	125 516	99 496	51 954
Ella lo golpea	73 371	4 239	69 132	0	67 473	49 042	42 269	30 096
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	1 790 078	883 259	891 109	15 710	745 342	573 058	185 927	124 724
Hablan o platican	4 831 594	3 093 113	1 672 792	65 689	1 240 654	1 004 513	183 967	184 516
Otra	135 673	57 276	77 327	1 070	62 138	55 858	24 287	17 860
No se enoja por nada	3 599 375	3 134 903	391 546	72 926	261 000	205 207	26 812	27 740
No respondió	49 910	35 822	11 492	2 596	5 863	8 296	2 667	2 435

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Situación que ha influido	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	9 064 458	
Muerte o enfermedad de alguna persona	429 418	4.7
Problemas económicos	2 646 060	29.2
Pérdida de empleo	1 136 519	12.5
Él tenía otra relación amorosa	961 997	10.6
Usted tenía otra relación amorosa	76 815	0.8
Usted comenzó a trabajar	529 657	5.8
Se fue a vivir con ustedes alguna persona	214 441	2.4
Usted se embarazó	225 045	2.5
El nacimiento de un hijo	199 855	2.2
Él toma o tomaba	2 205 201	24.3
Otra	479 401	5.3
No sabe por qué lo hace	632 110	7.0
Por ninguna razón	2 398 517	26.5
No respondió	394 419	4.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de la columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual¹ por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Instancia	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Distribución porcentual
Total	2 713 152	100.0
Al ministerio público, policía preventiva y otra autoridad	436	0.0
Al ministerio público y la policía preventiva	9 076	0.3
Al ministerio público y otra autoridad	3 063	0.1
Al ministerio público	253 906	9.4
A la policía preventiva y otra autoridad	262	0.0
A la policía preventiva	79 989	2.9
A otra autoridad	127 768	4.7
A ninguna	2 014 004	74.2
No respondió	224 648	8.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia física o sexual durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen¹ según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Condición de violencia en la familia de origen de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 438 074	10 167 091	9 046 318	224 665	7 456 956	5 698 998	1 809 910	1 526 403
Condición de violencia en la familia de origen								
Con violencia en la familia de origen	6 984 327	2 605 431	4 319 117	59 779	3 662 398	2 812 472	1 048 259	895 113
Sin violencia en la familia de origen	11 710 958	7 105 508	4 455 345	150 105	3 555 607	2 714 549	710 377	588 310
No especificado	742 789	456 152	271 856	14 781	238 951	171 977	51 274	42 980
Condición de violencia emocional en la familia de origen								
Con violencia emocional en la familia de origen	5 857 204	2 123 162	3 683 654	50 388	3 128 785	2 399 294	888 200	768 613
Sin violencia emocional en la familia de origen	12 880 056	7 663 010	5 055 989	161 057	4 067 812	3 090 722	865 702	706 204
No especificado	700 814	380 919	306 675	13 220	260 359	208 982	56 008	51 586
Condición de violencia física en la familia de origen								
Con violencia física en la familia de origen	4 594 666	1 662 165	2 895 662	36 839	2 477 600	1 915 309	778 268	667 554
Sin violencia física en la familia de origen	14 254 883	8 169 855	5 914 586	170 442	4 769 426	3 626 962	982 408	816 292
No especificado	588 525	335 071	236 070	17 384	209 930	156 727	49 234	42 557

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle hasta que tuvieron 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen¹ por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Quién golpeaba a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁵	4 594 666	1 662 165	2 895 662	36 839	2 477 600	1 915 309	778 268	667 554
Su papá a su mamá	2 587 376	891 210	1 682 111	14 055	1 433 227	1 117 567	427 566	403 702
Su mamá a su papá	45 103	18 160	26 550	393	22 270	23 303	11 001	5 066
Ambos se golpeaban	234 123	78 744	154 394	985	131 622	99 815	55 972	34 448
Su padre a sus hermanos	240 302	61 770	177 674	858	156 428	108 195	49 457	46 559
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	169 253	64 064	101 693	3 496	94 560	72 453	25 663	14 005
Otras personas	225 726	50 087	168 544	7 095	148 858	104 390	52 697	38 205
No recuerda	22 727	5 622	16 791	314	16 791	12 269	4 328	3 265
No respondió	1 205 706	516 722	679 341	9 643	572 854	444 968	179 969	147 812

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁵ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

**Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen¹
por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia
hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia**

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Quién insultaba u ofendía a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁵	5 857 204	2 123 162	3 683 654	50 388	3 128 785	2 399 294	888 200	768 613
Su papá a su mamá	3 265 187	1 237 658	1 997 815	29 714	1 737 532	1 261 049	505 357	453 733
Su mamá a su papá	332 771	92 702	238 662	1 407	218 449	150 447	59 124	54 078
Ambos se golpeaban	1 217 810	430 832	781 368	5 610	608 828	542 091	156 768	133 907
Su padre a sus hermanos	238 242	66 567	170 009	1 666	142 565	103 614	32 058	44 249
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	289 402	103 082	182 602	3 718	156 597	126 438	58 557	41 697
Otras personas	462 394	113 706	341 745	6 943	291 922	226 621	98 153	61 560
No recuerda	29 095	18 244	10 507	344	10 436	8 240	876	1 404
No respondió	65 737	14 536	50 993	208	45 343	29 312	9 412	11 322

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁵ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

**Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen¹
según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja
y tipos de violencia**

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Condición de violencia hacia ella en su propia familia de origen	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ³				
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 438 074	10 167 091	9 046 318	224 665	7 456 956	5 698 998	1 809 910	1 526 403
Condición de violencia hacia ella								
Con violencia hacia ella	8 528 882	3 463 571	4 967 148	98 163	4 237 186	3 182 201	1 177 814	999 278
Sin violencia hacia ella	10 435 532	6 409 642	3 910 707	115 183	3 081 789	2 410 548	614 695	499 781
No especificado	473 660	293 878	168 463	11 319	137 981	106 249	17 401	27 344
Condición de violencia emocional hacia ella								
Con violencia hacia ella	3 682 311	1 276 831	2 367 101	38 379	2 090 739	1 548 110	633 673	582 188
Sin violencia hacia ella	15 222 516	8 595 278	6 455 291	171 947	5 172 026	4 020 499	1 140 177	902 946
No especificado	533 247	294 982	223 926	14 339	194 191	130 389	36 060	41 269
Condición de violencia física hacia ella								
Con violencia hacia ella	7 654 239	3 103 410	4 461 137	89 692	3 774 132	2 882 717	1 081 204	884 905
Sin violencia hacia ella	11 433 434	6 865 684	4 440 350	127 400	3 558 273	2 716 020	713 692	599 829
No especificado	350 401	197 997	144 831	7 573	124 551	100 261	15 014	41 669

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Condición de violencia hacia él en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Condición de violencia hacia él								
Con violencia hacia él	6 812 728	2 598 982	4 157 639	56 107	3 473 117	2 754 548	1 072 668	815 407
Sin violencia hacia él	100 186	22 626	77 560	0	69 877	54 128	27 470	28 674
No especificado	12 559 058	7 560 859	4 829 259	168 940	3 931 248	2 900 402	713 232	683 128
Condición de violencia emocional hacia él								
Con violencia hacia él	2 157 149	858 338	1 286 057	12 754	1 094 559	834 423	341 210	291 496
Sin violencia hacia él	1 339 353	386 179	927 839	25 335	782 092	700 996	311 814	231 498
No especificado	15 975 470	8 937 950	6 850 562	186 958	5 597 591	4 173 659	1 160 346	1 004 215
Condición de violencia física hacia él								
Con violencia hacia él	6 202 671	2 298 494	3 850 727	53 450	3 199 355	2 584 137	1 032 700	751 984
Sin violencia hacia él	8 981 784	5 446 631	3 415 268	119 885	2 774 423	2 024 852	474 090	462 518
No especificado	4 287 517	2 437 342	1 798 463	51 712	1 500 464	1 100 089	306 580	312 707

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Sí le pegaba el marido	4 150 588	1 480 846	2 645 239	24 503	2 276 381	1 801 676	751 085	570 868
No le pegaba el marido	9 537 369	5 420 340	3 998 508	118 521	3 257 074	2 393 079	619 144	525 242
No sabe	4 962 987	2 778 272	2 108 727	75 988	1 688 681	1 312 860	383 438	370 844
No respondió	821 028	503 009	311 984	6 035	252 106	201 463	59 703	60 255

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

**Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella
según condición de violencia hacia la mujer por parte
de su pareja y tipos de violencia**

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Condición de violencia hacia los hijos por parte de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	6 823 478	2 723 200	4 040 981	59 297	3 396 979	2 675 403	1 025 101	746 873
Sin violencia hacia los hijos	5 638 879	3 242 429	2 341 514	54 936	1 820 234	1 443 346	368 546	366 052
No tiene hijos o ya están grandes	6 715 546	4 069 871	2 545 713	99 962	2 144 861	1 506 003	385 225	395 005
No especificado	294 069	146 967	136 250	10 852	112 168	84 326	34 498	19 279
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	2 710 913	947 574	1 735 434	27 905	1 483 996	1 197 913	499 366	380 533
Sin violencia hacia los hijos	9 765 388	5 026 149	4 653 025	86 214	3 737 185	2 926 742	893 422	732 083
No tiene hijos o ya están grandes	6 715 546	4 069 871	2 545 713	99 962	2 144 861	1 506 003	385 225	395 005
No especificado	280 125	138 873	130 286	10 966	108 200	78 420	35 357	19 588
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	5 903 850	2 337 290	3 517 556	49 004	2 936 011	2 310 621	886 968	650 929
Sin violencia hacia los hijos	6 630 100	3 662 841	2 897 006	70 253	2 307 464	1 818 914	511 693	469 007
No tiene hijos o ya están grandes	6 715 546	4 069 871	2 545 713	99 962	2 144 861	1 506 003	385 225	395 005
No especificado	222 476	112 465	104 183	5 828	85 906	73 540	29 484	12 268

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Condición de violencia hacia los hijos por parte de su pareja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	3 559 215	1 159 263	2 366 554	33 398	2 033 588	1 650 890	733 137	559 150
Sin violencia hacia los hijos	8 900 425	4 801 923	4 017 383	81 119	3 184 595	2 468 899	659 663	548 711
No tiene hijos o ya están grandes	6 715 546	4 069 871	2 545 713	99 962	2 144 861	1 506 003	385 225	395 005
No especificado	296 786	151 410	134 808	10 568	111 198	83 286	35 345	24 343
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	1 839 198	453 355	1 360 734	25 109	1 225 622	997 684	497 998	395 700
Sin violencia hacia los hijos	10 643 839	5 523 363	5 031 315	89 161	3 999 554	3 128 953	893 896	717 165
No tiene hijos o ya están grandes	6 715 546	4 069 871	2 545 713	99 962	2 144 861	1 506 003	385 225	395 005
No especificado	273 389	135 878	126 696	10 815	104 205	76 438	36 251	19 339
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	2 541 408	887 383	1 635 599	18 426	1 372 968	1 129 349	497 340	353 088
Sin violencia hacia los hijos	9 905 241	5 077 089	4 731 806	96 346	3 828 699	2 973 508	888 572	751 600
No tiene hijos o ya están grandes	6 715 546	4 069 871	2 545 713	99 962	2 144 861	1 506 003	385 225	395 005
No especificado	309 777	148 124	151 340	10 313	127 714	100 218	42 233	27 516

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	9 064 458	3 268 577	4 682 373	1 099 880	13 628	100.0	36.1	51.6	12.1	0.2
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	9 064 458	6 136 140	2 471 222	415 124	41 972	100.0	67.6	27.3	4.6	0.5
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	9 064 458	7 185 915	1 571 871	249 143	57 529	100.0	79.4	17.3	2.7	0.6
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	9 064 458	6 185 192	2 286 975	582 772	9 519	100.0	68.3	25.2	6.4	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	9 064 458	6 918 634	1 937 019	156 482	52 323	100.0	76.3	21.4	1.7	0.6
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	9 064 458	920 122	7 982 442	95 626	66 268	100.0	10.2	88.0	1.1	0.7
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	9 064 458	8 694 941	269 904	50 426	49 187	100.0	95.9	3.0	0.6	0.5
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	9 064 458	2 536 691	5 537 071	970 477	20 219	100.0	28.0	61.1	10.7	0.2
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	9 064 458	700 406	8 251 501	86 223	26 328	100.0	7.7	91.0	1.0	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidentes de violencia¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	10 182 467	4 331 784	4 227 072	1 604 964	18 647	100.0	42.5	41.5	15.8	0.2
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	10 182 467	5 514 733	3 583 715	999 634	84 385	100.0	54.2	35.2	9.8	0.8
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	10 182 467	7 545 026	2 004 162	543 863	89 416	100.0	74.1	19.7	5.3	0.9
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	10 182 467	6 739 044	2 525 918	889 302	28 203	100.0	66.2	24.8	8.7	0.3
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	10 182 467	7 468 757	2 362 518	310 799	40 393	100.0	73.3	23.2	3.1	0.4
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	10 182 467	1 186 955	8 645 493	203 737	146 282	100.0	11.7	84.9	2.0	1.4
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	10 182 467	9 638 977	371 481	92 742	79 267	100.0	94.7	3.6	0.9	0.8
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	10 182 467	2 355 565	6 728 165	1 073 735	25 002	100.0	23.1	66.2	10.5	0.2
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	10 182 467	907 672	9 015 134	228 431	31 230	100.0	8.9	88.6	2.2	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	7 474 242	2 636 478	3 925 952	900 017	11 795	100.0	35.3	52.5	12.0	0.2
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	7 474 242	5 160 026	1 939 608	336 399	38 209	100.0	69.0	26.0	4.5	0.5
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	7 474 242	6 001 940	1 214 924	210 729	46 649	100.0	80.3	16.3	2.8	0.6
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	7 474 242	5 095 212	1 891 258	479 293	8 479	100.0	68.2	25.3	6.4	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	7 474 242	5 760 598	1 550 157	119 902	43 585	100.0	77.1	20.7	1.6	0.6
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	7 474 242	767 176	6 563 804	81 088	62 174	100.0	10.3	87.8	1.1	0.8
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	7 474 242	7 182 089	203 605	42 648	45 900	100.0	96.1	2.7	0.6	0.6
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	7 474 242	2 063 953	4 584 297	807 921	18 071	100.0	27.6	61.4	10.8	0.2
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	7 474 242	565 030	6 816 074	70 696	22 442	100.0	7.6	91.2	0.9	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	5 709 078	2 086 385	2 914 760	697 996	9 937	100.0	36.5	51.1	12.2	0.2
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	5 709 078	3 879 260	1 545 761	268 512	15 545	100.0	67.9	27.1	4.7	0.3
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	5 709 078	4 491 488	1 038 806	147 685	31 099	100.0	78.7	18.2	2.6	0.5
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	5 709 078	4 108 202	1 241 824	353 938	5 114	100.0	71.9	21.8	6.2	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	5 709 078	4 389 518	1 171 154	110 583	37 823	100.0	76.9	20.5	1.9	0.7
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	5 709 078	586 592	5 020 605	58 766	43 115	100.0	10.3	87.9	1.0	0.8
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	5 709 078	5 471 490	168 215	37 430	31 943	100.0	95.8	2.9	0.7	0.6
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	5 709 078	1 673 863	3 440 218	587 184	7 813	100.0	29.3	60.3	10.3	0.1
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	5 709 078	458 842	5 191 960	45 289	12 987	100.0	8.0	91.0	0.8	0.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	1 813 370	667 222	907 143	231 679	7 326	100.0	36.8	50.0	12.8	0.4
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	1 813 370	1 306 303	447 975	52 994	6 098	100.0	72.1	24.7	2.9	0.3
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	1 813 370	1 452 949	308 728	45 095	6 598	100.0	80.1	17.0	2.5	0.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	1 813 370	1 371 784	355 726	84 990	870	100.0	75.7	19.6	4.7	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	1 813 370	1 348 535	432 791	24 642	7 402	100.0	74.3	23.9	1.4	0.4
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	1 813 370	180 524	1 620 390	6 230	6 226	100.0	10.0	89.4	0.3	0.3
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	1 813 370	1 744 064	53 493	6 607	9 206	100.0	96.2	2.9	0.4	0.5
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	1 813 370	586 949	993 256	228 042	5 123	100.0	32.4	54.7	12.6	0.3
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	1 813 370	209 187	1 586 147	13 536	4 500	100.0	11.5	87.6	0.7	0.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	1 527 209	602 733	764 870	159 111	495	100.0	39.5	50.1	10.4	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	1 527 209	1 036 888	422 802	62 054	5 465	100.0	67.8	27.7	4.1	0.4
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	1 527 209	1 195 795	297 217	31 432	2 765	100.0	78.2	19.5	2.1	0.2
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	1 527 209	1 202 782	248 679	75 446	302	100.0	78.8	16.3	4.9	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	1 527 209	1 139 230	357 397	27 206	3 376	100.0	74.6	23.4	1.8	0.2
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	1 527 209	257 813	1 250 088	12 506	6 802	100.0	16.9	81.9	0.8	0.4
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	1 527 209	1 447 354	65 836	3 942	10 077	100.0	94.7	4.3	0.3	0.7
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	1 527 209	472 664	876 155	171 539	6 851	100.0	30.9	57.5	11.2	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	1 527 209	160 796	1 344 558	16 413	5 442	100.0	10.5	88.0	1.1	0.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Situaciones	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Cuando se siente triste, enojada o preocupada								
Recurre a alguien	13 858 066	7 249 245	6 463 020	145 801	5 358 206	4 118 493	1 285 660	1 099 451
No recurre a nadie	5 552 440	2 892 430	2 582 280	77 730	2 100 555	1 583 465	526 209	426 303
No especificado	61 466	40 792	19 158	1 516	15 481	7 120	1 501	1 455
Cuando necesita dinero								
Recurre a alguien	14 144 579	7 177 635	6 814 315	152 629	5 630 481	4 356 762	1 361 560	1 166 350
No recurre a nadie	5 211 125	2 922 566	2 217 763	70 796	1 815 934	1 335 062	445 011	356 524
No especificado	116 268	82 266	32 380	1 622	27 827	17 254	6 799	4 335
Cuando necesita que le cuiden a sus hijos								
Recurre a alguien	11 116 608	5 353 750	5 656 867	105 991	4 623 720	3 604 923	1 187 485	941 239
No recurre a nadie	1 835 963	933 026	879 518	23 419	710 151	590 853	234 562	181 537
No tiene hijos o ya están grandes	6 268 669	3 746 114	2 434 120	88 435	2 053 883	1 446 057	378 271	397 263
No especificado	250 732	149 577	93 953	7 202	86 488	67 245	13 052	7 170
Cuando necesita ayuda en la casa								
Recurre a alguien	13 935 151	7 366 472	6 415 161	153 518	5 330 746	4 063 710	1 229 555	1 103 978
No recurre a nadie	5 398 095	2 720 961	2 607 108	70 026	2 111 746	1 618 343	576 612	419 558
No especificado	138 726	95 034	42 189	1 503	31 750	27 025	7 203	3 673

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Actividades	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	19 471 972	10 182 467	9 064 458	225 047	7 474 242	5 709 078	1 813 370	1 527 209
Trabajar o querer trabajar por un pago o remuneración								
Pide permiso	7 310 672	3 502 045	3 732 295	76 332	2 994 616	2 538 710	899 784	751 752
Avisa	8 884 319	4 871 664	3 943 599	69 056	3 279 994	2 323 749	667 624	537 506
No tiene que hacer nada	2 184 237	1 089 325	1 049 113	45 799	928 288	633 793	171 237	162 995
No lo hace, no va sola, va con él, otro	1 013 306	662 707	323 127	27 472	257 483	200 851	68 721	68 319
No respondió	79 438	56 726	16 324	6 388	13 861	11 975	6 004	6 637
Ir de compras								
Pide permiso	3 049 703	1 500 767	1 511 540	37 396	1 291 435	1 048 499	478 646	422 634
Avisa	10 542 284	5 578 522	4 849 102	114 660	3 968 746	2 968 932	881 766	715 274
No tiene que hacer nada	3 921 225	1 895 158	1 995 465	30 602	1 691 218	1 272 136	351 226	302 099
No lo hace, no va sola, va con él, otro	1 947 644	1 201 091	704 922	41 631	520 347	416 711	101 174	86 371
No respondió	11 116	6 929	3 429	758	2 496	2 800	558	831
Visitar a sus parientes								
Pide permiso	4 138 403	1 909 101	2 178 289	51 013	1 853 481	1 535 048	710 570	560 929
Avisa	10 982 212	5 784 137	5 109 242	88 833	4 163 655	3 108 093	813 295	703 453
No tiene que hacer nada	2 294 054	1 162 123	1 112 151	19 780	947 677	698 314	189 850	168 803
No lo hace, no va sola, va con él, otro	2 030 732	1 306 601	659 119	65 012	503 915	364 905	97 067	91 758
No respondió	26 571	20 505	5 657	409	5 514	2 718	2 588	2 266
Visitar a sus amistades								
Pide permiso	4 038 409	1 908 758	2 067 410	62 241	1 750 932	1 447 178	667 133	530 561
Avisa	10 613 765	5 652 198	4 875 484	86 083	4 018 550	2 889 310	817 251	691 933
No tiene que hacer nada	2 356 691	1 117 999	1 219 493	19 199	1 040 890	802 102	200 561	188 293
No lo hace, no va sola, va con él, otro	2 403 647	1 478 277	868 255	57 115	651 736	539 135	125 528	111 782
No respondió	59 460	25 235	33 816	409	12 134	31 353	2 897	4 640
Ir a fiestas, al cine o a dar la vuelta								
Pide permiso	4 951 548	2 202 289	2 696 115	53 144	2 287 806	1 834 744	774 427	623 706
Avisa	7 019 445	3 616 221	3 351 656	51 568	2 757 881	1 969 954	491 592	479 565
No tiene que hacer nada	1 117 116	537 378	564 980	14 758	497 539	394 662	120 706	88 371
No lo hace, no va sola, va con él, otro	6 338 411	3 797 206	2 436 099	105 106	1 916 782	1 496 456	424 206	332 413
No respondió	45 452	29 373	15 608	471	14 234	13 262	2 439	3 154

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) se consideró muy importante obtener los testimonios de las entrevistadoras que participaron en ella. La idea fue contar con información de corte cualitativo que permitiera aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

Los testimonios se captaron por medio de 9 preguntas que tuvieron por objetivo conocer la percepción de las entrevistadoras en torno a la utilidad de la encuesta y a la "no declaración" de la violencia en las entrevistas realizadas; la sensación de las mujeres en las entrevistas donde se declaró violencia; la utilidad de su formación escolar y laboral para efectuar las entrevistas; los problemas que enfrentaron para realizar su trabajo; las experiencias que consideran se deben transmitir a futuras entrevistadoras; los elementos de más utilidad para obtener una buena entrevista; y lo que en lo personal les dejó su participación en la encuesta, así como la narración de aquellas entrevistas que les resultaron importantes, significativas o complicadas por la forma en que se desarrollaron.

Las opiniones de las entrevistadoras resultan de interés porque aportan información sobre aspectos que deben tomarse en cuenta para la planeación de futuras encuestas en temas similares. Lo expresado por las entrevistadoras refleja, al mismo tiempo, el compromiso asumido por ellas para cumplir con los objetivos de la ENDIREH 2003, y deja ver el alcance de la problemática de las mujeres que viven violencia.

A continuación se presenta una selección de los testimonios que dieron las entrevistadoras respecto al impacto que les produjo aplicar las entrevistas en hogares en los que se vive algún tipo de violencia en la pareja:

Entrevistadora en el estado de México. "En una entrevista el esposo es un alcoholico que le pegaba. La señora no quería hablar mucho, le entregué el folletito del INMUJERES y le dije: usted decide si quiere resolver su situación o no. Al término de la entrevista me preguntó ¿por qué había ido?, ¿quién me había avisado sobre su

problema? Le contesté que era mera coincidencia, que nadie me había dicho lo que ella estaba pasando ni el problema que tenía. Ella me comentó: *es que luego los vecinos me escuchan.*"

Entrevistadora en el estado de Guerrero. "Una señora bastante desesperada me dijo: *sabe qué, ¡ayúdeme, ayúdeme!, ¿a dónde puedo ir?* Le comenté que yo la podía apoyar dándole el folleto. Usted hable aquí, hay personas que la van a apoyar. Ella me comentó: *es que él me golpea, me maltrata. Haga de cuenta que el cuestionario lo mandaron hacer para mí y todo eso lo estoy sufriendo yo.* La vi desesperada, me tocaba las manos pidiéndome ayuda. Ese caso me estremeció bastante".

Entrevistadora en el estado de Tamaulipas. "Le expliqué el motivo de la visita y cuando íbamos a comenzar la entrevista, salió el esposo y dijo que iban a salir, por lo que regresé posteriormente. Conforme íbamos avanzando, noté que había una situación difícil, porque mediante las respuestas que daba, dijo que su esposo tomaba y se drogaba, entonces sí había maltrato. Fue difícil para ella hablar de esa situación porque no estaba acostumbrada a platicarlo; eso le sirvió para desahogarse."

Entrevistadora en el estado de Querétaro de Arteaga . "En una comunidad de muy difícil acceso, empezamos a caminar desde las nueve de la mañana, la gente decía que estaba a dos horas de camino, pero no fue así. Al localizar la vivienda, empiezo a hacer las preguntas y le digo a la señora que es muy importante que sea muy sincera, que nos diga las situaciones que viven en su casa, y le empiezo a preguntar:

—¿Su esposo se enoja por esto?

—¿Cómo sabe? (y rompe en llanto) ¿Quién le dijo?, yo no le he platicado a nadie (y sigue llorando).

—Señora, no nos dijo nadie, es una encuesta que se está realizando.

—No, no, ¿dígame quién le dijo?, yo no le he dicho a nadie.

—**¿La ha amenazado con un arma? (la señora me toma de la mano y se pone a llorar, como no tienes una idea).**

—*Sí, ¿quién te dijo, dime quién, dime quién? (Tenía al bebé y casi lo dejaba caer; la suegra estaba del otro lado, en la siguiente habitación, y ella me jalaba).*

—*No le digas a nadie (y me empieza a contar). ¡Sabes que juega conmigo a la ruleta rusa!; me pone la pistola en la cabeza con una bala y me dispara y no sale la bala, después vuelve a abrir el cañón, saca la bala y me dice: ¡Mira pendeja, con una de éstas te voy a dar en la madre!, vuelve a meter la bala en el cañón, vuelve a girarlo, empieza a jugar con el cañón de la pistola y me vuelve a apuntar en la cabeza y me dispara.*

¿Saben lo que yo sentí? (La señora tenía un mes de embarazo, la golpea en el estómago, no se imaginan lo impactante).

—*¿Cómo te enteraste?, ¿quién te dijo, quién te mandó, por qué lo sabes?*

—**Señora, es una encuesta que se está haciendo.**

(En el manual dice que tienes que ser imparcial, pero ante situaciones como ésta no puedes serlo, tienes que darle aliento a la señora, como tocarle la espalda y darle un apretón de manos).

—**Señora, sea fuerte, le voy a dar un folletito del INMUJERES para que se acerque a recibir apoyo.**

—*No, no.*

—**Señora, ¿usted con quién platica?**

—*Con nadie, si mi familia se entera, ¿sabe lo que provocaría? Mis hermanos usan pistola, se enfrentarían a balazos y si mi hermano tiene suerte de matarlo se va a ir al penal. Y va a ser un cadáver que voy a cargar en mi conciencia; pero si es mi hermano el que resulta muerto, ¿sabes qué es lo que va a hacer él? Va a venir a matarme y ¿qué va a ser de mis criaturas?, ¿qué va a ser de mi mamá? Dos hijos muertos o tres y él se pela para el monte y quién lo agarra.*

—**Señora, él teniendo dinero ¿ha sido codo?**

—*No me da dinero, no me da nada, la gente me dice que tiene otra mujer, pero yo qué puedo hacer, tengo cuatro niñas y las tengo que mantener.*

—**¿Violencia sexual con usted?**

—*Sí, conmigo sí y ¿sabes qué? yo tengo miedo que con mis hijas...*

(Algo que no viene en la encuesta, y que quizás les agrade, pero es algo que no puedes plasmar y no puedes poner en observaciones; la señora sospecha que pueda abusar de las niñas, es algo muy impactante; la señora no había platicado con nadie y en ese momento llegas tú y le preguntas, es una impotencia el no poder hacer nada, solamente decirle que tenga mucho valor, mucha fuerza y mucho apoyo).

—**Señora, usted tiene que salir adelante, tiene hijos, tiene familia, usted puede, usted vale mucho.**

(Situaciones de ánimo, no sabes lo dañada que está. Creo que fue la que más me impactó. Veía a la niña de repente, estábamos platicando y la señora llorando con el rebozo en la cara, mira a su hija de once años y se voltea).

—**Señora tranquilícese.**

—*Es que, mi niña.*

—**Yo traía unas galletas en mi mochila, me asomo y le digo: Nena, te doy unas galletas. La niña en un rincón en cucullas llorando. Pequeña, ¿qué tienes? Te voy a regalar unas galletas.**

—*Es que no le vaya a hacer nada a mi papito, ya no le va a pegar a mi mamá, no le haga nada a mi papito.*

—**No le voy a hacer nada a tu papito, te vengo a regalar una galleta.**

—*Es que mi papito sí nos quiere y ya nos va a tratar bien.*

(Luego, la señora se limpia las lágrimas y se pone en la estufa a hacer alguna actividad, yo paso a otra sección porque no podía continuar por obvias razones).

—**¿En los quehaceres de la casa quién hace esto o esto otro? (un poquito más despejada la mente retomo el tema).**

—Señora, ¿le ha jalado el pelo, tiene algún moretón?, ¿ha acudido a alguna autoridad?

—*Sólo con el presidente municipal y éste me dijo: Pues es vieja, ¿qué espera, que arreste a su marido? Luego ¿quién le va a dar de tragar?, de veras ustedes no entienden, viejas pendejas* (violencia inclusive de la autoridad, entonces, ¿a quién acudir por ahí?, no hacen nada, la ignoran y ella ¿así qué puede hacer?).

—**Saco el folleto de INMUJERES y le digo que acuda ahí.**

—*Con mis recursos, ¿tú crees que pueda llegar ahí?, ¿sabes lo que me cuesta el autobús, de qué voy a vivir?* (Es una limitación, ya no tiene nada de dignidad, siente que es basura).

(Me sentí impotente durante la entrevista, ¿qué puedes hacer?, después con muchas ganas de poder hacer algo, la verdad es mucha impotencia ante todos los casos, eso fue lo que me sucedió).

Entrevistadora en el estado de Oaxaca. "Una mujer que ha tenido dos relaciones; su pareja actual creo que la comprendió pero su pareja anterior no; la forma en que ella narró los casos de violencia que tuvo con su primera pareja sí fueron muy notorios, fueron muy claros, precisos. Ella demostró hasta con hechos cómo la habían maltratado, cuáles habían sido sus formas de violencia. La tengo muy grabada porque ella hizo hincapié en que ojalá que la información que estaban proporcionando sirviera para que muchas mujeres no pasaran lo que ella vivió".

Entrevistadora en el estado de Nayarit. "Una persona de la sierra indígena me narró todo lo que había pasado con su esposo; todas las formas de violencia que existen se manifestaron en esa casa. Entonces a mí me impactó de la manera en que yo nada más tenía que hacerle las preguntas y al momento que ella me contestara sí, yo ya no tenía que hacer nada y ella como que esperaba que yo le diera como una tablita de salvación, para ver si realmente la íbamos a apoyar en ese sentido. Esperaba que yo le diera la pauta para desahogarse de todo lo que traía".

Entrevistadora en el estado de Baja California (1). Una entrevistadora destacó el caso de una mujer que tiene 10 años viviendo situaciones de violencia: "...acepta que el esposo regrese cada vez que se va; de tantos problemas llegó el momento en que prefirió quitarse la vida, pues ya no quiso padecer el mismo círculo: *tenemos problemas, terminamos, me voy, regreso, te perdono,*

y volvemos a tener problemas. Después del intento de suicidio ella duró quince días en el hospital, y estuvo bajo terapias. Ahora está consciente del problema, pero sigue viviendo con la misma pareja".

Entrevistadora en el estado de Baja California (2). Otra comentó su experiencia con una mujer que acababa de ser golpeada: "...llegué a su casa, me presenté, accedió a darme la entrevista y me dijo que pasara; ahí estaban dos de sus hermanos que la estaban cuidando; les comenté que la entrevista era personal y a solas; me contestaron que ellos podían retirarse si así lo deseaba, pero que el esposo estaba dormido y si se despertaba podía volver a golpear a la mujer, e incluso podía pasarme algo a mí también, por lo que acepté que se quedaran en la casa. Hubo preguntas que la señora no quiso responder; el ambiente estaba muy tenso y yo no sabía si debía seguir preguntando viendo la cara golpeada de la señora y sabiendo que el esposo estaba ahí".

Entrevistadora en el estado de Chiapas. Una entrevistadora destaca el caso de una mujer que es golpeada por su marido y que al momento de ser entrevistada se soltó llorando mostrándole sus heridas: "...hubo un momento en que, la verdad, sí me tembló la voz y me dieron ganas de llorar, porque son situaciones en las que me sentí impotente y, más en mi caso, porque estudié derecho y me pregunté: cómo es posible que se estén dejando.

Entrevistadora en el estado de Chihuahua. "La entrevista se realizó afuera de la vivienda; a media entrevista, el jefe del hogar salió y le dijo a su esposa: *la plancha y mi camisa te están esperando.* Él volteó hacia mí y me dijo: *voy a quedarme aquí escuchando, aun cuando de todas formas mi esposa me lo dirá todo.* La mujer no refirió violencia de ningún tipo, a pesar de lo anterior."

Entrevistadora en el estado de Coahuila de Zaragoza. "Una pareja, de 22 y 24 años cada uno, se casó porque la chica salió embarazada; la boda fue obligada. Actualmente, el marido la engaña; además le cuenta todas sus infidelidades. Ella lo soporta todo, pero lo más triste es que la hija de ambos, de 7 años de edad, se fue de su casa, en una ocasión, argumentando que se iba porque su papá tenía otras mujeres".

Entrevistadora en el estado de Hidalgo(1). "La situación es muy difícil en su hogar, porque su esposo es muy celoso y muy posesivo; no se puede maquillar, ni pintar, ni nada porque su esposo la molesta, la irrita, la golpea, incluso la trató de ahorcar".

Entrevistadora en el estado de Hidalgo(2). "...una señora me mostró sus golpes, me dijo que se siente muy mal físicamente y que nunca ha acudido con el doctor porque le da vergüenza; también me comentó que él abusa de ella sexualmente enfrente de sus hijos; que la obliga a que le dé de comer; que lleva a sus amigos a su casa a cualquier hora y que le dice: *¡te levantas y nos atiendes, ese es tu papel!...*"

Entrevistadora en el estado de Michoacán de Ocampo. "Una señora que actualmente tiene 38 años, tenía 11 cuando empezó a andar de novia y a los 12 se casó, por las dos leyes. A los quince días de haberse casado se negó a tener relaciones sexuales y el marido le dijo: *¡pues para eso te compré!* A raíz de ese hecho, ella se sintió muy mal y él comenzó a ser muy violento con ella; tenía que pedirle permiso para todo, incluso hasta para bañarse. Hace como 5 o 7 años él le puso una paliza que casi la mata; ella le pidió que mejor la matara porque de lo contrario su vida sería muy distinta de la que hasta ahora tenía con él..."

Entrevistadora en el estado de Nuevo León(1). "En Allende, una señora es maltratada por el esposo; le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; le ha quitado las tarjetas de crédito. Ella tiene su propio negocio y él le quita el dinero de las ganancias... y aún así la golpea".

Entrevistadora en el estado de Nuevo León(2). "En Los Herrera, un pueblo con cierto grado de agresividad, entrevisté a una persona que me hizo el siguiente comentario: *no quisiera que le vinieran a decir nada a mi esposo, porque a la que le va mal es a mí; ya salí corriendo una vez, llegué a la presidencia, y lo que los policías hicieron fue detenerme para que mi marido fuera por mí y me golpeará aún más*".

Entrevistadora en el estado de Quintana Roo(1). "Cuando entré, la señora estaba en compañía de su

esposo. Cuando dije que la encuesta era para la mujer, él secamente me respondió: *si a mi esposa no le digo que hable, pues no habla y lo que yo diga es lo que va a decir la señora*".

Entrevistadora en el estado de Quintana Roo(2). "Fui interrumpida por el marido en el momento en que la mujer me estaba narrando hasta el mínimo detalle del maltrato emocional y, sobre todo, sexual que padece. Al salir de esa casa me sentí impotente porque ella me pidió ayuda: *eres la primera que me viene a preguntar y la primera a la que le comento esto, quiero que me ayudes*".

Entrevistadora en el estado de Sonora. "Una muchacha cuyo su esposo vigila presos y que tiene viviendo con él 13 o 15 años, es maltratada desde entonces por él, quien incluso ha tratado de matarla y ella ha intentado suicidarse".

Entrevistadora en el estado de Yucatán(1). "Hubo un caso en donde una señora fue abofeteada por su esposo porque no podía nacer su bebé; el parto se atrasó 15 días y él creyó que era por culpa de ella que no nacía la criatura".

Entrevistadora en el estado de Yucatán(2). "Una mujer que ha vivido casada con su esposo cincuenta años, ha sufrido vejaciones, humillaciones y violaciones. A consecuencia de ello, perdió dos hijos y sólo tiene un varón que vive con ella y que es su único consuelo".

Entrevistadora en el estado de Zacatecas. "Una mujer de 23 años con retraso levemente notorio, ha sido agredida por el esposo de diversas maneras (con cuchillo, golpeada y asfixiada). Tiene 6 meses de haber regresado con el esposo, porque él la amenazó con quitarle a su hijo, o con matarlos a ella y al niño si no regresaba".

ANEXOS

A. MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES

El fenómeno social que se denomina aquí como *violencia de género* tiene, al igual que la mayor parte de los problemas que fueron dando cuerpo al campo de los estudios de la mujer o de género, una historia de tensiones y paradojas. Tensiones y paradojas que, en alguna medida, guardan relación con el hecho de que *la mujer* como problema de conocimiento, no surge del desarrollo de algún campo de conocimiento o disciplina científica, sino de la agenda de malestares que planteó el feminismo que resurge en los años sesenta del siglo XX. Cabe recordar que a diferencia de los feminismos de otros momentos históricos, el que se levanta a finales de los sesenta del siglo pasado manifestó una *voluntad de saber*, esto es, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político.

Esta característica del feminismo contemporáneo produjo sin proponérselo, por supuesto, una primera tensión entre el ámbito institucional y profesional de producción de conocimientos, sus reglas y procedimientos, y las organizaciones de mujeres urgidas de información, de respuestas y de soluciones para las diversas problemáticas que constituyen el fenómeno de la subordinación femenina. El caso de la violencia de género es, quizá, el que mejor ejemplifica esta primera tensión.

Uno de los ejes sobre los que se levanta el feminismo latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado fue, justamente, el de la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Fem, 1984-85; Fem, 1987; Barroso, 1988; Bedregal, 1991a Mujer/Fem Press, 1992). Dada la naturaleza del problema en la perspectiva feminista, su urgencia por hacerlo visible y atenderlo fue el primero en torno al cual se organizaron incipientes centros de atención a cargo de unas cuantas voluntarias mujeres, a inicios de los años setenta. Prácticamente al mismo tiempo, se plantearon las primeras modificaciones en cuanto a su concepción y tratamiento jurídico (Mogrovejo, 1989; Bedregal, 1991b). Poco después, de los propios centros de atención surgieron las primeras sistematizaciones de información (Silva, 1986; Saucedo,

1991; Bedregal, 1991b; Bedregal, Saucedo y Riquer, 1991; Riquer, 1996; Rojas, 1991; Duarte, 1992), así como los primeros estudios sobre la magnitud y prevalencia de la violencia contra la mujer (Bedolla, 1987; PROFAMILIA, 1990; Valdez y Shrader, 1992; Larráin y Rodríguez, 1993; Ramírez y Uribe, 1993; Granados, 1996).

Estos esfuerzos fueron ignorados o pasaron desapercibidos en los medios académicos, incluso entre las académicas que hacia la segunda mitad de la década de los setenta, empezaron a dar la batalla al interior de las instituciones de educación superior e investigación. Primero, por legitimar a *la mujer* como problema y tema de conocimiento y más tarde por abrir y consolidar el espacio que hoy se llama *campo de estudios de género*.

La tensión a la que se hace referencia se generó, entonces, entre el conocimiento derivado de la atención a víctimas de la violencia de género y el desconocimiento, ignorancia y quizá desprecio por él en el medio académico en general y en el de los estudios de género en particular. En otro trabajo (Castro y Riquer 2002) se expresa esta tensión en términos de una paradoja: la que se ha generado entre el empirismo sin teoría y la teoría sin evidencia empírica. Para la década de los noventa, década en la que organismos internacionales, particularmente los de Naciones Unidas, empiezan a interesarse por la violencia de género y a elaborar convenciones con miras a su atención como problema de interés público, ya había un importante desbalance entre acumulación de información sin mayor respaldo o análisis teórico y una escasa o pobre teorización sobre la problemática.

En este punto se ubica una segunda tensión; ésta se ha generado entre perspectivas teóricas de diversas disciplinas sociales y las preguntas, sin respuesta, acerca de las causas y consecuencias de un problema prácticamente ignorado por las ciencias sociales: la violencia de género. En otros términos y al igual que prácticamente todos los temas que constituyen el campo de los estudios de género, el estudio de la violencia se ha desarrollado en una suerte de orfandad teórica o en debate disputa con perspectivas teóricas que ha

contribuido a naturalizar la desigualdad de género de la que la violencia contra las mujeres es su expresión más conspicua.

2. VIOLENCIA DE GÉNERO: SU CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pocos consensos ha habido al interior del debate feminista, que no es un movimiento con una sola visión o perspectiva sobre los por qué de la subordinación femenina. Uno de ellos ha sido acerca de la causa última de la violencia contra la mujer. Esa causa se denominó "patriarcado"; la violencia contra las mujeres ha sido concebida, entonces, como la expresión más brutal de dicho fenómeno.

Si bien el término patriarcado no ha estado exento de controversia (Rubin, 1975; Castro y Bronfman, 1993), el desarrollo de la teoría feminista y el nuevo conocimiento generado en el campo de los estudios de género, autoriza a suponer que el término se refiere a una de las características estructurales de todo orden social, esto es a la desigualdad social basada en el dimorfismo sexual. En esta perspectiva, en toda sociedad están dadas las condiciones macro para que cualquier mujer viva en riesgo de ser violada, toda esposa de ser golpeada, toda empleada y estudiante de ser hostigada sexualmente por un superior. Al tiempo que todo varón está en riesgo de constituirse o convertirse en un violador, un golpeador o un hostigador.

En clave política, afirmar que el patriarcado es la causa última de la violencia contra la mujer, ha tenido alguna eficacia, sobre todo en la medida en que alertó a organismos de Naciones Unidas sobre la gravedad del problema. Sin embargo, como explicación del fenómeno es a todas luces insuficiente. Una causa última, aun pudiendo mostrarse que lo es, no necesariamente constituye la explicación del fenómeno en cuestión.

Así, y a falta del establecimiento de mediaciones entre patriarcado y violencia de género, se ha observado una paradoja más. A pesar de haber cierto consenso acerca de que la violencia de género es consecuencia del patriarcado, a la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acaba siendo reducido a variables individuales, esto es, reducido a las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en

reducir un fenómeno de carácter estructural —el patriarcado— a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género, por tanto, es urgente establecer las mediaciones entre un fenómeno al que se les atribuye carácter estructural —el patriarcado— y su expresión como conducta individual.

Es importante dejar asentado que la falta de mediaciones ha contribuido a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica o físicamente contra una mujer. Del otro lado estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva de la violencia.

En los últimos años, sin embargo, se ha avanzado. Justamente, en el intento por colocar en el centro de la conceptualización ya no a los individuos que participan en la trama de la violencia, sino a la familia (Fassler, 1999). Este desplazamiento ha sido importante en tanto la familia es una de las mediaciones más relevantes entre la conducta individual y los fenómenos de carácter estructural. El desplazamiento ha permitido, por tanto, observar que si bien el fenómeno llamado patriarcado constituye una condición general de riesgo de que cualquier mujer sea tratada con violencia y de que cualquier hombre sea un agresor, se requieren determinados vínculos e interacciones para que los individuos —hombres y mujeres— entren en la trama de la violencia de género.

Haber puesto en el centro de la observación a la familia, ha permitido avanzar desde concebir a la violencia contra la mujer como un problema de conducta individual del varón, a pensarla como resultado de un desequilibrio de poder entre individuos (Heise, 1994; Corsi, 1994; Giffin, 1994) o como resultado de la tensión entre el poder del hombre y la resistencia de la mujer (The British Council, 1999).

Sin embargo, concebir al fenómeno de esa manera, no necesariamente ha significado que en la investigación empírica, ni en la intervención, se hayan establecido las variables e indicadores que darían cuenta del desigual acceso y uso a diversos recursos y, por ende, al poder, por parte de cada género (Alves Cabral, 1999). Las variables que se siguen considerando son sociodemográficas, económicas y relacionadas con la conducta individual de los varones. En este sentido una vía para lograr un acercamiento entre los desarrollos teóricos y las investigaciones e intervenciones concretas, pasa por superar

las visiones atomistas de lo social que, al parecer, subyacen a la investigación empírica. Para ello, se considera, hace falta pensar sociológicamente la violencia contra la mujer.

Un primer paso en esa línea se da al considerar que los hombres y las mujeres concretos son a la vez productores y portadores de sociedad (Giddens, 1995). Por tanto, nuestra cognición, conducta e interacciones son expresión de las cogniciones y las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinado. En segundo término, y al margen de la discusión sobre si hay o no un componente "naturalmente" violento o agresivo en la constitución de la identidad masculina (Riquer, 1991; Ramírez, 2000), sociológicamente la dimensión del fenómeno que interesa destacar es la relacional. Si bien aquí se considera a la violencia y a la agresión como actos o conductas del individuo, se supone, también, que son medios o mecanismos de expresión de percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos que quizá no pueden ser verbalizados y actuados por vías que no dañen a otro e incluso al propio agresor. Son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, y en ese sentido se considera la agresión y a la violencia más como un aspecto o forma que asume la relación entre dos o más sujetos, que como una conducta del individuo.

Por ello, es necesario plantearse preguntas distintas a las que parecen haber guiado la investigación empírica hasta ahora. Básicamente lo que se ha preguntado es cuántas mujeres son violadas, agredidas física, sexual o emocionalmente por sus parejas, u hostigadas en la escuela o la oficina; y cuáles son las características de los agresores. Pero si se parte de que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja o al interior del hogar, lo que debería preguntarse es acerca del poder en las relaciones de género. Asunto hace tiempo planteado en la teorización feminista, pero sigue en busca de un nicho dentro de la teoría sociológica y que aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar la comprensión de la violencia contra las mujeres.

3. PROPUESTA CONCEPTUAL

En el contexto planteado en el apartado anterior, se coincide con Heise (*op. cit.*, p. 67) en que la violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación. Como sugiere la autora,

cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado sinónimo de violencia de género. De ahí que proponga establecer una definición de violencia de género centrada en los conceptos de fuerza y coerción.

En esa línea, en un trabajo anterior (Riquer, et al., *op. cit.*, p. 248) se había planteado la necesidad de una comprensión específica de la violencia en general y contra las mujeres en particular. Así, y coincidiendo con Hacker (1973), se parte de que "toda violencia es agresión pero no toda agresión es violencia" en el entendido de que la primera implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer alguna cosa contra su voluntad. De acuerdo con esta definición, la violación sería, en sentido estricto, un acto de violencia de género. Agresión, en cambio, en este documento se asume como la acción de acometer, de iniciar un ataque, contra otro para dañar su persona o sus bienes o propiedades. La agresión, a diferencia de la violencia, no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo. Además, la persona objeto de un acto agresivo puede que conceda o ceda ante el agresor, es decir que se vea obligada más que a hacer algo en contra de su voluntad a persuadirse de que ceder puede ser mejor que oponerse.

En el caso de la relación conyugal, base de la formación de la mayoría de las familias, la distinción señalada parece pertinente porque al tratarse de un vínculo primario, esto es, *afectivizado*, pero situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género, es probable que la mujer ceda o conceda ante requerimientos y demandas de su cónyuge, incluso ante una acometida o acto de agresión, no obstante que el resultado sea un daño en su cuerpo y para su salud. Otro tanto puede suponerse respecto de la agresión al interior de la familia contra niños, niñas y otros miembros como los y las ancianas, esto es, que la persona ceda o conceda ante el agresor.

Ahora bien, y de nuevo de acuerdo con Heise, la violencia de género, a diferencia de otras, independientemente de la intención de los individuos involucrados en ella, va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico sino en el orden social. Fenomenológicamente, el resultado de un golpe puede ser el mismo –hematoma o fractura, por ejemplo– en un hombre que en una mujer de cualquier edad y ese resultado ser independiente de quien lo propina, y de la intención y el lugar en el que lo dio. La diferencia, entonces, no está en la huella o lesión, sino en su resultado en tanto tiende a perpetuar la desigualdad de género.

En esta perspectiva, Heise (op. cit., 20-22) resume algunos de los hallazgos de investigación que es importante tomar en cuenta:

- a) La violencia de género se presenta en todos los estratos socioeconómicos, lo que varía es su prevalencia y expresiones¹.
- b) Las consecuencias de la violencia en parejas o ex parejas son iguales o más graves que las que resultan de agresiones de extraños. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex cónyuges (en comparación con el 54% de las agresiones de parte de extraños) resultan en lesiones.
- c) Las mujeres pueden agredir y ser violentas pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre.
- d) La mayoría de los hombres que agreden a la mujer no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.
- e) El consumo de alcohol puede exacerbar, pero no provoca la violencia contra la mujer. Según un estudio de Levinson (1989, citado por Heise, op. cit., p. 22) en 90 sociedades campesinas, en 77 de ellas el consumo de alcohol no guarda mayor relación con el maltrato de la mujer, en 5 encontró que el consumo de alcohol es un componente esencial en los episodios de violencia contra la esposa y en 8 se presentó una situación intermedia, abusos tanto vinculados como no relacionados con el consumo de alcohol.

A este resumen se agrega la observación de Echeburúa y de Corral (1998) respecto de que la mayor parte de la parejas que experimentan episodios de violencia,

éstos se presentan desde el inicio de la relación, muchas veces durante el noviazgo.

Otra de las características de la violencia en la pareja es la "relativa tolerancia a los comportamientos violentos" en la pareja y en seno del hogar, así como su cronicidad (Ibid p. 3). Los autores mencionados señalan que, por término medio, las mujeres permanecen en una relación violenta mínimo diez años. Nuestra propia observación (Riquer, 1992) ha sido que las mujeres mantienen este tipo de relación hasta por 20 años.

Tales términos de duración no son fortuitos, lo que se ha observado es que el límite o alto a la violencia en la pareja está relacionada con la intervención de algún hijo(a). Generalmente, hacia la adolescencia de alguno(a) de ellos(as), se encuentran en capacidad de intervenir en los pleitos de sus padres, sea cuestionando a la madre "por dejarse maltratar" o enfrentando al padre para que cese, particularmente, de golpear a la madre. De ahí la importancia de considerar el ciclo de la pareja o el de la familia como una dimensión temporal básica en la investigación de la violencia en la pareja e intrafamiliar.

4. LA DIMENSIÓN METODOLÓGICA: CONCEPTOS Y MEDICIONES

Para dar una idea de las dificultades metodológicas que enfrenta el estudio sociológico de este problema, basta comenzar por plantear dos dificultades que no se pueden ignorar, aunque no se cuente con las soluciones para ellas: la primera deriva de una vieja inquietud de la agenda feminista de investigación: ¿dónde termina la *violencia* de género y dónde comienza la *desigualdad* de género? Esto es: se puede asumir que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se da en el plano de las conductas individuales concretas, mientras que, ascendiendo en el nivel de análisis, la desigualdad de género es una cuestión de carácter estructural. Pero ¿se puede distinguir dónde una se transforma en la otra? La segunda fue planteada con toda claridad por las teóricas del conocimiento en la década de los ochenta (Harding 1987) y retomada recientemente por Bourdieu (2000b) en el estudio de la dominación masculina ¿cómo hacer para garantizar que los conceptos y los instrumentos que se utilizan no son en sí mismos ya un producto de dicha dominación? En el diseño teórico y metodológico de esta encuesta no se puede dar respuesta a estas interrogantes. Pero, ciertamente cualquier reflexión metodológica que no las tome en cuenta está mal orientada.

¹ De acuerdo con Briceño-León (1999: 518) "La pobreza no genera la violencia"; en todo caso puede plantearse que "la violencia tiene mayor relación con el proceso de empobrecimiento, pues significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con la esperanza de una vida mejor".

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación de la misma.

4.1 Problemas de operacionalización y evaluación de la violencia

Los problemas de *operacionalización y evaluación* de la violencia derivan del hecho de que la violencia de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones, a saber:

- una dimensión *conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica;
- una dimensión *temporal*, en la que es necesario diferenciar a la violencia episódica de la violencia crónica; y
- una dimensión *valorativa*, en la que es necesario diferenciar a la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

A. La dimensión conceptual

La primera cuestión por resolver, al realizar investigación social sobre violencia se refiere a la necesidad de diferenciar los diversos tipos de violencia de género que existen (Venguer, et al 1988). La más visible o evidente es la *violencia física*, que supone que la agresión se dirige básicamente al cuerpo de la mujer, lo que traduce un daño, o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella.

Otra forma de violencia que constituye al cuerpo de la mujer como su objeto es la *violencia sexual*. Ésta se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin su voluntad. Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico.

Por otra parte, la *violencia emocional* se refiere a aquellas formas de agresión que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su *psique*. Se incluyen aquí insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas. Finalmente, la *violencia económica* se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la

forma en que dicho ingreso se gasta. Esta forma de violencia supone, desde luego, un arreglo social donde el hombre funciona como principal proveedor y la mujer mantiene un empleo marginal o se dedica de tiempo completo a las tareas del hogar (Cervantes et al 1997), situación que no es excepcional en nuestro país.

No es difícil advertir que la frontera entre la violencia física y sexual, por un lado, y la emocional y la económica, por otro, no es tan nítida ni clara como para permitir una operacionalización de las mismas sin tener que recurrir a decisiones relativamente arbitrarias. La operacionalización, recuérdese, se refiere al proceso que permite expresar los conceptos en términos de índices, según una fórmula clásica de fines de la década de los cincuenta (Lazarsfeld 1979). Prácticamente todas las formas de violencia física y sexual impactan también el dominio de lo emocional. ¿Por qué, por ejemplo, considerar a una golpiza como una forma de violencia física, si el daño en el ámbito emocional puede ser incluso más trascendente para la mujer? O bien, ¿sobre qué bases conceptuales es posible diferenciar a la violencia sexual de la emocional?

La inversa también es verdadera. Por ejemplo, un chantaje emocional o económico de parte del hombre, que impide que la mujer pueda ir a una consulta médica o comprarse los medicamentos que requiere, se puede traducir también en daños físicos. ¿Por qué no, entonces, considerar a este tipo de conductas también como formas de violencia física?

En síntesis, la clasificación de las diversas formas de agresión como violencia física, emocional, sexual o económica, no puede realizarse sin recurrir a un alto grado de arbitrariedad, que por otra parte resulta necesaria con miras a facilitar la operacionalización del concepto de violencia. Pero se trata de decisiones que, si bien facilitan la estrategia de *medición*, repercuten en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

B. La dimensión temporal

Un dato que llama la atención al revisar las tasas de prevalencia reportadas en la literatura se refiere a la enorme disparidad de las mismas. A escala internacional las tasas de prevalencia fluctúan entre 4% y 65% (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996), mientras que para el caso de México varían entre 21% y 57%. Es posible plantear la hipótesis de que tales variaciones se deben, entre otras causas, a que los investigadores

conceden el mismo estatuto a la *violencia episódica* y a la *violencia crónica*. Para otros fenómenos sociales, como el estrés y el apoyo social, la importancia de diferenciar estas dos categorías ha quedado bien asentada (Castro, Campero y Hernández 1997). No cabe, en términos conceptuales, considerar por igual como "mujer que sufre violencia" tanto a una mujer que ha tenido una experiencia de violencia en su vida como a una que la ha venido sufriendo sistemáticamente por un largo periodo. Clasificar ambos tipos de mujeres bajo una misma categoría lleva a empobrecer más que a incrementar entendimiento del problema.

De lo anterior se deriva la necesidad de operacionalizar la violencia de tal manera que sea posible reconstruirla y evaluarla en forma de un *continuum*, de tal manera que los eventos episódicos queden en un extremo y los crónicos en otro, bajo el supuesto de que este último tipo de violencia es mucho más serio que la primera. Pero al mismo tiempo, un *continuum* como el propuesto debe también ser sensible a los diversos *grados de severidad* de la violencia, pues no es lo mismo ser objeto de un empujón o una bofetada, que de un intento de asesinato. Cuando los extremos graves de ambas dimensiones coinciden (i.e. violencia severa-crónica, o violencia moderada-episódica) no se enfrenta mayor problema. Pero ¿qué hacer cuando la *temporalidad* de la violencia (episódica o crónica) se combina de otra manera con su *severidad* (moderada o grave)? Por ejemplo: ¿cómo se compara un único intento (episódico) de asesinato (grave) con una serie (crónica) de empujones (moderada) que puede sufrir una mujer a lo largo de muchos años? Se necesita un artificio metodológico que permita sintetizar todas estas alternativas en un solo indicador, esto es, en un *índice*. Sorprendentemente, sin embargo, esta alternativa ha sido poco favorecida en la mayoría de los estudios publicados hasta ahora.

La construcción de un índice, sin embargo, supone que la variable en cuestión posee una cualidad fundamental: su continuidad (Mora y Araujo, 1971). Se acaba de ver, sin embargo, que el concepto de violencia posee varias dimensiones que son cualitativamente diferentes entre sí. En consecuencia, la existencia de diversos *tipos* de violencia (física, sexual, emocional y económica) resulta conceptualmente incompatible con la de necesidad de formular el concepto en términos de una variable continua. Y, sin embargo, ambas cuestiones -la conceptual y la temporal- deben prevalecer en la investigación, si se quiere preservar un mínimo nivel de sofisticación

metodológica (Ballard et al 1998; Francia-Martínez 1991). Este dilema nos plantea la inevitable necesidad de tomar decisiones arbitrarias adicionales para resolver el problema. Tales decisiones son de dos órdenes: las relativas a la *ponderación* y las relativas a la *comparabilidad* de las diversas formas de violencia.

El *problema de la ponderación* se refiere a la necesidad de asignar un peso específico a cada uno de los ítem con que se mide la violencia en sus diversos tipos. Se trata de responder a la pregunta de qué formas de violencia son más graves, severas o serias que otras, y en qué proporción lo son. Convencionalmente este problema ha sido resuelto mediante estudios de opinión entre grupos de mujeres a las que se les pide que jerarquicen de acuerdo con su gravedad y dentro de una escala numérica, las diversas modalidades de violencia (Mareshall 1992, Straus 1990).

El *problema de la comparabilidad*, por su parte, se refiere a la necesidad de decidir qué formas de violencia, o qué combinatorias de diversas formas de violencia, son equivalentes entre sí (Hudson y McIntosh, 1981). Ello depende, naturalmente, de la forma en que se ponderen los diversos ítem de las varias formas de violencia. Por ejemplo: ¿cabe decir que cinco empujones equivalen a una cachetada?, ¿o que una patada equivale a una serie determinada de formas de abuso emocional? Obviamente, se trata de un problema que sólo puede ser *resuelto* a través de decisiones que inevitablemente y de nueva cuenta tendrán un alto contenido de arbitrariedad.

Cabe señalar, sin embargo, que una forma de reducir un poco esta indeterminación es diseñando escalas y ponderaciones acordes con cada contexto sociocultural específico. Lo que es comparable, en términos de violencia, en Estados Unidos o Europa, puede no serlo en países como México. Con todo, el uso de índices, siendo la única alternativa imaginable en este momento, es una solución imperfecta que siempre llevará a situaciones donde el asunto de la comparabilidad se traducirá en equivalencias incómodas.

C. La dimensión valorativa

Por último, un problema adicional se refiere a los criterios que se pueden usar para determinar si un nivel determinado de violencia es grave o no. Cabe distinguir dos perspectivas: la objetiva, que mediante escalas de medición y conteo puede determinar el nivel de gravedad

de la violencia a la que está expuesta una mujer; y la subjetiva, que independientemente de un registro como el mencionado anteriormente se apoya en la definición que las propias mujeres hacen de su experiencia de la violencia (Kelly 1988). El dilema se entiende mejor si se considera que, mientras para una mujer con un historial personal de violencia un empujón puede no ser definido como una agresión relevante, para otra sin antecedentes de violencia el mismo incidente puede ser determinante. No existen criterios adecuados para decidir qué perspectiva es preferible atender, ni estrategias ya consolidadas que muestren de qué manera se pueden combinar ambos enfoques de manera complementaria y satisfactoria.

4.2 Problemas de observación

Normalmente, la investigación sobre violencia contra las mujeres se hace tomando a las propias mujeres como sujetos de estudio. Ellas suelen ser las entrevistadas y ellas suelen ser las únicas informantes. Sin embargo, cuando se trata de explorar las causas de la violencia, las motivaciones de los agresores y las condiciones que favorecen su conducta, difícilmente es justificable excluir de la indagación a los hombres.

El problema, sin embargo, es de carácter aparentemente "logístico". La cuestión logística se refiere a la dificultad de localizar a los hombres violentos en la población abierta. Mientras que las mujeres, en tanto informantes, pueden ser captadas en los centros de salud o en sus propios hogares (pues la mayoría de ellas, en este país, se siguen dedicando al hogar), los hombres son difícilmente localizables en estos espacios. Salvo que se opte por una encuesta a población abierta (opción generalmente muy costosa), la dificultad de localizar a un grupo representativo de la violencia masculina persiste.

Pero aún y cuando el problema anterior fuera superado, subsiste la cuestión metodológica, cruzada esta vez por la cuestión ética. ¿Cómo interrogar sobre conductas violentas a los hombres?, ¿cómo asegurar un mínimo de validez en las respuestas que se obtienen, habida cuenta de que la violencia contra las mujeres es un problema cuya reprobación social va en aumento? y ¿cómo hacerlo, además, sin poner en riesgo la seguridad de las propias mujeres? Podría argumentarse que en tal caso las mujeres están igualmente influidas por los valores sociales para no hablar de sus experiencias de violencia, pero una diferencia importante se refiere a la

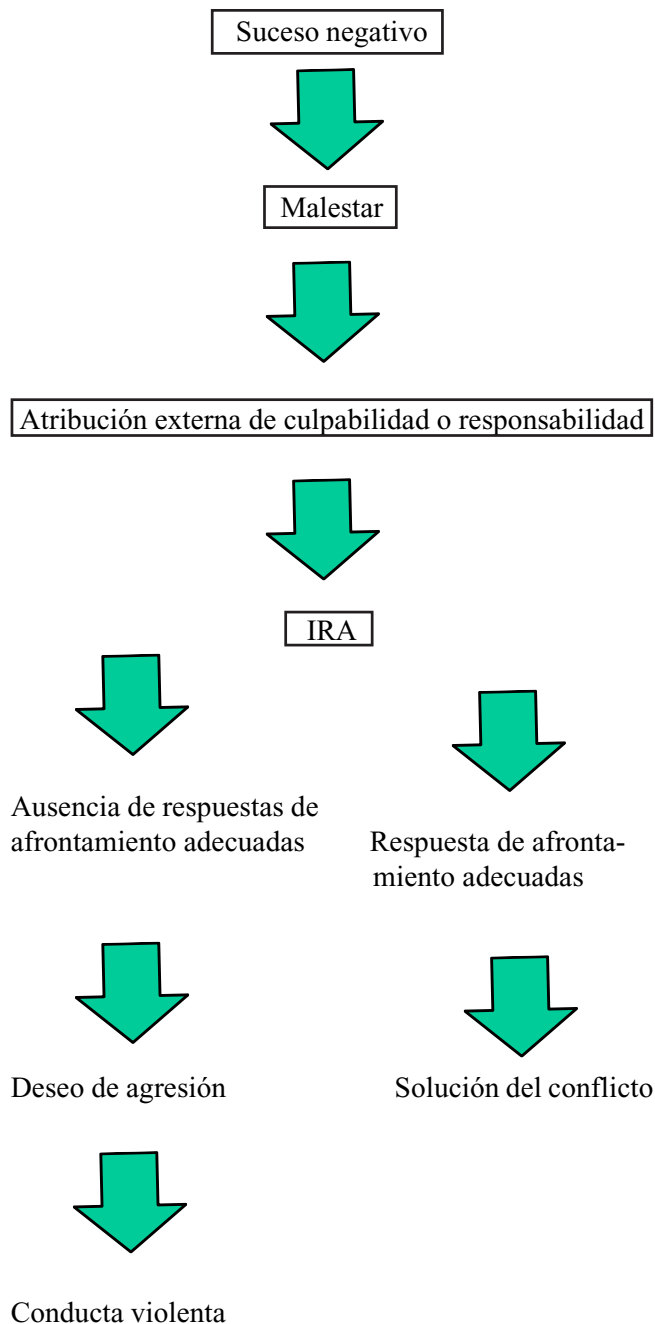
necesidad. Mientras que las víctimas de la violencia están motivadas a hablar de su experiencia precisamente por la necesidad que tienen de compartir su situación, los agresores carecen de motivos o estímulos eficaces para hablar sobre su conducta. ¿Cómo entonces realizar una encuesta sobre el tema entre hombres? Evidentemente, más que una dificultad meramente logística, se está aquí frente a un problema que remite a los arreglos sociales básicos: las mismas condiciones que producen la violencia masculina subyacen a la dificultad de hacer investigación entre los propios hombres.

5. MODELO ANALÍTICO

Se ha planteado hasta aquí que el problema de la violencia de género, y concretamente su expresión en la relación de pareja, es concebida como una problemática relacional que se expresa en conductas individuales. En esta perspectiva, el objeto de conocimiento o de estudio sería el carácter o tipo de *vínculo* que establecen las parejas y no las conductas de cada persona. Con base en una caracterización o tipología que establece Meler (1998: 140-162) se supone, a manera de hipótesis, que si bien los conflictos son constitutivos de la dinámica de cualquier pareja, habría un mayor riesgo de resolución violenta de conflictos y tensiones en las parejas establecidas sobre la base de una concepción *natural* o *biologicista* de la diferencia sexual. Concepción que se materializa tanto en valores, normas y prácticas como en una división del trabajo y de las emociones dicotómicas y prácticamente excluyente, basada en la creencia en destinos de género emanados del dimorfismo sexual.

Nuestra propuesta no supone que el factor *explicativo* de la violencia de género en la pareja sea el *tipo de vínculo* que la caracterizaría. Se requiere, de acuerdo con la propuesta de Echeberúa y de Corral (Op. cit., :77) de un *suceso* percibido como *negativo* que genere un *malestar* atribuido o atribuible a la mujer que desate la *ira* del varón. Siguiendo a estos autores, la *ira* no necesariamente se expresa como *violencia*, física, psicológica, sexual o económica. Haría falta un ingrediente más que estos autores denominan *respuesta de afrontamiento* adecuadas o inadecuadas, esto es, respuestas que permitan la resolución no violenta o violenta del malestar producido por un suceso percibido como negativo que se vivencia o experimenta como ira.

Esquemáticamente:



Ahora bien, suponiendo que las fuentes de malestar que pueden desencadenar la ira del varón y la violencia guardan relación con los estereotipos de género, con los valores y normas que los sustentan y, por ende, con su objetivación en los roles que se espera que cada género cumpla. Como ha sido establecido en la teorización feminista, el control social de las mujeres se ejerce en tres ámbitos: el cuerpo, los afectos y el erotismo y la capacidad productiva. Este control se pone de manifiesto y se observa, específicamente, en las relaciones de pareja y al interior del hogar.

Como ya fue planteado, es de suponerse que las parejas conformadas sobre la base del modelo rígido de división sexual del trabajo y las emociones tengan mayor probabilidad de resolver sus conflictos de manera violenta. Es importante volver a insistir, sin embargo, que la "gota que derrama el vaso" o "la mecha que enciende el fuego", lo constituyen las respuestas adecuadas o inadecuadas que dé la pareja a un suceso que produce malestar y desata la ira.

De acuerdo con Echeberrúa y de Corral (op. cit., p. 2): "Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos y son consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y efectiva de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso, de una herida cerrada en falso".

5.1 Supuestos

- La violencia en la pareja es un fenómeno más relacionado con el tipo de relaciones e interacciones entre sus integrantes que con la situación socioeconómica.
- La violencia en la pareja es un resultado "perverso" de la socialización diferencial por género que prescribe, socialmente, papeles, conductas (y formas de corrección) y disciplinas distintas para mujeres y hombres.
- La percepción de las manifestaciones de la violencia de género (golpes, actitudes, gestos, palabras) en la pareja depende de valores, normas y prácticas, socialmente construidas en torno de los cuerpos sexuados.
- El límite de tolerancia a la agresión y violencia en la pareja no depende de la gravedad de la lesión física, sexual, psicológica o económica que puedan provocar, sino de los recursos (intelectuales o preceptuales, emocionales, humanos, materiales, económicos) con lo que cuenta la mujer y el hombre.

5.2 Principales dimensiones a explorar:

Situación socioeconómica de la pareja. Principales características de la vivienda (tamaño, número de

habitaciones y sus usos, servicios); fuente y monto de los recursos económicos, monetarios y no monetarios.

Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros. Tamaño y composición; etapa del ciclo vital; tipo de jefatura económica; relación de parentesco (consanguinidad y afinidad), sexo, edad, escolaridad.

Relaciones e interacciones entre los miembros habituales del hogar. División del trabajo por sexo y

edad; tipo de autoridad; cooperación, solidaridad, competencia, fuente, tipo formas de resolución de conflictos.

6. OPERACIONALIZACIÓN

Con base en lo anterior, se propone que una adecuada operacionalización de los conceptos de violencia que se han planteado aquí corresponde a lo que se muestra en las siguientes páginas.

6.1 Clasificación de variables para la encuesta sobre violencia: Violencia en la pareja

Variables de contexto (ambos integrantes de la pareja)	Variables intervinientes		Variables dependientes	
	Tipo de pareja		Tiempo: pasado inmediato (últimos 12 meses)	
	Sucesos "negativo" malestar/lra	Formas de resolución del conflicto	De él hacia ella	De ella hacia él
Características demográficas	Tipo de pareja		Tipos de violencia:	
Edad	Normas de género		Emocional o psicológica	
Lugar de nacimiento	División de trabajo		Física	
Lugar de residencia (migración)	Autoridad		Sexual	
Nupcialidad	Propiedad, acceso y uso de los recursos		Económica	
Fecundidad/paridad (reciente)			Prevalencia (sí/no)	
Anticoncepción			Frecuencia (0, una, varias, muchas veces)	
Condición de embarazo	Conflictos en la pareja (fuentes y causas)		Severidad (índice de severidad)	
Características socioeconómicas	Percepción de los conflictos		Consecuencias	
Urbano/rural			Síntomas y lesiones físicas	
Condición de ocupación			Síntomas emocionales	
Nivel socioeconómico	Atribución de culpa o responsabilidad del malestar		Prevalencia (descripción)	
Nivel de escolaridad			Severidad	
Antecedentes familiares de violencia	Recursos para hacer frente a los conflictos		Tipo de atención médica requerida	
Violencia en la infancia de él			Evaluación del Estado emocional	
Violencia en la infancia de ella				
Antecedentes de violencia de pareja				

6.2 Listado de indicadores para las variables dependientes

Variable: Violencia física	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Patear</i> <i>Disparar</i> <i>Golpear con un palo</i> <i>Atacar con un objeto</i> <i>Golpear con la mano o puño</i> <i>Atacar con un cuchillo</i> <i>Tratar de asfixiar</i> <i>Golpear en el abdomen</i> <i>Morder</i> <i>Brincar sobre ella</i> <i>Quemar (con un cigarro u otra)</i>
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Empujar</i> <i>Torcer brazo</i> <i>Sacudir</i> <i>Dar nalgadas</i> <i>Jalar cabello</i> <i>Amarrar</i>
Variable: Violencia psicológica y/o emocional	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Amenaza con pistola o rifle</i> <i>Amenaza con cuchillo</i> <i>Amenaza con matarla</i> <i>Amenaza con matar a los niños</i> <i>Amenaza con matarse a sí mismo</i>
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Humilla, rebaja o menosprecia</i> <i>Destruye las cosas de ella</i> <i>Amenaza con destruir las cosas de ella</i> <i>Insulta</i> <i>Amenaza con golpear</i> <i>Celoso de ella o sus amigos</i> <i>Dice que es fea o poco atractiva</i> <i>Hace sentir miedo de él</i> <i>Golpea muebles o paredes</i> <i>Se enoja si la comida/la ropa/los hijos no están listos</i> <i>Se enoja si lo contradice o difiere</i> <i>Exige se quede en casa</i> <i>Se burla o no respeta sus sentimientos</i> <i>Toma actitudes autoritarias (apuntar con el índice o tronar dedos)</i> <i>Amenaza con lastimar a seres queridos</i> <i>Amenaza con echarla de la casa</i> <i>Encerrar</i> <i>Correr de la casa</i>

Variable: Violencia sexual	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Usa fuerza física para tener relaciones sexuales</i> <i>Obliga a hacer actos sexuales que no le gustan</i> <i>Exige tener relaciones aunque ella no quiera</i> <i>Amenaza con irse con otras mujeres</i> <i>La obliga a ver pornografía</i> <i>La obliga a tener sexo oral</i> <i>La obliga a tener sexo anal</i> <i>Ha usado algún objeto de manera sexual contra su voluntad</i>
Variable: Violencia económica	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Es codo o tacaño para mantener los gastos de la casa</i> <i>Le limita el dinero para "controlarla" o "castigarla"</i> <i>Amenaza con controlarle el dinero</i> <i>Se gasta el dinero por su cuenta afectando el hogar</i>

NOTA: Los indicadores en cursivas han sido validados ya en México en estudios previos (Castro et al 2002).

6.3 Operacionalización de variables dependientes

Con base en la clasificación de variables (apartado 6.1) y el listado de indicadores (apartado 6.2), se propone la siguiente operacionalización y traducción a preguntas. Por razones de espacio, es necesario renunciar a algunos indicadores, o bien condensar varios de ellos en una sola pregunta.

Variables: Condición de embarazo y paridad reciente.

Objetivo:

- Explorar si la violencia reportada ocurre durante el embarazo o bien en el periodo inmediato posterior a un embarazo.

Preguntas:

Al terminar la batería de preguntas sobre violencia, verificar si se reporta al menos un incidente. Verificar

si la entrevistada señala haber estado embarazada por lo menos una vez y/o tener por lo menos un hijo. En tal caso preguntar:

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron mientras usted estaba embarazada?

Sí
No
NR

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron en el año inmediato posterior al nacimiento de su bebé?

Sí
No
NR

Variable: Antecedentes familiares de violencia.

Objetivo:

- Explorar si existen antecedentes de violencia familiares que puedan estar funcionando como factores "predisponentes" de la violencia actual.

Antecedentes de violencia en la infancia de ella:

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y sus hermanos, había a veces ofensas o se decían cosas para rebajarse o humillarse?

Sí se decían cosas
No se decían cosas
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién ofendía, humillaba o rebajaba a quién? (marcar todas)

Su padre a su madre
Su madre a su padre

Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y hermanos, había a veces golpes?

Sí había golpes
No había golpes
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién golpeaba a quién? (marcar todas las opciones)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Ambos se golpeaban
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le decían cosas que la ofendían, humillaban o rebajaban?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No recuerda

- ¿Qué tanto la ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién la ofendía, humillaba o rebajaba?

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le pegaban?

Sí le pegaban
No le pegaban
No recuerda

- ¿Qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién le pegaba? (marcar todas)

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

Antecedentes de violencia en la infancia de él:

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja lo ofendían o lo humillaban o rebajaban en su casa cuando era niño?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto lo ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja le pegaban en su casa cuando era niño?

Sí le pegaban
No le pegaban
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

Variables: Violencia emocional en la relación de pareja.

Objetivo:

Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha humillado o insultado?
¿se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble o a destruir algunas de sus cosas?
¿le ha dejado de hablar por más de un día?
¿la ha encerrado a propósito o le ha prohibido salir?
¿la ha corrido de su casa o la ha amenazado con correrla?
¿la ha abandonado o se ha ido de la casa para asustarla u obligarla a hacer lo que él quiere?
¿la ha amenazado con golpearla o con alguna navaja, cuchillo, pistola o rifle?
¿la ha amenazado con matarla, o matarse él a sí mismo, o matar a los niños?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia física en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia física que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha empujado a propósito, o sacudido, zarandeado o jaloneado, o torcido el brazo?

¿la ha amarrado, o jalado de los cabellos o ha brincado sobre usted?

¿la ha golpeado con la mano o con el puño, o la ha pateado o mordido?

¿la ha aventado algún objeto o la ha golpeado con algún palo o cinturón, o algún objeto doméstico?

¿la ha tratado de ahorcar o asfixiar?

¿la ha agredido con alguna navaja, cuchillo o le ha disparado con una pistola o rifle?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Violencia sexual en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia sexual o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?

¿la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le gustan?

¿le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no esté dispuesta?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Violencia económica en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia económica que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿se ha mostrado codo o tacaño o agarrado con el dinero para los gastos de la casa?
¿le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla?
¿se ha gastado el dinero por su cuenta afectando así a los gastos de la casa?

PREGUNTA PARA CONOCER LA PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Consecuencias emocionales y físicas de la violencia.

Objetivo:

- Obtener información que permita valorar la severidad, en términos de daños a la salud, de la violencia emocional, física, sexual y económica reportada.

Pregunta:

- En los últimos doce meses, ¿qué consecuencias ha tenido el maltrato que ha sufrido usted por parte de su esposo?

Daños emocionales:

- Falta de apetito
- Problemas de nervios o ansiedad

- Angustia
- Tristeza, aflicción o depresión
- Insomnio

Daños físicos:

- Dolores de cabeza
- Dolores en el cuerpo (espalda, cuello, cintura, etc.)
- Cansancio o fatiga
- Asma u otro problema respiratorio
- Colitis o colon irritable
- Diarrea, dolor de estómago, estreñimiento
- Gastritis
- Úlcera en estómago o intestino
- Moretones o partes del cuerpo hinchadas
- Cortadas que le hayan tenido que coser o suturar
- Hemorragias por alguna parte del cuerpo
- Quemaduras
- Fractura de algún hueso
- Pérdida de un diente
- Aborto
- Parto prematuro
- Desprendimiento de placenta
- Ardor o dolor en la vagina
- Sangrado vaginal
- Infección o enfermedad de transmisión sexual
- Lesiones internas de algún órgano
- Pérdida de la función física de alguna parte del cuerpo
- Pérdida del conocimiento (desmayada o inconsciente)

Otros daños:

- Ha tenido que dejar de comer
- Ha tenido que dejar de estudiar, o trabajar, o salir
- Ha tenido que dejar de ir al médico
- Ha tenido que ir al médico a que la cure
- Ha tenido que someterse a una intervención quirúrgica

NOTA: la severidad de los daños se estima: a) por el número de daños reportados y b) ponderando los daños jerárquicamente.

6.4 Listado de indicadores para las variables intervinientes

Variable	Dimensiones	Indicadores
Tipo de pareja	Normas de género	División por roles
	División de trabajo	División por actividades domésticas y extradomésticas
	Autoridad	Toma de decisiones
		Permisos y prohibiciones
	Propiedad, acceso y uso de recursos	Bienes materiales, económicos financieros
Conflictos en la pareja	Fuentes o causas de conflicto en la pareja	Trabajo doméstico y extradoméstico Ingresos Familia Hijos/as Adicciones
Percepción de los conflictos	Emociones (malestar)	Celos Rabia Odio Vergüenza
Atribución de culpa o responsabilidad del malestar	Externa (ella) Interna (él) Ambos	
Recursos para hacer frente a los conflictos	Perceptuales, intelectuales, emocionales, Humanos, materiales, económicos	

6.5 Operacionalización de las variables intervinientes

Variable: Tipo de pareja.

Atender la huerta o la siembra.
Hacer las tareas y/o ayudarles a hacerlas a los hijos.
Darle mantenimiento a la vivienda (pintar paredes, hacer reparaciones, etc.)

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "DIVISIÓN DEL TRABAJO":

Para todas las preguntas ofrecer el siguiente listado de opciones:

- En este hogar ¿quién hace normalmente las siguientes actividades?
Quehaceres del hogar.
Dar dinero a la casa.
Asistir a las juntas de vecinos, del pueblo, de la colonia, del edificio.
Asistir a las juntas de la escuela.
Cuidar a los niños pequeños y/o ancianos.
Realizar trámites o gestiones de luz, agua, pavimento, etc.
Llevar a los enfermos de la casa al médico, centro de salud, hospital.
Atender a los animales.

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastra
Madrastro
Hijastro(a)

Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique) _____
No sabe
NR

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ TOMA DE DECISIONES"

- En este hogar ¿quién decide sobre las siguientes actividades?
Cómo se gasta el dinero en este hogar
Sobre lo que se compra para comer.
La compra de muebles, enseres domésticos.
La residencia actual de la familia.
Si se sale de paseo y a donde se sale.
Quién otorga los permisos de los hijos.
Qué aparatos electrodomésticos comprar.
Sobre la disciplina en la familia.
En qué escuela estudian los hijos.
Qué hacer en caso de enfermedad.
La compra de discos, revistas, ropa alcohol, cigarros.
Qué hacer en el tiempo libre.
Qué medio de transporte usar y/o cual comprar.

Para todas las preguntas, ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastra
Madrastro
Hijastro(a)
Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique)
No sabe
NR

- En su pareja ¿quién decide sobre las siguientes cuestiones?
¿Cuántos hijos tener?
¿Cuándo tener relaciones sexuales?
¿Cómo tener relaciones sexuales?
¿Si se usan métodos anticonceptivos?
¿Sobre quién usa los métodos anticonceptivos?

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Él
Ella
Ambos
No aplica

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ PERMISOS Y PROHIBICIONES"

- Le voy a leer algunas actividades que se realizan todos los días. Por favor, dígame si puede realizarlas libremente (Lib) cada una de ellas, si necesita permiso (Per) o si tiene prohibido (Pro) hacer esa actividad:
Trabajar.
Asistir a la Escuela.
Ir de compras.
Visitar familiares o platicar con ellos.
Visitar amigos o platicar con ellos.
Ir a fiestas.
Ir al cine, teatro.
Ir de paseo sin la pareja.
Ir sola al médico.

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Libremente
Permiso
Prohibido

Variable: Conflictos en la pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "FUENTES O CAUSAS DE CONFLICTO EN LA PAREJA"

- ¿Su esposo o cónyuge corrige su conducta...
cuando usted no cumple con los deberes de la casa?
cuando usted le desobedece?
cuando él está borracho y no puede controlarse?
cuando usted no atiende a sus hijos(as) como él espera?
por su manera de vestir?
por sus amistades?
por razones de dinero?

Referencias bibliográficas

- Álvaro-Zaldívar, G., Salvador-Moysen, J., Estrada-Martínez, S., & Terrones-González, A. 1998. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México* 40(6): 481-6.
- Alves Cabral, M.A. 1999. Prevencao da violencia conjugal contra a mulher. *Ciencia & Saúde Coletiva* 41(1): 183-191.
- Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P., & Arias, L. 2000. Detección de violencia doméstica en mujeres embarazadas.
http://www.hsph.harvard.edu/grhf/_Spanish/gender/docs/deteccion.html
- Ballard, T.J. et.al. (1998). "Violence during pregnancy: measurement issues". *American Journal of Public Health* 88(2): 274-276
- Barroso, I. 1988. Hostigamiento sexual. *Fem* 12(63): 9-16.
- Bedolla, P. 1987. Hostigamiento sexual en los espacio laborales. *Casa del Tiempo* III, 8(73): 13-17.
- Bedregal, X., Saucedo, I., & Riquer, F. 1991. Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 39-84, México: CICAM.
- Bedregal, X. 1991a. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 143-168, México: CICAM.
- Bedregal, X. 1991b. Anexo Jurídico. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 207-248, México: CICAM.
- Bourdieu, P. 2000a. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.
- Boudieu, P. 2000b. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Briceño-León, R., Camardiel, A., Avila, O.B., DeArmas, E. 1999. Domestic violence in Caracas: social and cultural predictors. *Acta Cient Venez* 50(2): 132-43.
- Buvinic, M., Morrison, A.R., & Shifter, M. 1995. La violencia en las Américas: marco de acción. In: *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas* (A. R. Morrison & M. L. Biehl, eds.), pp. 3-34, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Burín, M. & Meler I, 1998. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.
- Castro, R & Bronfman, M. 1993. Teoría Feminista y Sociología Médica: Bases para una Discusión. *Cadernos de Saúde Pública* 9(3): 375-394, jul/set., Río de Janeiro (Brasil).
- Castro, R., Campero, L., y Hernández, B. (1997). "La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos". *Revista de Saúde Pública* 31(4): 425-35
- Castro, R., Campero, L., Hernández, B., & Langer, A. 2000. A study on maternal mortality in Mexico through a qualitative approach. *Journal of Women's Health & Gender-Based Medicine* 9(6): 679-690.
- Castro, R., & Ruiz, A. 2001. Violencia contra mujeres embarazadas en el estado de Morelos: hallazgos preliminares. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).
- Castro, R., & Erviti, J. 2001. La violación de los derechos reproductivos durante la atención del parto: un estudio introductorio. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).
- Castro, R. Peek-Asa, C., García, L., & Ruíz, A., 2001. Social factors associated with violence against pregnant women: a comparative study between Morelos (Mexico) and California (United States). Paper # 1422, *Congress of Epidemiology* 2001, Toronto.
- Cervantes, F., Herrera, P., y Liendro, E. (1997). Propuesta de capacitación de Coriac para el trabajo con hombres que ejercen violencia intrafamiliar. México: Mimeo.
- Chacón, K., Herrera, F., Rojas, A.M., & Villalobos, M. 1990. Características de la mujer agredida atendida en el patronato Nacional de la Infancia (PANI). Citada por:

- Heise, L. *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud*. Washington: OPS, OMS.
- CLADEM. 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: CLADEM y CRLP.
- Corsi, J. 1994. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- De la Garza-Aguilar, J., & Díaz-Michele, E. 1997. Elementos para el estudio de la violación. *Salud Pública de México* 39(6): 539-45.
- Deslandes, S.F. 2000. Caracterizacao dos casos de violencia doméstica contra a mulher atendidos em dois hospitais públicos do Rio de Janeiro. *Cadernos de Saúde Pública* 16(1):129-137.
- Díaz-Olavarrieta, C., Campbell, J., García de la Cadena, C., Paz, F., & Villa, A.R. 1999. Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders. *Arch Neurol* 56(6): 681-5.
- Díaz-Olavarrieta, C., Paz, F., de la Cadena, CG, & Campbell, J. 2001. Prevalence of intimate partner abuse among nurses and nurses' aides in Mexico. *Arch Med Res* 32(1): 79-87.
- Diniz, S.G. & d'Oliveira, A.F. 1998. Gender violence and reproductive health. *Int J Gynaecol Obstet* 63, Suppl 1: S33-42.
- Duarte, P. 1992. La violación y su impacto en la salud integral de la mujer. Aspectos psicológicos. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos.
- Echeburúa, Enrique y Paz de Corral (1998). Manual de violencia familiar, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- R. Castro y F. Riquer. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 41 Ellsberg, M., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A., & Kullgren, G. 1999. Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a populationbased study. *American Psychologist* 54(1): 30-36.
- Ellsberg, M., Peña, R., Herrera, A., Liljestrand, J., & Winkvist, A. 2000. Candies in hell: women's experiences of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine* 51(11): 1595-610.
- Fassler, C. 1999. Violencia doméstica. Algunas reflexiones. In: *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica* (G. Araujo, O. Desatnik, & L. Fernández, eds.), pp. 253-264, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Fem. 1984-85. Mujer y violencia, 8 (37).
- Fem. 1987. Violencia en casa, 11 (54).
- Firestone, J., Harris, R., & Vega, W. 2000. The impact of gender role ideology, male expectancies and acculturation on wife abuse. *American Sociological Association* (Abstract).
- Fournier, M, de los ríos, R., Orpinas, P., & Piquet-Carneiro, L. 1999. Multicenter study on Cultural Attitudes and Norms towards violence (ACTIVA project): methodology. *Rev Panam Salud Publica* 5 (4-5): 222-31.
- Francia-Martínez, M. (1991). "Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones". *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 4(1): 121-148.
- Gayle, R. 1975. The traffic in women: notes on the "political economy" of sex. In: *Toward an anthropology of women* (R. R. Reiter, ed.), pp. 157-210, New York: Monthly Review Press.
- Gaffney, KF, Choi, E., Yi, K., Jones, G.B., Bowman, C., & Tavangar, NN. 1997. Stressful events among pregnant Salvadoran women: a cross-cultural comparison. *J. Obstet Gynecol Neonatal Nurs* 26(3): 303-10.
- Gideens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giffin, K. 1994. Violencia de género, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública* 10(supl.1):146-155.
- Gomes, R. 1994. A violencia enquanto agravo a saúde de meninas que vivem nas ruas. *Cadernos de Saúde Pública* 10 (supl. 1): 156-167.
- Goodwin MM, Gazmararian JA, Johnson CH, Gilbert BC, Saltzman LE, & the PRAMS working group. 2000.

- Pregnancy intendedness and physical abuse around the time of pregnancy: findings from the pregnancy risk assessment monitorin system, 1996- 1997. *Maternal and Child Health Journal* 4(2): 85-92.
- Granados, S. M. 1996. *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género; el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey*. México, Asociación Mexicana de Población.
- Guezmes, A. 2001. Reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Ponencia presentada en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud, Santa Clara, Perú.
- Hacker, F. (1973). Agresión, Barcelona, Grijalbo.
- Harding, S. (1987). The science question in feminism. Ithaca: Cornel University Press.
- Heise, Lori (1994) Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud, Washington, D.C. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.
- Herrera, C., & Campero, L. 2000. Violencia, mujeres y VIH/SIDA. *GLAMS. Mujeres y SIDA. Boletín Informativo* 4(3): 3-4.
- Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). "The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions". *Journal of marriage and the family*, november, pp. 873-885.
- Juárez, S., Medina-Mora, E., Berenzon, S., Villatoro, J.A., Carreno, S. Lopez, E.K., Galvan, J., & Rojas, E. 1998. Antisocial behaviors: its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among Mexican students. *Subst Use Misuse* 33(7): 1437-59.
- Kelly, L. (1988). "How women define their experiences of violence?". In: K. Yllo and M. Bograd (eds.). *Feminist perspectives on wife abuse*. London: Sage Publications, pp. 114-132.
- Klevens, J. 2001. (Sin título). *Rev. Panam Salud Pública* 9(2): 78-83.
- Larráin, S. 1993. *Estudio de frecuencia de la violencia intrafamiliar y la condición de la mujer chilena*. Santiago de Chile: OPS.
- Larráin S., Rodríguez, T. 1993. Los orígenes y el control de la violencia domestica en contra de la mujer. In: *Género, mujer y salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 48- 60, OPS: Washington, DC.
- Lazarsfeld, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En: R. Boudon y P.
- Lazarsefled (eds.). *Métodología de las ciencias sociales*. Vol. I. Conceptos e índices. Madrid: Ed. Laia, pp. 35-46.
- Marshall, L.L. (1992). "Development of the severity of violence against women scales". *Journal of Family Violence* 7(2):103-121.
- Mattson, S., & Rodríguez, E. 1999. Battering in pregnant Latinas. *Issues Ment Health Nurs* 20(4): 405-22.
- Meler, I. 1998. "Amor y convivencia entre los géneros a finales del siglo XX", en Burín, M. & Meler I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Piados: 129-162.
- Meneghel, S.N., Camargo, M., Fasolo, L.R., Mattiello, D.A., da Silva, R.C., Santos, T.C., Dagord, A.L., Reck, A., Zanette, L., Scottili, M., & Teixeira, M.A. 2000. Women caring for women: a study at the "Viva María" shelter, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(3): 747-57.
- Miller, R.S. 1978. The social construction and reconstruction of physiological events: acquiring the pregnancy identity. *Studies in Symbolic Interaction* 1: 181-204.
- Mogrovejo, N. 1989. La violación en el Perú. Realidad y tratamiento jurídico. In: ¿Y hasta cuando esperaremos manda-dirun.dirun-dán?. *Mujer y poder en América Latina*, (A. Koschutzke, ed.), pp. 241-251. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Moore, M. 1999. Reproductive health and intimate partner violence. *Family Planning Perspectives* 31(6): 302-312.
- Mora y Araujo, M. et.al. (1971). *Medición y construcción de índices*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Moreno, F. 1999. Violence between couples. *Rev. Panam Salud Pública* 5(4-5): 245- 58.

Mujer/ Fem Press. 1992. Núm. 127.

Oliveira O. , 1998. Familia y relaciones de género en México. In: *Familias y relaciones de género en transformación* (B. Schmukler, coord.), pp. 23-52, México: Population Council/EDAMEX.

Perez, LR. 2000. Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol, and violence in a Mexican community. *Addiction* 95(3): 365-73.

PROFAMILIA. 1990. *La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de prevalencia demografía y salud. Violencia Intrafamiliar*. Bogotá Colombia, Servicio de Consultoría Jurídica.

Ramírez, F. 2000. *Violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax.

Ramírez J.C. & Uribe, G. 1993. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud Pública de México* 35(2): 148-160.

Ramírez, J.C., & Patiño, M.C. 1996. Mujeres de Guadalajara y violencia: resultados de un estudio piloto. *Cadernos de Saúde Pública* 12(3): 405-409.

Ríquer, F. 1991. La agresión masculina contra la mujer: notas para seguir pensando. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 17-38, México: CICAM.

Ríquer, F. 1992. "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento de conceptualización", III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 27-29 enero.

Ríquer, F. 1995a. "Violencia y salud de la mujer. Oportunidades y obstáculos para su atención. El caso de México. Resultados preliminares", Grupo de Trabajo sobre Salud y Violencia Sexual y Doméstica Ponencia: Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, Ciudad de México, 11 de julio.

Ríquer, F 1995b. "Género y violencia intrafamiliar", XXXIV Congreso Nacional de Psicoanálisis, Morelia, Michoacán, 16-20 noviembre.

Ríquer, F., Saucedo, I., & Bedolla, P. 1996. Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. In: *Mujer: sexualidad y salud reproductiva*

en México (A. Langer y K. Tolbert, eds.) pp. 247-287. México: Population Council/EDAMEX.

Ríquer, F 2000, Servicios en Salud Reproductiva y violencia. Seminario: Experiencias innovadoras en salud reproductiva. La complementación de las ciencias médicas y sociales: desafíos y aprendizajes en Salud Reproductiva (CEDES COLMEX NEPO) Buenos Aires, Argentina octubre 9 y 10.

Rojas, R. 1991. Experiencia en San Cristóbal de las Casas Chipas. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 169-178, México: CICAM.

Rubin, G. 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 35-98.

Salamonovitz, Alejandro (1999). *Del silencio a la palabra*, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Saucedo, I. 1991. El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 85-142, México: CICAM.

Saucedo, I 1996. Mujer y violencia. Entorno familiar y social. In: *Humanismo, mujer, familia y sociedad* (García M., & Pulido A., comps.), pp. 36-56, México: Sociedad Provalores Humanos, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Scott, Joan 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 265- 302.

Silva, U. 1986. "Eramos asombrosamente felices". En: *Mujer y violencia*, Quito, Cuadernos de la Mujer, Núm. 3, Ceplades, pp.

Straus, M.A. (1990). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict tactics (CT) Scales". In: Murray A. Straus and Richard J. Gelles. *Physical violence in American families: Risks factors and adaptation to violence in 8,145 families*. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, pp. 29-48.

Szasz, I. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. In: *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (M. Bronfman & R. Castro, comps.), pp.109-122, México: Edamex.

Tolbert K. & Romero M. 1996. Violencia Sexual y Familiar en México. Resultados de una encuesta en San Miguel de Allende, Gto. *Hombres y Familias* 3:19-24.

The British Council. 1999. *La violencia contra las mujeres: Un documento informativo sobre cuestiones y respuestas internacionales*. Manchester, Reino Unido.

Turner, B.S. 1987. *Medical power and social knowledge*. London: Sage Publications.

Valdez R. & Shrader E. 1992. Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una microregión de Cd. Nezahualcóyot. En: *Aún la luna a veces tiene miedo* (CECOVID), pp. 35-49, México: Centro de Investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C.

Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., y Pick, R. (1998). Violencia doméstica: un marco *R Castro y F Riquer*. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 45 conceptual para la capacitación del personal de salud. México: Population Council, Documentos de Trabajo, Núm. 24.

Watts, Ch., and Shrader, E. 1998. How to do (or not to do)... The genogram: a new research tool to document patterns of decision-making, conflict, and vulnerability within households. *Health Policy and Planning* 13(4): 459-464.

B. CUESTIONARIO



ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2003 -ENDIREH-



CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica en vigor: "los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados bajo la observación de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse en ningún caso, en forma nominativa o individual, ni harán prueba ante autoridad administrativa ni en juicio o fuera de él".

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 42 de la misma ley en vigor: "los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos y a prestar auxilio y cooperación que requieran las mismas".

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad _____ | | | |
Municipio _____ | | | |
Localidad _____ | | | |

AGEB | | | | - | | |
Número de control | | | | | | | |
Número de vivienda seleccionada | | | |

II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda (calle, camino, carretera, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)

III. CUESTIONARIOS

Cuestionario | | | de | | | utilizados en la vivienda

IV. CONTROL DE PAQUETE

Folio de paquete | | | |
Consecutivo de cuestionario en el paquete | | | |

V. DATOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

Entrevistadora:

Jefe(a) de entrevistadoras:

VI. RESULTADO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

VISITA	DÍA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	Verificado por:
		INICIO	TÉRMINO			
1		:	:		01 Entrevista completa 02 No hay persona elegible 03 Incompleta por rechazo 04 Incompleta por ausencia 05 Incompleta por informante imposibilitada 06 Otra situación	Fecha Resultado DÍA MES
2		:	:			
3		:	:			
4		:	:			
5		:	:			

I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	BIENES DE LA VIVIENDA	CUARTOS PARA DORMIR
1. Entrevistadora: ¿La vivienda es ... <i>(Observe y circule una sola opción)</i>	5. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i>	9. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?
1 casa sola o independiente? 2 departamento en edificio? 3 vivienda o cuarto en vecindad? 4 vivienda o cuarto en azotea? 5 local no construido para habitación? 6 Otro _____ <i>especifique</i>	1 radio o radiograbadora? 2 televisión? 3 videocasetera? 4 licuadora? 5 refrigerador? 6 lavadora? 7 calentador de agua (boiler)? 8 computadora? 9 Ninguno	anote el número
PISOS	DRENAJE	TOTAL DE CUARTOS
2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de la vivienda? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>	6. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias... <i>(Lea y circule una sola opción)</i>	10. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total la vivienda? Cuento la cocina.
1 Tierra 2 Concreto o firme 3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos	1 a la red pública? 2 a una fosa séptica? 3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta? 4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar? 5 No tiene drenaje	anote el número
AGUA	COCINA	IDENTIFICACIÓN DE HOGARES ADICIONALES
3. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule una sola opción)</i>	7. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>	11. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda (aquí), comparten un mismo gasto, principalmente para comer? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>
1 agua entubada dentro de la vivienda? 2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 3 agua entubada de llave pública (o hidrante)? 4 agua entubada que acarrear de otra vivienda? 5 agua de pipa? 6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra?	1 Sí 2 No → pase a 9	1 Sí → salte a II. Datos sociodemográficos 2 No
SERVICIOS	COCINA EXCLUSIVA	12. ¿Cuántos hogares o grupos de personas, contando el de usted, tienen gastos separados para la comida?
4. ¿Esta vivienda cuenta con... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i>	8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>	anote el número de hogares
1 energía eléctrica? 2 línea telefónica? 3 Ninguno	1 Sí 2 No	

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Inicia 1/3

1. ¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda? contando a todos los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)

TOTAL RESIDENTES |_|_|

(Sólo para personas de 12 años y más)

Número de renglón	LISTA DE RESIDENTES		PARENTESCO CON JEFE(A)	SEXO	EDAD	ESTADO CONYUGAL	PAREJAS	FECHA DE NACIMIENTO
	2. ¿Cuál es el nombre de los integrantes del hogar? dígamelo en el siguiente orden: 1o. Jefe o jefa 2o. Cónyuge del jefe o jefa 3o. Hijos e hijas solteros 4o. Personas casadas y sus hijos 5o. Otros parientes, amigos o trabajadores domésticos que viven aquí							8. ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)?
	ENTREVISTADORA: Si hay uno(s) hogar(es) adicional(es), no olvide listar a sus miembros comenzando por el jefe(a.)			4. ¿Es (NOMBRE) hombre o mujer? 1 Hombre 2 Mujer	5. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? 00 para menores de 1 año	6. ¿Actualmente (NOMBRE) 1 vive en unión libre? 2 está separado(a)? 3 está divorciado(a)? 4 es viudo(a)? 5 está casado(a)? 6 está soltero(a)? 7 No sabe	7. De los que viven aquí, ¿quiénes son pareja? 1 y 1 2 y 2 3 y 3 4 y 4 Anote el mismo código para cada pareja ENTREVISTADORA: Si no hay parejas, anote 9 en 1er. renglón y TERMINE	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)
Circule el renglón del informante	Hg ppal 1, adic 2, 3...	Nombre(s) y apellido	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
1	_	Jefe(a) del hogar	Jefe(a)	_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
2	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
3	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
4	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
5	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
6	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
7	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
8	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
9	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES
10	_			_	_ _	_	_	_ _ _ _ DÍA MES

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

continúa 2/3

					CARACTERÍSTICAS LABORALES
	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)	(Para todos los residentes de la vivienda)	(Sólo para personas de 6 años y más)		(Sólo para personas de 12 años y más)
	ELEGIBILIDAD	PARENTESCO CON LA ELEGIDA	ESCOLARIDAD		ANTECEDENTE ESCOLAR
	9. Elegida	10. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con (MUJER ELEGIDA)?	NIVEL	GRADO	13. Para entrar a (NIVEL), ¿qué estudios le pidieron a (NOMBRE)?
Número de renglón	1 <i>Sí</i>		11. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de (NOMBRE)?	12. ¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) en la escuela (NOMBRE)?	14. ¿La semana pasada (NOMBRE)... (Lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa)
	ENTREVISTADORA: <i>Si no hay mujer elegible anote 9 en el 1er. renglón y TERMINE</i>		01 Ninguno	salte a 14	1 primaria terminada 2 secundaria terminada 3 preparatoria terminada 4 No sabe
			02 Preescolar 1 a 3	salte a 14	1 trabajó? 2 no trabajó, pero si tiene trabajo?
			03 Primaria 1 a 6		3 buscó trabajo? 4 es estudiante?
			04 Secundaria 1 a 3		5 se dedica a los quehaceres de su hogar?
			05 Preparatoria 1 a 3		6 está jubilado(a) o pensionado(a)?
			06 Normal 1 a 4		7 está incapacitado(a) permanentemente para trabajar?
			07 Carrera técnica 1 a 4		8 No trabaja
			08 Carrera comercial 1 a 4		9 No sabe → continúe con el siguiente renglón
			09 Profesional 1 a 8	salte a 14	
			10 Maestría 1 a 4		
			11 Doctorado 1 a 5		
			12 No sabe	(anote año o grado)	
ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
1	□		□□	□	□
2	□		□□	□	□
3	□		□□	□	□
4	□		□□	□	□
5	□		□□	□	□
6	□		□□	□	□
7	□		□□	□	□
8	□		□□	□	□
9	□		□□	□	□
10	□		□□	□	□

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

termina 3/3

CARACTERÍSTICAS LABORALES				
(Sólo para personas de 12 años y más)				
	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	OCUPACIÓN		SITUACIÓN EN EL TRABAJO
Número de renglón	15. Aunque ya me dijo que (NOMBRE) la semana pasada (RESPUESTA DE 14) 1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago? 2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)? 3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)? 4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago? 5 Otra actividad 6 No hizo nada 7 No sabe	16. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada? <i>(Anote el oficio o puesto)</i>	17. ¿Cuáles son las tareas que desempeñó? <i>(Anote las tareas)</i>	18. ¿En esa actividad (NOMBRE) es... 1 empleado(a) u obrero(a)? 2 jornalero(a) o peón? 3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)? 4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)? 5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar? 6 No sabe
1	☐			☐
2	☐			☐
3	☐			☐
4	☐			☐
5	☐			☐
6	☐			☐
7	☐			☐
8	☐			☐
9	☐			☐
10	☐			☐

III. INTRODUCCIÓN			
1. Nombre de la mujer elegida Renglón en II. Datos sociodemográficos	7. ¿Cuánto gana o recibe usted por su trabajo? \$, ¿Cada cuándo? 1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe		
NO PREGUNTE ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las pregunta 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos			
2. En este hogar vive normalmente su esposo o pareja actual? 1 Sí 2 No → Verifique si hay otra mujer elegible, si no, TERMINE y escriba el código 02 en VI.Resultado de la visita y verificación.	8. ¿El esposo (pareja) trabaja (con pago o sin pago)? Renglón del esposo o pareja en II. Datos sociodemográficos 1 Sí 2 No → salte a 12		
3. ¿Usted habla alguna lengua indígena? 1 Sí 2 No	9. Habitual o regularmente, su esposo (pareja), ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana? L M M J V S D TOTAL 		
NO PREGUNTE ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las preguntas 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos			
5. ¿La mujer elegida trabaja (con pago o sin pago)? 1 Sí 2 No → salte a 8	10. ¿El horario de su esposo (pareja) actualmente es... (Lea y circule una sola opción) 1 matutino (comienza en la mañana)? 2 vespertino (comienza después del medio día)? 3 nocturno (comienza en la tarde o en la noche)? 4 Otro especifique		
6. Habitual o regularmente, ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana? L M M J V S D TOTAL 	11. ¿Cuánto gana o recibe su esposo (pareja) por su trabajo? \$, ¿Cada cuándo? 1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe		
12. ¿Usted recibe ingresos (ayuda) por ... (Lea todas las opciones y anote el código correspondiente, luego pregunte ¿cuánto recibe? y ¿cada cuándo?) Periodo: 1 semana 2 quincena 3 mes 4 anual 5 no especificado 1 Sí 2 No 3 No sabe			
1 jubilación o pensión?	 ¿cuánto recibe?	\$, 	¿cada cuándo?
2 ayuda de familiares?	 ¿cuánto recibe?	\$, 	¿cada cuándo?
3 becas, rentas, intereses bancarios?	 ¿cuánto recibe?	\$, 	¿cada cuándo?
4 beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades)?	 ¿cuánto recibe?	\$, 	¿cada cuándo?
5 ayuda de guardería, comedor, otro?	 ¿a cuánto equivale si lo tuviera que pagar?	\$, 	¿cada cuándo?

Continúa III. INTRODUCCIÓN

13. ¿Actualmente usted ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 vive en unión libre? → salte a 15

ESTÁ CASADA

- 2 sólo por la iglesia? → salte a 15

- 3 sólo por lo civil?

- 4 por lo civil y por la iglesia?

14. ¿Está casada por...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 bienes mancomunados o comunidad de bienes?
2 bienes separados?
3 No sabe
4 No respondió

15. ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

- 1 Sí ¿cuántos? | | |
2 No → salte a 17

16. ¿Cuántas de sus hijas e hijos son de su esposo (pareja) actual?

- 1 Todos
2 | | |
3 Ninguno

17. ¿Su esposo (pareja) actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?

- 1 Sí ¿cuántos? | | |
2 No
3 No sabe
4 No respondió

18. ¿Hay en este hogar alguna(s) persona(s) discapacitada(s) o enferma(s) que requiere(n) ayuda o cuidados diariamente?

Renglón en II. Datos
sociodemográficos

- 1 Sí
Nombre _____ | | |
especificar
Nombre _____ | | |
especificar
2 No → salte a IV. Vida en pareja

19. De los que viven en este hogar ¿quién le dedica más tiempo para ayudar a esta(s) persona(s)?

(Escuche y circule una sola opción)

Renglón en II. Datos
sociodemográficos

- 1 Nombre _____ | | |
especificar
2 Nadie le ayuda, lo hace solo(a) (reclasifique la pregunta 18)
3 Algunos o todos los que viven aquí ayudan por igual
4 Es una persona ajena al hogar
5 Se paga por el servicio
6 No respondió

IV. VIDA EN PAREJA

1. ¿Cuántos años tenía cuando empezó el noviazgo con su esposo (pareja) actual?

- 1 Edad | | |
2 No respondió

2. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a vivir con él?

- 1 Edad | | |
2 No respondió

3. Cuando empezaron a vivir juntos, ¿se fueron a vivir ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 solos como pareja?
2 ustedes y sus hijos?

¿cuántos años
vivieron ahí?

- 3 con los padres de usted? | | |
4 con los padres de su esposo (pareja)? | | |
5 con otros familiares de usted? | | |
6 con otros familiares de su esposo (pareja)? | | |
7 Otro _____ | | |
especifique
8 No respondió

Continúa IV. VIDA EN PAREJA

4. ¿Ha estado casada o unida más de una vez? 1 Sí ¿cuántas veces? 2 No 3 No respondió salte a V. Familia de origen	6. ¿Cuál fue la razón principal? (Anote el código de la opción)
5. ¿Dejó de vivir con su pareja anterior porque... (Lea y circule las opciones indicadas) 1 tenía otra mujer? 2 era flojo? 3 no daba para el gasto? 4 ya no se querían? 5 usted encontró otra pareja? 6 por problemas de salud? 7 por razones de trabajo? 8 era alcohólico? 9 era adicto a drogas? 10 era grosero o agresivo? 11 él o usted se fue a otro lugar? 12 había violencia física? 13 Otro _____ especifique 14 Falleció salte a V. Familia de origen 15 No respondió	7. ¿Antes de separarse tuvieron problemas como ... (Lea y circule las opciones indicadas) 1 golpes o empujones? 2 gritos, insultos o amenazas? 3 agresiones a otros miembros del hogar? 4 Otro _____ especifique 5 No tuvieron estos problemas 6 No respondió

V. FAMILIA DE ORIGEN

1. Cuando usted era niña, digamos hasta los 12 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo en... (Lea y circule una sola opción) 1 rancho? 2 pueblo o comunidad? 3 ciudad? 4 No especificado	3. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes? (Escuche y circule una sola opción) 1 Sí había golpes 2 No había golpes 3 No recuerda 4 No respondió salte a 6
2. Los adultos que la cuidaban hasta que usted tuvo 12 años, ¿eran ... (Lea y circule una sola opción) 1 su papá y su mamá? 2 su papá y su madrastra? 3 su mamá y padrastro? 4 sus abuelos y/o tíos? 5 otros adultos que eran pareja? _____ ¿quiénes? 6 adulto(s) sin pareja? _____ ¿quién(es)? 7 Vivía en un orfanatorio, internado o en la calle ➔ salte a 16 8 No especificado	4. ¿Eso ocurría... (Lea y circule una sola opción) 1 de vez en cuando? 2 seguido? 3 muy seguido? 4 No recuerda 5 No respondió

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

5. ¿Quién golpeaba a quién?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
- 2 Su mamá a su papá
- 3 Ambos se golpeaban
- 4 Sus padres a sus hermanos
- 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
- 6 Otro _____

especifique

- 7 No recuerda
- 8 No respondió

6. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se offendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí se insultaban
- 2 No se insultaban
- 3 Dejaban de hablarse
- 4 No recuerda
- 5 No respondió

salte a 9

7. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No recuerda
- 5 No respondió

8. ¿Quién insultaba u offendía a quién?

(Escuche y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
- 2 Su mamá a su papá
- 3 Ambos se offendían
- 4 Sus padres a sus hermanos
- 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
- 6 Otro _____

especifique

- 7 No recuerda
- 8 No respondió

9. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
- 2 No le pegaban
- 3 No recuerda
- 4 No respondió

salte a 13

10. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No recuerda
- 5 No respondió

11. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 No recuerda
- 10 No respondió

12. ¿Usted considera que le pegaban ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 injustificadamente o sin razón?
- 2 lo necesario o lo normal?
- 3 No recuerda
- 4 No respondió

13. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la offendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí la insultaban
- 2 No la insultaban
- 3 No recuerda
- 4 No respondió

salte a 16

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

14. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

15. ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 *No respondió*

16. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
 - 2 No le pegaban
 - 3 No sabe
 - 4 No respondió
- salte a 18

17. ¿Eso ocurría...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

18. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le decían cosas
 - 2 No le decían cosas
 - 3 No sabe
 - 4 No respondió
- salte a 20

19. ¿Lo insultaban o lo ofendían...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

20. ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido?

(Escuche y circule una sola opción indicada)

- 1 Sí le pegaba
- 2 No le golpeaba
- 3 No sabe
- 4 No respondió

VI. RELACIÓN CON LOS HIJOS

1. Con frecuencia ocurre que los hijos nos desesperan por latosos o porque una está cansada o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que nos den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que nos obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?

(Escuche y circule la opción indicada)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No tiene hijos o ya están grandes → salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega → salte a 4
- 3 No tiene hijos o ya están grandes] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

3. ¿Les pega....

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

4. Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a 6
- 4 No respondió

5. ¿Les dice estas cosas ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega] salte a 8
- 3 No respondió

7. ¿Les pega

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

8. Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

9. ¿Los insulta...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

1. En la vida de las parejas es común que haya situaciones que provocan enojo, dígame si algunas de las siguientes cosas suceden entre ustedes, **¿su esposo se molesta con usted porque...**

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 usted trabaja?

2 usted gana más dinero que él?

3 porque usted no trabaja?

4 a él no le gusta cómo educa a sus hijos?

5 a él le molestan los niños?

6 usted usa anticonceptivos?

7 usted no se embaraza?

8 él se molesta porque usted es celosa?

9 porque visita o la visitan amistades o familiares?

10 porque a él no le gusta su manera de vestir?

11 porque él cree que usted no cumple como madre o esposa?

12 él se molesta porque se queda en algo y usted no cumple?

13 porque usted no le obedece?

14 usted le dice o le recuerda sus obligaciones?

15 usted no desea tener relaciones sexuales?

16 él se molesta por todo o sin razón aparente?

17 Otro _____
especifique

18 No se molesta por nada

salte a 3

19 No respondió

2. De lo que me dijo, ¿qué cree usted que le molesta más a su esposo (pareja)?

(Anote el código de la opción principal)

|||

20 Todas le molestan por igual

21 No pudo decidir

3. ¿Qué cosas pasan cuando su esposo (pareja) se enoja con usted?

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, la insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 La golpea a usted

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro _____
especifique

9 No se enoja por nada

10 No respondió

Continúa VII. TENSIONES Y CONFLICTOS	
4. Ahora veamos las cosas al revés, ¿usted se molesta con su esposo porque ... (Lea y circule las opciones indicadas) 1 él trabaja mucho? 2 él no trabaja? 3 a usted le molestan los niños? 4 la manera como educa él a los hijos? 5 usted se molesta con él porque es celoso? 6 él visita demasiado a su familia o amistades? 7 él no desea tener relaciones sexuales? 8 usted cree que él la engaña? 9 porque él no ayuda en los quehaceres? 10 se queda en algo y él no cumple? 11 usted se molesta con él porque no cuida o usa bien el dinero? 12 él trae amigos a la casa? 13 él no la obedece? 14 él le recuerda a usted sus obligaciones? 15 él toma o se droga? 16 usted se molesta por todo o sin razón aparente? 17 usted se molesta con él porque llega a casa tarde o no llega? 18 aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente? 19 Otro _____ especifique 20 No se molesta por nada 21 No respondió	5. De lo que me dijo, ¿qué es lo que molesta más a usted? (Anote el código de la opción principal) __ __ 22 Todas le molestan por igual 23 No pudo decidir 6. ¿Qué cosas pasan cuando usted se enoja con su esposo (pareja)? (Lea y circule las opciones indicadas) 1 Le deja de hablar 2 Discuten 3 Le grita, lo insulta 4 Golpea o avienta cosas 5 Usted lo golpea 6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme 7 Hablan o platican 8 Otro _____ especifique 9 No se enoja por nada 10 No respondió salte a VIII Relación actual 7. ¿Quién cree que tiene la culpa de los conflictos entre usted y su esposo (pareja)? (Escuche y circule una sola opción) 1 Usted 2 Su pareja 3 Ambos 4 Otro _____ especifique 5 No hay conflictos 6 No respondió

VIII. RELACIÓN ACTUAL				
Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las mujeres, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias (como educación y apoyos) para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido algunos de los siguientes problemas con su esposo (pareja) en el último año.				
1. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)...	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?	
(Lea y anote el código correspondiente)	1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha dejado de hablar?				
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres?				
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar?				
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla?				
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones?				
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten?				
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos?				
8 le ha dicho que usted lo engaña?				
9 le ha hecho sentir miedo?				
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted?				
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño?				
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)?				
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?				
2. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? (Anote la opción principal)				
14 <i>Todas le han afectado por igual</i>				
15 <i>No pudo decidir</i>				

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

3. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?
1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero? _ 	_	_	_ _
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa? _ 	_	_	_ _
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da? _ 	_	_	_ _
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa? _ 	_	_	_ _
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)? _ 	_	_	_ _
6 le ha prohibido trabajar o estudiar? _ 	_	_	_ _
4. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <i>(Anote la opción principal)</i> _ 7 Todas le han afectado por igual 8 No pudo decidir			
5. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>			
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo? _ 	_	_	_ _
2 la ha amarrado? _ 	_	_	_ _
3 la ha pateado? _ 	_	_	_ _
4 le ha aventado algún objeto? _ 	_	_	_ _
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto? _ 	_	_	_ _
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar? _ 	_	_	_ _
7 la ha agredido con cuchillo o navaja? _ 	_	_	_ _
8 le ha disparado con una arma? _ 	_	_	_ _
6. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <i>(Anote la opción principal)</i> _ _ 9 Todas le han afectado por igual 10 No pudo decidir			
7. ¿En los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i>			
1 le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera? _ 			
2 la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen? _ 			
3 ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales? _ 			
ENTREVISTADORA: Salte a pregunta 13, si sólo hubo opciones afirmativas en las preguntas 1 (maltrato emocional) ó 3 (maltrato económico). Pase a pregunta 8, si hubo opciones afirmativas en las preguntas 5 (maltrato físico) ó 7 (maltrato sexual). Salte a IX. División del trabajo, si no marcó ninguna opción afirmativa de 1 a 7 en VIII. Relación actual.			

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

8. Cuando ha sucedido algún conflicto con su esposo (pareja), ¿ha recurrido...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 al ministerio público?
- 2 a la policía preventiva?
- 3 a otra autoridad? _____
- 4 Ninguna
- 5 No respondió

especifique

salte a 12

9. ¿Cuándo fue la última vez que hizo esto?

mes

año

10. ¿Qué resultados obtuvo?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 La atendieron bien
- 2 No hicieron nada, no hicieron caso
- 3 La trataron mal
- 4 Lo detuvieron
- 5 Usted retiró la demanda o no siguió los trámites, ¿por qué?

- 6 Otro _____

especifique

- 7 No respondió

11. ¿Considera que por haber denunciado, el trato de él hacia usted...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 mejoró?
- 2 mejoró por un tiempo?
- 3 siguió igual?
- 4 empeoró?
- 5 No respondió

12. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 tenido que operarse?
- 2 tenido moretones o hinchazón?
- 3 tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes?
- 4 tenido hemorragias o sangrado?
- 5 tenido fracturas?
- 6 tenido aborto o parto prematuro?
- 7 tenido ardor o sangrado vaginal?
- 8 tenido desmayos?
- 9 ya no puede mover alguna parte de su cuerpo?
- 10 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha resultado lesionado un familiar?
- 11 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha fallecido algún miembro del hogar?
- 12 Otro _____

especifique

- 13 No le ha pasado nada

- 14 No respondió

13. En el tiempo que tienen de estar juntos, ¿esta manera de reaccionar de su esposo (pareja) ante los problemas ha...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 mejorado?
- 2 empeorado?
- 3 siempre ha sido igual?
- 4 No respondió

14. Dígame si algunas de las siguientes situaciones han influido para que su esposo (pareja) la trate mal:

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 muerte o enfermedad de alguna persona
- 2 problemas económicos
- 3 pérdida de empleo
- 4 él tenía otra relación amorosa
- 5 usted tenía otra relación amorosa
- 6 usted comenzó a trabajar
- 7 se fue a vivir con ustedes alguna persona
- 8 usted se embarazó
- 9 el nacimiento de un hijo
- 10 él toma o tomaba
- 11 Otro _____

especifique

- 12 No sabe por qué lo hace

- 13 Por ninguna razón

- 14 No respondió

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

15. Cuando hay problemas con su esposo (pareja), ¿platica o pide ayuda a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 familiares?
- 2 amigos?
- 3 sicólogo, trabajador social?
- 4 sacerdote o ayuda religiosa?
- 5 DIF?
- 6 organización no gubernamental (ONG)?
- 7 no platica ni pide ayuda?
- 8 Otro _____

especifique

9 No respondió

16. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha....

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 dejado de comer?
- 2 dejado de salir?
- 3 dejado de ir al médico?
- 4 dejado de trabajar o estudiar?
- 5 perdido dinero o propiedades?
- 6 Otro _____

especifique

7 No ha pasado nada

8 No respondió

17. Como resultado de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha tenido...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 falta de apetito?
- 2 problemas nerviosos?
- 3 angustia?
- 4 tristeza, aflicción o depresión?
- 5 insomnio?
- 6 Otro _____

especifique

7 No le ha pasado nada

8 No respondió

18. ¿Ha tenido que recibir atención médica por los problemas con su esposo (pareja)?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 20

19. ¿A dónde fue?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Médico particular
- 2 Cruz Roja
- 3 IMSS
- 4 ISSSTE
- 5 Salubridad
- 6 Otro _____

especifique

20. Desde que vive con su esposo (pareja), ¿alguna vez ha pensado en quitarse la vida?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 22

21. ¿Ha intentado hacerlo?

- 1 Sí
- 2 No

22. ¿Tiene pensado hacer algo para que la relación con su esposo (pareja) cambie?

- 1 Sí
- ¿qué tiene pensado hacer?

(Escuche y circule una sola opción)

- 2 Hablar, comunicarse, tratar los problemas, pedirle que cambie
- 3 Ella se propone cambiar
- 4 Pedir ayuda profesional (ya la tiene, la va a buscar, para ella, para él o para ambos), DIF, ONG, otros
- 5 Pedir ayuda de institución religiosa
- 6 Dejarlo, pedirle que se vaya
- 7 Otro _____

especifique

8 No

9 No hay solución, no tiene remedio, no va a cambiar

10 No sabe

11 No respondió

X. DECISIONES

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la(s) columna(s) que corresponda(n) según la respuesta de la informante.

1. ¿Quién decide en el hogar...	No aplica 1	Entrevistada 2	Esposo o pareja 3	Otras personas 4
1 si usted debe o puede trabajar?	_	_	_	_
2 cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?	_	_	_	_
3 qué se compra para la comida?	_	_	_	_
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	_	_	_	_
5 sobre la educación de los hijos(as)?	_	_	_	_
6 si se sale de paseo y a dónde?	_	_	_	_
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	_	_	_	_
Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre...	_	_	_	_
8 comprar muebles, electrodomésticos o coche?	_	_	_	_
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	_	_	_	_
¿Entre usted y su pareja quién decide...	_	_	_	
10 cuándo tener relaciones sexuales?	_	_	_	
11 cuántos hijos tener?	_	_	_	
12 si se usan anticonceptivos?	_	_	_	
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	_	_	_	

XI. APORTES ECONÓMICOS						
ENTREVISTADORA: Escriba el número de la columna que corresponda según la respuesta de la informante.						
1. Para los gastos del hogar, ¿cuánto da ... (Lea y anote el número en la columna que corresponda)	No aplica 1	No da nada 2	Da todo lo que gana 3	Da la mayor parte 4	Da sólo una parte 5	No sabe 6
1 usted (entrevistada)?						
2 su esposo (pareja)?						

XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS					
1. ¿Cuenta este hogar con... (Lea y anote el código correspondiente)	¿A nombre de quién están?/¿A quién le pertenecen? (Anote el número de la columna)				
	Entrevistada 1	Esposo o pareja 2	Ambos 3	Otra(s) persona(s) 4	No sabe 5
1 animales para consumo familiar (gallinas, puercos, borregos, guajolotes)? 					
2 animales para crianza, venta y/o explotación (vacas, borregos, chivos, apiarios, etcétera)? 					
3 animales de trabajo? 					
4 tierras de cultivo? 					
5 maquinaria (como tractor, desgranadora, despulpadora)? 					
6 automóvil(es) o camioneta(s)? 					
2. ¿La casa donde viven es propiedad de alguna persona que vive aquí? (Si la respuesta es 2 ó 3 salte a pregunta 3) 					
7 ¿A nombre de quién está?					

Continuación XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

3. El ingreso del hogar... <i>(Lea y circule una sola opción)</i> 1 lo maneja su esposo (pareja) y le da gasto? 2 se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita? 3 su esposo (pareja) le da lo que gana y usted decide cómo se gasta? 4 cada quien maneja su ingreso? 5 Otro _____ <i>especifique</i> 6 No respondió		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 5.1 ¿Es titular? <i>(Llegan a su nombre los estados de cuenta)</i> 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">1 cuenta de ahorros? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2 cuenta de cheques? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 6. ¿Actualmente su pareja tiene... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene? 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">1 cuenta de ahorro? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2 cuenta de cheques? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> </table>	5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	5.1 ¿Es titular? <i>(Llegan a su nombre los estados de cuenta)</i> 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió	1 cuenta de ahorros? _ 	 _ 	2 cuenta de cheques? _ 	 _ 	3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _ 	6. ¿Actualmente su pareja tiene... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene? 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió	1 cuenta de ahorro? _ 	 _ 	2 cuenta de cheques? _ 	 _ 	3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _
5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	5.1 ¿Es titular? <i>(Llegan a su nombre los estados de cuenta)</i> 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió																	
1 cuenta de ahorros? _ 	 _ 																	
2 cuenta de cheques? _ 	 _ 																	
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _ 																	
6. ¿Actualmente su pareja tiene... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene? 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió																	
1 cuenta de ahorro? _ 	 _ 																	
2 cuenta de cheques? _ 	 _ 																	
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _ 																	
4. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i> 1 Sí 2 No 3 No respondió																		

XIII. LIBERTAD PERSONAL

ENTREVISTADORA: Lea y escriba el número de la columna que corresponda según conteste la informante.

Ahora le preguntaré sobre sus salidas fuera de casa y otras actividades	pedir permiso?	avisar?	no tiene que hacer nada?	- No lo hace - No va sola - Va con él - Otro	No respondió
	1	2	3	4	5
1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_

XIV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

Le voy a leer algunas frases, dígame **SÍ** cuando esté de acuerdo y **NO** cuando esté en desacuerdo.

1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

XV. RECURSOS SOCIALES

1. Sin contar a su esposo (pareja), cuando se siente triste, enojada o preocupada, ¿platica sus problemas con...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 Otro _____
especifique
- 5 No platica con nadie
- 6 No respondió

2. Cuando necesita dinero, sin contar a su esposo (pareja), ¿a quién recurre...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide dinero
- 5 Otro _____
especifique
- 6 No respondió

3. Cuando necesita que le cuiden a sus hijos y no está su esposo (pareja), ¿a quién se lo pide? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide el favor
- 5 No tiene hijos o ya son grandes
- 6 Otro _____
especifique
- 7 No respondió

4. Sin contar a su esposo (pareja), cuando necesita ayuda en la casa porque no puede hacerlo sola, ¿a quién llama? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide ayuda
- 5 Otro _____
especifique
- 6 No respondió

5. ¿Acostumbra usted...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 salir con amigas a divertirse?
- 2 platicar con vecinas?
- 3 reunirse con familiares?
- 4 asistir a reuniones religiosas?
- 5 asistir a reuniones de colonos o de organizaciones?
- 6 practicar deportes en equipo?
- 7 Otro _____
especifique
- 8 Ninguno
- 9 No respondió

XVI. PERCEPCIÓN DE LA DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánto tiempo cree que duró la entrevista?

1 |__| |__|
hrs. min.

2 No sabe

2. En su opinión, ¿el cuestionario que le apliqué le parece...

- 1 largo?
- 2 corto?
- 3 está bien?
- 4 No sabe

XVII. ENTREVISTADORA

1. ¿Dónde se levantó la entrevista?

En la vivienda

1 adentro

2 afuera

3 En otro lugar _____
especifique

2. ¿La entrevista a la mujer elegida se realizó...

- 1 en el primer intento?
- 2 tuvo que regresar según indicaciones?
- 3 Otro _____
especifique

O B S E R V A C I O N E S

C. GLOSARIO

Antecedente escolar

Estudios previos de la persona para ingresar a una carrera técnica o comercial o a la normal básica o superior. El antecedente puede ser: primaria, secundaria o preparatoria.

Aportación económica

Parte del ingreso que la mujer entrevistada y la pareja o esposo aportan al gasto del hogar; es valorada en términos cualitativos: “no da nada”, “da todo lo que gana”, “da la mayor parte” y “da sólo una parte”.

Atribución de la culpa

Apreciación que señala la mujer entrevistada respecto de quién es responsable de los conflictos en la pareja. Se distinguen: la mujer, la pareja o esposo, ambos, y otra persona.

Bienes en la vivienda

Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones considerados son: calentador de agua o boiler, computadora, lavadora, licuadora, radio o radiograbadora, refrigerador, televisión y videocasetera.

Casa sola o independiente

Vivienda que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.

Cocina

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos. No se consideran como cocinas a los tejavanes, cobertizos o espacios que no cuentan con paredes y que solamente tienen techo.

Cocina exclusiva

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Cocina-dormitorio

Cuarto de la vivienda que, además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

Condición de actividad

Clasificación que se hace de la población de 12 años y más, según haya realizado o no una actividad económica en la semana de referencia. Las clases que se captaron son: trabajó; no trabajó, pero sí tiene trabajo; buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres del hogar; es jubilado o pensionado; está incapacitado permanentemente para trabajar; y no trabajó.

Se trata de población económicamente activa si trabajó, no trabajó, pero sí tiene trabajo o sí buscó trabajo. La población no económicamente activa está constituida por los estudiantes, quienes se dedican a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y quienes declaran no trabajar.

Condición de habla indígena

Situación que distingue a una persona según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Consecuencias físicas

Síntomas físicos que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, tales como: operaciones; moretones o hinchazón; cortaduras, quemaduras o pérdida de dientes; hemorragias o sangrado; fracturas; aborto o parto prematuro; ardor o sangrado vaginal; desmayos; inmovilidad de alguna parte del cuerpo; lesión de un familiar; fallecimiento de un familiar; o algún otro problema de igual índole.

Consecuencias emocionales

Síntomas de tipo emocional que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, entre ellos: falta de apetito; problemas nerviosos; angustia; tristeza, aflicción o depresión; insomnio; u otro problema de la misma naturaleza.

Consecuencias de otra índole

Problemas que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los conflictos con la pareja o esposo, como: dejar de comer, de salir, de ir al médico, de trabajar o estudiar, o perder dinero o propiedades, entre otros.

Cuarto

Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material: dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio. Las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que se usan regularmente para dormir, se cuentan como cuartos dormitorio y en el total de cuartos. Pero si nadie duerme allí, no se cuentan como tales.

Cuarto para dormir

Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir. No se cuentan los pasillos.

Departamento en edificio

Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y que comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

Discapacidad

Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen considerado normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

Discapacitado

Persona residente habitual del hogar de cualquier edad que no puede valerse por sí misma, por algún impedimento o enfermedad física o mental y que requiere de los cuidados o ayuda de una o varias personas para satisfacer sus necesidades básicas (comer, ir al baño, asearse).

Disponibilidad de agua

Forma en la que los ocupantes de las viviendas se abastecen del agua. Se utiliza la siguiente clasificación: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública o hidrante, agua entubada que acarrear de otra vivienda, agua de pipa y agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

Disponibilidad de cuentas bancarias

Cuentas bancarias (de ahorro, de cheques, o tarjetas de crédito o de débito) propiedad de la mujer entrevistada, o de la pareja o esposo.

Disponibilidad de recursos materiales

Bienes existentes en el hogar tales como: animales para consumo familiar; animales para crianza, venta o explotación; animales de trabajo; tierras de cultivo; maquinaria;

y automóviles o camionetas; propiedad de la mujer entrevistada, de la pareja o esposo, de ambos o de otra persona.

División del trabajo

Determinación de quién o quiénes, y con qué frecuencia, hacen ciertas tareas del hogar, tales como lavar, planchar y cocinar; cuidar a los niños o ayudarles en sus tareas; cuidar a ancianos; hacer trámites administrativos; y hacer reparaciones de la casa. En el medio rural se consideran también: acarrear leña o agua; limpiar corrales, chiqueros o desyerbar el solar; y atender el huerto familiar y cuidar los animales de traspatio.

Drenaje

Sistema de tuberías para eliminar las aguas negras (excrementos) o aguas sucias o jabonosas del lavadero, regadera, lavabo, etcétera.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje. La clasificación utilizada es: a la red pública; a una fosa séptica; a una tubería que va a dar a una barranca o grieta; a una tubería que va a dar a un río, lago o mar; y no tiene drenaje.

Duración con la familia de convivencia

Número de años que la pareja vivió con la “familia de convivencia” al comenzar su vida común o en pareja.

Duración de la relación actual

Tiempo transcurrido con la pareja actual desde el inicio del noviazgo hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada, la edad que ella tenía al comienzo del noviazgo con su pareja.

Duración de la vida conyugal

Tiempo vivido con la pareja actual desde que comenzaron a vivir juntos hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada la edad que ella tenía cuando comenzó a vivir con su pareja.

Duración de la violencia

Tiempo transcurrido desde el inicio de las situaciones de violencia vividas con la pareja o esposo; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se expresa en años.

Edad

Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Empleado u obrero

Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

Energía eléctrica

Existencia de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provenga.

Entidad federativa

Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país; el territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Escolaridad

Grado de estudio más alto aprobado en los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal, carrera técnica o carrera comercial, profesional, maestría, doctorado.

Estado conyugal

Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. El estado civil de las personas se clasifica en: vive en unión libre, está separado, está divorciado, es viudo, está casado civilmente, está casado religiosamente, está casado civil y religiosamente y, es soltero.

Se consideran unidos si se declaran casados civilmente, casados religiosamente, casados civil y religiosamente o en unión libre; y no unidos si se declaran divorciados, separados, viudos o solteros.

Familia de convivencia

Personas con las que vivieron la mujer entrevistada y su pareja o esposo al inicio de la vida conyugal, esto es: los padres de la mujer; los padres del esposo; otros familiares de la mujer u otros familiares del esposo, entre otros.

Familia de origen

Personas con las que vivió la mujer entrevistada o su pareja o esposo durante su infancia (hasta antes de los 12 años). Se consideran como tales a: el padre y la

madre; el padre y la madrastra, la madre y el padrastro, los abuelos y/o tíos; otra pareja de adultos y un adulto sin pareja. También incluye al orfanatorio, al internado y la calle.

Fosa séptica

Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

Frecuencia de la violencia

Regularidad con la que se presentaron las situaciones de violencia en la pareja durante los últimos 12 meses; ésta corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: una vez, pocas veces y muchas veces.

Grado

Años de estudio aprobados por la población de 6 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

Gravedad de la violencia

Grado de severidad con el que se presentan las situaciones de violencia en la pareja; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: grave, muy grave y no tiene importancia.

Hijo nacido vivo

Producto del embarazo que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la mujer manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

Hogar adicional

Es el hogar que hace gastos de comida independientes a los del hogar principal.

Hogar principal

Es el hogar que la persona informante de los datos sociodemográficos identifica como tal.

Horas trabajadas

Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

Incapacitado permanentemente para trabajar

Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

Informante adecuado

Para los datos de vivienda y sociodemográficos (secciones I y II del cuestionario), es la persona de 15 y más años de edad residente de la vivienda y que conoce todos los datos de los residentes de la misma. Para las secciones III a la XVI, es la mujer elegida.

Ingresos por conceptos diferentes al trabajo

Percepción monetaria que recibe en forma regular la mujer entrevistada y que proviene de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, tales como: jubilación o pensión; ayuda de familiares (dentro del país o desde otro); becas, rentas o intereses bancarios; beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades); y ayuda de guardería, comedor u otra.

Ingresos por trabajo

Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

Jefe del hogar

Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

Jornalero o peón

Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

Jubilado o pensionado

Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

Lenguas indígenas

Conjunto de idiomas que son herencia histórica de las diversas etnias del continente americano.

Libertad personal

Se refiere a la necesidad que tiene o no la mujer entrevistada de pedir permiso, o avisar a su pareja o esposo para realizar ciertas actividades fuera de casa, tales como: trabajar, ir de compras, visitar a sus parientes, a sus amistades o ir a fiestas.

Local no construido para habitación

Vivienda que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita se encuentra habitada.

Lugar de origen

Rancho, pueblo o ciudad donde vivió la mujer entrevistada hasta antes de los 12 años de edad.

Manejo del ingreso

Manera en que dispone de su ingreso la pareja (él y ella) para la atención de las necesidades del hogar. Entre estas formas se manejan las siguientes: él lo maneja y da gasto; se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita; él le da todo el ingreso y la mujer decide cómo se gasta; cada quien maneja su ingreso; entre otros.

Modos de la mujer entrevistada para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la mujer entrevistada cuando se enoja con su pareja o esposo. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, lo insulta; golpea o avienta cosas; lo golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Modos de la pareja o esposo para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la pareja o esposo cuando se enoja con la mujer entrevistada. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, la insulta; golpea o avienta cosas; la golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Mujeres con al menos un incidente de violencia

Son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidencia de violencia

Son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujer elegida

Mujer de 15 y más años de edad, residente habitual de la vivienda, que actualmente vive con su pareja, independientemente de su situación conyugal. Cuando hay dos o más mujeres que reúnen las características

para ser elegidas, la entrevista se aplica a la mujer cuya fecha de nacimiento está más cercana a la fecha de levantamiento.

Mujer entrevistada

Mujer de 15 y más años de edad elegida, a quien se le aplicaron las secciones III a XVI del cuestionario.

Nivel de instrucción

Nivel y grado máximo alcanzado en el Sistema Educativo Nacional. Para el cálculo del nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel de escolaridad, el grado y el antecedente escolar. Su clasificación es: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa, algún año en media superior y algún año en superior.

Ocupación principal

Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica usando la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

Opiniones sobre roles masculinos y femeninos

Forma de pensar de la mujer entrevistada en torno a ciertas convenciones sociales sobre las responsabilidades, capacidades y comportamientos de hombres y mujeres y dentro de la vida en pareja.

Parejas

Personas que tienen una pareja residiendo en la vivienda. A cada pareja se le identifica con un mismo código (1, 2, 3...). Éste debe ser consecutivo por cada pareja registrada en la vivienda.

Pareja o esposo

Varón casado o unido y residente del hogar con la mujer elegida.

Parentesco con el jefe

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes parentescos que se establecen con relación al jefe del hogar son: jefe(a); esposa(o) o compañera(o); hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Parentesco con la mujer elegida

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con la mujer elegida, ya sea por consanguinidad,

matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes tipos de parentesco que se establecen con relación a la mujer elegida son: esposo o compañero; hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Patrón o empresario

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Percepción de la duración de la entrevista

Apreciación de la mujer entrevistada del tiempo transcurrido de la entrevista; se utilizó para ello la siguiente clasificación: largo, corto y está bien.

Periodo de levantamiento

Días durante los cuales se realizó el levantamiento de la encuesta: 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

Persona que trabajó

Persona que durante la semana anterior a la entrevista trabajó al menos una hora e hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera que trabajó si realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

Pisos

Material principal de los pisos de la vivienda. Se consideran dentro de su clasificación los siguientes: tierra, concreto o firme; madera, loseta, madera u otros recubrimientos.

Población económicamente activa

Población de 12 y más años que en la semana de referencia realizó, al menos durante una hora, actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera a la población que realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar y a las personas que no trabajaron porque estaban de vacaciones, tenían licencia médica, la maquinaria estaba descompuesta, no había materia prima, o esperaban la temporada de lluvias para iniciar la siembra.

Población no económicamente activa

Población de 12 y más años que no realizó actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio por ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, ser jubilado o

pensionado, estar incapacitado permanentemente para trabajar, entre otros.

Principal situación de violencia

Se trata de la única o de la situación de violencia emocional, económica, física o sexual que más le ha afectado a la mujer entrevistada.

Problemas con la pareja anterior

Son las agresiones (golpes o empujones; gritos, insultos o amenazas) hacia la mujer entrevistada o a otros miembros del hogar que ocurrieron con la pareja anterior previo a su separación.

Propiedad de la vivienda

Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes del hogar de la mujer elegida habitan la vivienda. Se clasifica en: propia y no propia.

Razones de separación con la pareja anterior

Causas o motivos por los que la mujer entrevistada dejó de vivir con su pareja anterior, entre las que se citan las siguientes: tenía otra mujer, era flojo, no daba para el gasto, ya no se querían, ella encontró otra pareja, por problemas de salud, por razones de trabajo, él era alcohólico, era adicto a drogas, era grosero o agresivo, él o ella se fue a otro lugar, había violencia física, él falleció, entre otros.

Recursos sociales

Se refiere a las personas (amigas, vecinas, familiares u otros) con quien la mujer entrevistada recurre, con independencia de la pareja o esposo, para solucionar las dificultades de la vida cotidiana, y a las relaciones interpersonales (reuniones, pláticas, visitas o diversión) que acostumbra mantener con amigas, vecinas, familiares, grupos religiosos, deportivos, de colonos u otras organizaciones.

Régimen conyugal

Situación legal (establecida en el acta de matrimonio) respecto a la posesión y adquisición de bienes patrimoniales; se clasifica en: bienes mancomunados o comunidad de bienes (sociedad conyugal) y por separación de bienes.

Residente habitual

Persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas

que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

Semana de referencia

Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refiere la información que se captó sobre la actividad económica.

Servicios

Se trata del agua, drenaje, energía eléctrica y/o línea telefónica de que dispone la vivienda. En el caso de la línea telefónica se incluyen a los teléfonos celulares, pero se excluyen si son prestados por la empresa o institución para la que trabaja la persona que lo utiliza.

Situación en el trabajo

Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón o empresario; trabajador por su cuenta y trabajador sin pago en el negocio o predio familiar.

Situaciones de violencia

Actos específicos de agresión física, emocional, sexual o económica hacia la mujer.

Situaciones de enojo para el hombre

Son actos que provocan malestar en el hombre hacia la mujer y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar y obligaciones, entre otras. Las situaciones que se consideran son: usted trabaja, usted gana más dinero que él, usted no trabaja, a él no le gusta cómo educa a sus hijos, a él le molestan los niños, usted usa anticonceptivos, usted no se embaraza, usted es celosa, visita o la visitan amistades o familiares, a él no le gusta su manera de vestir, él cree que usted no cumple como madre o esposa, se queda en algo y usted no cumple, usted no le obedece, usted le dice o le recuerda sus obligaciones, usted no desea tener relaciones sexuales, él se molesta por todo o sin razón aparente, y otras.

Situaciones de enojo para la mujer

Son actos que provocan malestar en la mujer hacia el hombre y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar, obligaciones y adicciones, entre otras.

Las situaciones que se consideran son: él trabaja mucho, él no trabaja, a usted le molestan los niños, la manera como educa él a los hijos, es celoso, él visita demasiado a su familia o amistades, él no desea tener relaciones sexuales, usted cree que él la engaña, él no ayuda en los quehaceres, se queda en algo y él no cumple, él no cuida o usa bien el dinero, él trae amigos a la casa, él no la obedece, él le recuerda a usted sus obligaciones, él toma o se droga, usted se molesta por todo o sin razón aparente, porque él llega a casa tarde o no llega, aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente, y otras.

Situaciones que han influido al maltrato

Eventos, circunstancias, o comportamientos dentro de la vida en pareja que la mujer entrevistada declaró a pregunta expresa que influyeron para que su pareja o esposo la maltrate. Entre éstas se consideraron: muerte o enfermedad de alguna persona, problemas económicos, pérdida de empleo, él tenía otra relación amorosa, usted tenía otra relación amorosa, usted comenzó a trabajar, se fue a vivir con ustedes alguna persona, usted se embarazó, el nacimiento de un hijo, él toma o tomaba, entre otros.

Tipos de violencia

Clasificación de las distintas formas en que se manifiesta la agresión o violencia hacia la mujer, la pareja o esposo o los hijos, y puede ser: física, emocional, sexual o económica.

Tipo de vivienda

Clasificación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción. De esta manera se distinguen: casa sola o independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, entre otros.

Toma de decisiones

Participación de la mujer entrevistada, la pareja o esposo u otras personas, en las decisiones respecto de la administración del gasto, la crianza de los hijos, la reproducción y las relaciones sexuales. Para tal efecto se preguntó quién decide: si la mujer debe o puede trabajar; cómo se gasta o economiza el dinero del hogar; qué se compra para la comida; sobre los permisos a los hijos; sobre la educación de los hijos; si se sale de paseo y a dónde; qué hacer cuando los hijos se enferman; sobre comprar muebles, electrodomésticos o coche; sobre cambiarse o mudarse de casa y/o de ciudad; cuándo tener relaciones sexuales; cuántos hijos

tener; si se usan métodos anticonceptivos; y quién debe usar los métodos anticonceptivos.

Trabajador por su cuenta

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario; comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

Verificación de actividad

Información que se usa para indagar si las personas que, en condición de actividad, declararon buscar trabajo, ser estudiantes, dedicarse a los quehaceres del hogar, estar jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar o no trabajar, realizaron actividades económicas. Se preguntó sobre: si ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago; vendió algún producto; hizo algún producto para vender; planchó, lavó o cosió a cambio de un pago, o realizó alguna otra actividad económica.

Violencia económica

Se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien, de la forma en que dicho ingreso se gasta. Las situaciones que se consideran son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; aunque tenga dinero ha sido "codo" o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes; y le ha prohibido trabajar o estudiar.

Violencia emocional

Se refiere a las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique, se trata de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.

Las situaciones que se consideran fueron: le ha dejado de hablar; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres; ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar;

la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; se ha enojado porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones; la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten; teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos; le ha dicho que usted lo engaña; le ha hecho sentir miedo; ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con alguna arma; la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.

Violencia emocional atestiguada en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia emocional hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los insultos u ofensas que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos y/o tíos; u otras personas).

Violencia emocional hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la mujer

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se trata de los insultos u ofensas que la pareja o esposo de la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia física

Se trata de las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor; lo que se traduce en un daño, o en un intento de daño, permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas y algunas otras.

Las situaciones que se consideran son: la ha amarrado; la ha pateado; le ha aventado algún objeto; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; la ha tratado de ahorcar o asfixiar; la ha agredido con cuchillo o navaja; y le ha disparado con un arma.

Violencia física atestiguada en la familia de origen

Se trata de los golpes que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia física hacia la mamá de la pareja o esposo

Se trata de los golpes que según la entrevistada sabía que la mamá de su esposo o pareja recibía por parte de su marido, cuando él era niño.

Violencia física hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos o tíos, u otras personas).

Violencia física hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los golpes que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia física hacia los hijos por parte de la mujer

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia física hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se refiere a los golpes que la pareja o esposo de la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia sexual

Se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin voluntad. Estas formas de coerción van desde exigir u obligar hasta el uso de la fuerza.

Las situaciones que se toman en cuenta son: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a ella no le parecen; y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Vivienda o cuarto en azotea

Cuarto adicional de la vivienda, habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento

al que pertenece. Si no está habitado, no se considera vivienda.

Vivienda o cuarto en vecindad

Vivienda que comparte con otra la pared, el techo o el piso, y en la que además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o sanitario.

Vivienda particular

Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Esta publicación consta de 1 364 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2004 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México